

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN EL ÁREA URBANA DEL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA ARADA, CHIQUIMULA

MARVIN JOEL CORONADO MONROY

CHIQUIMULA, GUATEMALA, NOVIEMBRE 2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN EL ÁREA URBANA DEL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA ARADA, CHIQUIMULA

TRABAJO DE GRADUACIÓN
(Monografía)

Sometido a consideración del Honorable Consejo Directivo

Por

MARVIN JOEL CORONADO MONROY

Al conferírsele el grado académico de

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

CHIQUIMULA, GUATEMALA, NOVIEMBRE 2020

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



RECTOR
M.Sc. Ing. MURPHY OLYMPO PAIZ RECINOS

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:	Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón
Representante de Profesores:	M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso
Representante de Profesores:	M.Sc. Gildardo Guadalupe Arriola Mairén
Representante de Estudiantes:	A.T. Estefany Rosibel Cerna Aceituno
Representante de Estudiantes:	PEM. Elder Alberto Masters Cerritos
Secretaria:	Licda. Marjorie Azucena González Cardona

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Coordinador Académico:	M. A. Edwin Rolando Rivera Roque
Coordinador de Carrera:	M.Sc. Delfido Geovany Marroquín

ORGANISMO COORDINADOR DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

Presidenta:	M.Sc. Mirna Maribel Sagastume Osorio
Secretaria:	M.Sc. Karina Noemí Bardales Paiz
Vocal:	Licda. Sandra Lorena Bollat Oliveros

TERNA EVALUADORA

Presidenta:	M.Sc. Celeste Aída Gómez Marín
Secretario:	M. A. Edwin Rolando Rivera Roque
Vocal:	Licda. Alcira Noemí Samayoa Monroy

Únicamente el autor es responsable del contenido, originalidad y autenticidad de los datos aportados, opiniones y doctrina sustentada en el presente trabajo de graduación (artículo 5, del Normativo de Trabajos de Graduación del Centro Universitario de Oriente)

Chiquimula, 28 de noviembre de 2019

Ingeniero Agrónomo

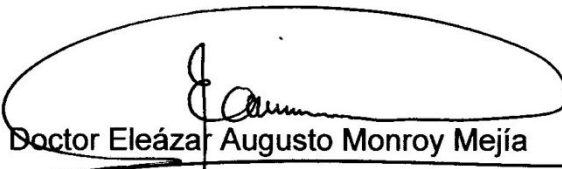
Edwin Filiberto Coy Cordón

Director Centro Universitario de Oriente

Señor Director

Por este medio hago de su conocimiento que el estudiante **Marvin Joel Coronado Monroy, carné 200842471** realizó el trabajo de graduación modalidad Monografía con el tema: **Desarrollo de la Educación en el área urbana del municipio de San José La Arada, Chiquimula**. El informe realizado por el profesor **Marvin Joel Coronado Monroy**, según revisión realizada, llena los requisitos establecidos en el Normativo de Trabajo de Graduación, razón por la cual se recomienda al Señor Director, se acepte como requisito parcial previo a optar al grado académico de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,



Doctor Eleázar Augusto Monroy Mejía
Asesor

Colegiado 859 del Colegio Profesional de Humanidades

Chiquimula, 20 de mayo de 2020.

**Honorables Miembros del Consejo Directivo
Centro Universitario de Oriente
Universidad de San Carlos de Guatemala**

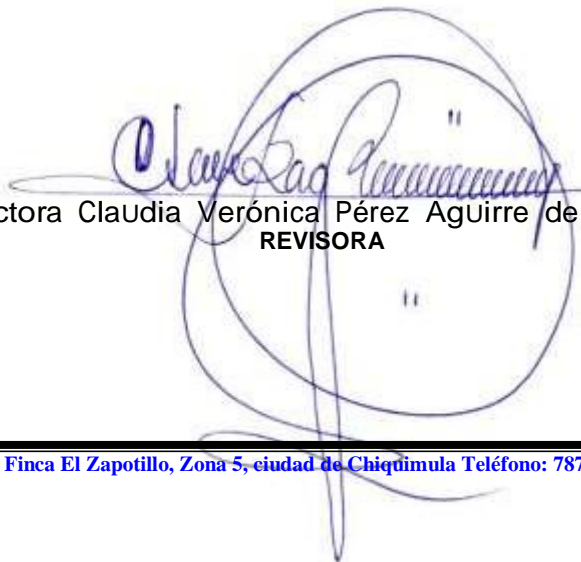
Honorables Miembros

En virtud del nombramiento emitido por la Coordinación Administrativa de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa, de este centro de estudios superiores, en el cual se me nombra como revisora, procedí a verificar la realización del informe final de Monografía titulado "*Desarrollo de la Educación en el área urbana del municipio de San José la Arada, Chiquimula*", realizado por **PEM y TAE MARVIN JOEL CORONADO MONROY**.

Después de incorporar las recomendaciones sugeridas, en mi opinión el informe realizado por el Profesor Coronado Monroy, cumple con los requisitos formales, sintáctico y morfológicos exigidos por la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, del Centro Universitario de Oriente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por lo expuesto anteriormente y en observancia a lo establecido en el Artículo 50, inciso 50.4, del Normativo de Trabajos de Graduación de la carrera de Pedagogía, emito **DICTAMEN FAVORABLE** al informe citado, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



Doctora Claudia Verónica Pérez Aguirre de Cetino
REVISORA

COORDINATURA GENERAL DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Chiquimula, 13 de octubre de dos mil veinte - - - - -

ASUNTO: Solicitud de impresión del informe final de trabajo de graduación intitulado: **“DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA ARADA, CHIQUIMULA”** que para optar al grado académico de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, presenta el estudiante **Marvin Joel Coronado Monroy**, quien fuere asesorado por el Licenciado Eleázar Augusto Monroy Mejía - -

PROVIDENCIA: PED-009/2020

Siendo que en opinión de la Licenciado Eleázar Augusto Monroy Mejía, Asesor del solicitante, el informe final de graduación presentado, cumple con los requisitos formales mínimos establecidos por el normativo específico; atentamente pase a la Dirección de esta unidad académica, para que se sirva autorizar la impresión del informe de mérito.

ID Y ENSEÑAD A TODOS



M.Sc. Delfido Geovany Marroquin
COORDINADOR DE PEDAGOGÍA SECCIÓN CHIQUIMULA

Cege/ Archivo

D-TG-P-148-2020

EL INFRASCrito DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, POR ESTE MEDIO HACE CONSTAR QUE: Conoció el Trabajo de Graduación que efectuó el estudiante **MARVIN JOEL CORONADO MONROY** titulado **“DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA ARADA, CHIQUIMULA”**, trabajo que cuenta con el aval de su Asesor y del Organismo Coordinador de Trabajos de Graduación, de la carrera de Pedagogía. Por tanto, la Dirección del CUNORI con base a las facultades que le otorga las Normas y Reglamentos de Legislación Universitaria **AUTORIZA** que el documento sea publicado como **Trabajo de Graduación**, previo a obtener el grado académico de **LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**.

Se extiende la presente en la ciudad de Chiquimula, a veintinueve de octubre del dos mil veinte.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Córdón
DIRECTOR
CUNORI – USAC



DEDICATORIAS

- A Dios:** Dador de toda sabiduría y a quien dedico mi triunfo.
- A mi madre:** Por ser mi ejemplo de vida y enseñarme que todo en la vida requiere de esfuerzo.
- A mi familia:** Por su amor y apoyo incondicional.
- A mi iglesia:** Por la oportunidad que me dio de profesionalizarme y serviles mejor.
- A San José La Arada:** Por ser un pueblo que apoya a los profesionales en los procesos de investigación.
- A mis asesores:** Por sus conocimientos, profesionalismo y tiempo valioso dedicado a las revisiones de esta investigación.

RESUMEN

La historia ocupa un lugar prominente en la vida de los pueblos, porque proporciona información a sus habitantes sobre su identidad y una mejor comprensión de su realidad presente. El rol del historiador es sumamente vital, puesto que asume una responsabilidad grande de cómo realiza su investigación. Por eso es necesario que tenga una conciencia ajena de prejuicios e intereses personales, sociales y políticos, que le permita interpretar los hechos tal y como son, con base en las fuentes fidedignas consultadas.

San José La Arada ocupa un lugar honorífico en la historia nacional tanto en forma local como internacional. A nivel nacional porque está enmarcado en las dos épocas del país: Colonial e independiente. En la primera, es descrito como una aldea y en la segunda, como un municipio; internacional por la famosa batalla de La Arada. Muchos acontecimientos como éstos son incluidos en la monografía general del historiador Ricardo de Jesús Moscoso Chigua. Sin embargo, con relación al tema de educación no existen datos históricos que sustenten la realidad educativa del pueblo.

Por tal razón, la presente monografía tiene como objetivo brindar información sobre cómo fueron los orígenes de la educación josefina en el casco urbano. La investigación consta de tres capítulos y contiene datos valiosos como por ejemplo hallazgos de acontecimientos generales del pueblo que enriquece la información ya existente, fechas de acuerdos de fundación de los diferentes centros educativos, desconocidos en su mayoría por la comunidad educativa y docentes de antaño que a la presente fecha han sido olvidados por las nuevas generaciones.

El registro histórico se basó en fuentes primarias y secundarias para dar mayor confiabilidad en la interpretación de los hechos. Las diferentes entidades dentro y fuera del municipio contribuyeron con el aval respectivo para poder acceder a esa documentación histórica. Además, se entrevistaron a personas con una mente lúcida que vivieron en épocas del pasado con el fin de corroborar datos escritos, lagunas históricas y elaboración de biografías.

Este es un trabajo con varios años de investigación y como se citaba al inicio con una responsabilidad de dar a conocer el registro histórico como debe ser. Cabe mencionar que algunas historias orales que cuentan los habitantes del municipio, con relación a la educación, no concuerdan con la evidencia encontrada, por lo que el autor las tomó solamente como información adicional. La monografía contiene también, diversas fotografías históricas de escuelas y personajes que influyeron en la educación josefina.

De manera que el desarrollo de esta monografía, propone brindar los hechos tal y como son para una mejor comprensión de la realidad educativa en el área urbana del municipio de San José La Arada, en un marco histórico, real y objetivo. Finalmente, el tipo de monografía utilizada en esta investigación fue documental histórica, pues se recopiló todos los registros históricos de cada institución educativa e instituciones relacionadas al tema y el instrumento utilizado para recabar la información fue la entrevista personalizada como apoyo para escribir las biografías de cada educador y sustentar los hallazgos encontrados en los archivos históricos.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
RESUMEN	X
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3

CAPÍTULO I

RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA ARADA EN LOS UMBRALES DEL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN

1.1 Etimología del nombre	4
1.2 La fundación	4
1.2.1 <i>El acuerdo de creación e inauguración</i>	6
1.2.2 <i>La elección del primer alcalde y la primera corporación</i>	7
1.3 Reseña histórica de las elecciones de los alcaldes (1924-2019)	8
1.4 Batalla de La Arada	11
1.5 La geografía	13
1.5.1 <i>Ubicación</i>	13
1.5.2 <i>Límite territorial</i>	13
1.5.3 <i>Clima</i>	13
1.5.4 <i>Fauna y Flora</i>	14
1.6 La población	14
1.6.1 <i>Censo</i>	14
1.6.2 <i>Etnia y lengua</i>	16
1.7 Calles y avenidas nominadas por la municipalidad con nombres de personajes ilustres.	17
1.8 La Cultura	20

1.8.1	<i>El traje representativo</i>	20
1.8.2	<i>Gastronomía</i>	21
1.8.3	<i>Monumentos</i>	21

CAPÍTULO II

HISTORIA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ LA ARADA

2.1	Supervisión Técnica de Educación	24
2.2	Escuela María Antonia Moscoso Espino	25
2.2.1	<i>Escuela de niñas</i>	25
2.2.2	<i>Escuela de varones</i>	26
2.2.3	<i>Los pioneros de la educación josefina y los lugares donde funcionaron las dos escuelas del municipio.</i>	28
2.2.4	<i>La sección elemental</i>	30
2.2.5	<i>La sección complementaria con orientación especial</i>	30
2.2.6	<i>La unión de las dos escuelas del municipio</i>	33
2.2.7	<i>Las construcciones de la escuela mixta María Antonia Moscoso Espino</i>	35
2.2.8	<i>Los educadores de la Escuela María Antonia Moscoso Espino desde su fundación hasta la actualidad</i>	39
2.3	Escuela de párvulos anexa a la escuela María Antonia Moscoso Espino	46
2.3.1	<i>La primera aula de la escuela y las pioneras de la educación parvularia.</i>	47
2.3.2	<i>La segunda aula de la escuela y la primera maestra presupuestada</i>	48
2.3.3	<i>El nuevo edificio moderno de la escuela de párvulos</i>	49
2.4	Escuela PAIN	50
2.4.1	<i>Los primeros centros educativos de la escuela P.A.I.N.</i>	51
2.4.2	<i>El edificio moderno de la escuela PAIN</i>	53
2.5	Escuela de la colonia Juan Bartnowski	55

2.5.1	<i>Los inicios de PRONADE en el municipio de San José La Arada</i>	56
2.5.2	<i>El primer centro de estudios de la escuela colonia Juan Bartnowski</i>	59
2.5.3	<i>El edificio nuevo de la escuela colonia Juan Bartnowski</i>	59
2.5.4	<i>La caducidad de PRONADE y el ministerio de educación</i>	61
2.5.5	<i>Los educadores de la escuela colonia Juan Bartnowski</i>	61
2.6	La escuela de párvulos Colonia Juan Bartnowski	62
2.6.1	<i>Las instalaciones donde funcionó la escuela en sus primeros años</i>	63
2.6.2	<i>El nuevo edificio de la escuela de párvulos</i>	64
2.7	Colegio privado Jardín Infantil Mi Mundo Encantado	65
2.7.1	<i>Instalaciones donde ha funcionado el colegio</i>	67
2.8	Escuela Oficial Urbana Mixta Colonia Buena Vista	67
2.8.1	<i>La escuela de Párvulos de la Colonia Buena Vista</i>	69
2.9	Instituto Moderno Chiquimulteco	70
2.10	Instituto de Enseñanza Básica por Cooperativa	72
2.10.1	<i>El primer ciclo escolar y los primeros avances del instituto</i>	73
2.10.2	<i>Docentes del Instituto de Enseñanza Básica por Cooperativa</i>	75
2.10.3	<i>Primera promoción (1988-1990)</i>	76
2.10.4	<i>El nuevo edificio del Instituto Básico por Cooperativa</i>	76
2.11	Instituto Nacional de Educación Básica	80
2.11.1	<i>Instalaciones del INEB</i>	82
2.12	Colegio Privado Mixto Josefino	83
2.12.1	<i>El primer ciclo escolar y sus avances</i>	84
2.12.2	<i>Docentes del Instituto Mixto Josefino</i>	85
2.12.3	<i>El ocaso del Colegio Privado Mixto Josefino</i>	87
2.13	Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza	88

2.13.1	<i>La inauguración del primer ciclo escolar</i>	90
2.13.2	<i>Docentes del Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa</i>	92
2.13.3	<i>El edificio del naciente instituto</i>	92

CAPÍTULO III

PERSONAJES ILUSTRES DE LA EDUCACIÓN JOSEFINA

3.1	Gregoria Barrera Reyes Y Florentina Morales Barrera	94
3.2	María Antonia Moscoso Espino	96
3.3	Benjamín Antonio Guzmán España	99
3.4	Francisco de Jesús Portillo España	102
3.5	María Magdalena Valdés De Castillo	104
3.6	Carlos Alfonso Lemus Moscoso	107
3.7	Melva Alicia Cabrera Roque	108
3.8	Elías Valdés Sandoval	110
3.9	Ricardo De Jesús Moscoso Chigua	113
3.10	Héctor Alirio Villeda Cerón	115
3.11	José Joel Lorenzo Flores	117
3.12	Odily Rubidia Villeda Portillo	120
3.13	Sergio Ronaldo Miranda Calderón	122
3.14	José Victor Calderón Morales	124
3.15	José De La Rosa Moscoso Morales	125
3.16	Luvia Audelma Menéndez Guzmán De López	127
3.17	Delfino López Alonzo	128
3.18	Carlos Antonio Castañeda Franco	129
3.19	Arnaldo Roderico Miranda Moscoso y Victoria Cecilia Valdés Samayoa	130
3.20	Elsa Suchino López de Acevedo	132

3.21 Heidi Karina Villeda Reyes	133
3.22 Alba Marina Calderón Morales	134
3.23 Berta Alicia Calderón	135
3.24 Sergio Ronaldo Pinto	136
CONCLUSIONES	139
RECOMENDACIONES	141
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	143
ANEXOS	147
APÉNDICE	155
GLOSARIO	169

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA	PÁGINA
1. Alcaldes del Municipio de San José La Arada	9
2. Aldeas y Caseríos del Municipio de San José La Arada	15
3. Calles y Avenidas de San José La Arada	17
4. Hijos Distinguidos del Municipio	19
5. Supervisores Técnicos de Educación	25
6. Directores de la Escuela María Antonia Moscoso Espino	42
7. Contrastes Educativos Escuela María Antonia Moscoso Espino (1887-2017)	44
8. Directoras de la Escuela de Párvulos	50
9. Directoras de Pain	54
10. Directores de la Escuela y los Presidentes de Coeduca	62
11. Director y Maestros de la Escuela Colonia Buena Vista	69
12. Maestros de Párvulos de la Escuela Buena Vista	69
13. Directores del Instituto de Enseñanza Básica por Cooperativa	75
14. Directores del INEB	82
15. Directores del Colegio Privado Mixto Josefino	86
16. Historial de los estudiantes graduados de las diferentes carreras	86
17. Primera Promoción (2010 – 2012)	91
18. Directores del Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa	92

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA	PÁGINA
1. Traje Representativo	20
2. La Batalla de La Arada	21
3. Fundador del Municipio	22
4. Primer Alcalde del Municipio	22
5. Monumento a la Paz y Plaza de Israel	23

ÍNDICE DE ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

COCODE:	Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural.
COEDUCA:	Comités educativos.
DIDEDUC:	Dirección Departamental de Educación.
DIGEACE:	Dirección General de Acreditación y Certificación.
DIGEDUCA:	Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa.
ENMPO:	Escuela Normal para Maestras de Párvulos del Oriente.
FONAPAZ:	Fondo Nacional para la Paz.
INEB:	Instituto Nacional de Educación Básica.
MINEDUC:	Ministerio de Educación.
PAIN:	Proyecto de atención Integral al Niño.
PRONADE:	Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo.

INTRODUCCIÓN

La presente monografía, es una investigación de carácter histórico educativa. En ella se describen aspectos generales del municipio de San José La Arada para enriquecer su historia. Considerando, los inicios de la educación josefina y su evolución a través del tiempo y las biografías de personajes ilustres de la educación, que de manera positiva incidieron en la misma.

La selección del tema de investigación se originó por el desconocimiento que la población educativa y general del municipio tiene, sobre los orígenes de la educación sistemática desde las gestiones hasta las fechas de creación de los diferentes centros educativos. Además, surgió con la intencionalidad de dejar un documento escrito como referencia bibliográfica para aquellos interesados en la historia educativa del municipio.

La monografía está conformada por tres capítulos, los cuales están dosificados de la siguiente manera:

El capítulo I, contiene la reseña histórica del municipio de San José La Arada en los umbrales del desarrollo histórico de la educación y como sub temas la etimología del nombre, la fundación, la reseña histórica de las elecciones de los alcaldes, la Batalla de la Arada, la geografía, la demografía, la administración y la cultura.

El capítulo II, muestra la historia de los centros educativos de la cabecera municipal de San José La Arada. En los temas de segunda categoría aparecen las escuelas en su respectivo orden: La Supervisión Técnica de Educación, María Antonia Moscoso Espino, escuela de párvulos anexa a la escuela María Antonia Moscoso Espino, PAIN, colonia Juan Bartnowski, escuela de párvulos Juan Bartnowski, colegio privado Mi Mundo Encantado, colonia Buena Vista, Instituto Moderno Chiquimulteco, Instituto de Enseñanza Básica por Cooperativa, INEB, Colegio Privado Mixto Josefino, Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa.

El capítulo III, presenta las biografías de los personajes ilustres de la educación josefina. Se presenta una lista de personas que han enriquecido con sus aportes educativos a la cultura del municipio.

Finalmente, se incluyen las conclusiones, siendo una de ellas, el hallazgo histórico que se encontró en la Hemeroteca Nacional sobre la fecha de fundación de la primera escuela del municipio, que en el pasado era desconocida en la comunidad educativa. Además, aparecen las referencias bibliográficas, un glosario, los anexos, el apéndice y una colección de fotografías.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Elaborar una monografía sobre el desarrollo histórico de la educación, plasmada a través del quehacer de los centros educativos del área urbana del municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, Guatemala.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Recopilar información general sobre los hechos más importantes del municipio de San José La Arada, como preámbulo a la acción educativa.
2. Reconstruir el desarrollo histórico de la educación, focalizado en el área urbana del municipio de San José La Arada, a partir de los centros educativos y fuentes fidedignas de manera escrita y oral.
3. Resaltar personajes ilustres que influyeron en la educación josefina, a través de sus hojas de vidas o biografías, narradas en forma anecdótica.

CAPÍTULO I

RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA ARADA EN LOS UMBRALES DEL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN

1.1 Etimología del nombre

Méndez (1973), describe que la etimología del nombre, data de unos 300 años aproximadamente durante la época de la conquista. Los españoles visitaron muchos pueblos en Chiquimula entre ellos el pueblo josefino. Al ver a hombres removiendo la tierra con unos instrumentos rústicos que les servían para sembrar sus cultivos fueron asociando los nombres “arar y arado”. Con el tiempo los españoles construyeron un templo y sus escultores fabricaron la imagen del patrón San José.

El complemento “La Arada” se tornó emblemático a partir del 2 de febrero de 1851, fecha cuando el general Rafael Carrera venció al ejército opositor en el lugar ya antes conocido como La Arada. A este hecho histórico se le conoce a nivel nacional e internacional como la batalla de La Arada.

Por el patrón José de Nazareth y el instrumento llamado arado a este pueblo se le denominó San José La Arada. En ese tiempo los nativos usaban el arado en la versión de pico y azada traccionado por ellos mismo.

1.2 La fundación

El fundador del municipio es el profesor Benjamín Antonio Guzmán España con el apoyo de 13 damas, que en acción unificada lucharon con abnegación y perseverancia para convertir la aldea de San José La Arada en categoría de municipio. Los nombres de las 13 damas son los siguientes: María Antonia Moscoso

Espino, Mercedes Portillo de Guzmán, Juliana Valdés de Moscoso, Victoria Arrué de Guzmán, Virginia Calderón de Urzúa, Dolores Guzmán de Miranda, Edelmira Guzmán Valdés, Cándida Moscoso de Castañeda, Celia Guzmán Valdés, Adela Valdés de Morales, Berta Moscoso de Lémus, María Lucinda Guzmán Valdés y Milagro Valdés de Camacho.

Moscoso (1997), menciona que en la época colonial, la superioridad había denegado la petición de San José, Santa Elena y San Esteban de independizarse del pueblo de Chiquimula de la Sierra para convertirse en un solo pueblo, ya que éstos correspondían al corregimiento de Chiquimula.

Durante la época independiente los vecinos de San José La Arada, retomaron la solicitud de convertir a su pueblo en municipio ante las autoridades correspondientes. Éstas responden a través de las noticias oficiales del Diario de Centroamérica de 1893. Moscoso (1997) lo describe así “Secretaría de Gobernación y Justicia. Se declaró sin lugar la solicitud de los vecinos de la aldea de San José La Arada para poder constituirse en municipio independiente, por carecer dicha aldea de los requisitos exigidos por la ley” (p. 39).

Con los antecedentes descritos, los pobladores de San José La Arada no se dan por vencidos. Guzmán (1923), menciona que a principios del año referido envían nuevamente una solicitud dirigida al señor Presidente de la República para que considere su petición. El profesor Benjamín Antonio Guzmán con el apoyo de las 13 damas, inician una serie de luchas contra la municipalidad de Chiquimula y otras autoridades que se oponían a que San José La Arada lograra su independencia de Chiquimula.

El periodista Alejandro Córdova se unió a favor del pueblo josefino a través de su periódico El Imparcial, Guatemala donde publicaba todo lo que se le remitía con relación a esa lucha. Por su parte, los opositores utilizaban el periódico El Pueblo, vocero de Chiquimula, para atacar a los vecinos de San José La Arada. En las

publicaciones se decía que el municipio no tenía demarcación como requisito de ley, no contaban con medios de subsistencia, sus habitantes no tenían la preparación académica para ocupar puestos en la municipalidad, las vías de comunicación se encontraban en mal estado y otros aspectos similares. Cada acusación los josefinos las desmentían a través del periódico El Imparcial de Guatemala, tornándose el ambiente en una lucha constante y bajo presión.

En virtud de haber llenado los requisitos de ley que se les exigía y en medio de una gran lucha política, finalmente las autoridades superiores del país emitieron el acuerdo de fundación con fecha 11 de septiembre de 1924. Este acuerdo gubernativo permitió la independencia de San José La Arada sobre Chiquimula, siendo el presidente de la República el General José María Orellana y Jefe Político Francisco Mollinedo.

1.2.1 El acuerdo de creación e inauguración

El acuerdo de creación del municipio de San José La Arada, aparece transcrito en el Acta No. 1 del primer libro de actas del Concejo Municipal de 1924 folios 2-4 (ver anexo 1).

Este acuerdo gubernativo fue leído por el secretario de la Jefatura Política de Chiquimula, el día 16 de septiembre de 1924 en el lugar donde actualmente está la municipalidad de San José la Arada.

Con ese acto el Jefe Político (Gobernador Departamental) Francisco Mollinedo, declaró en nombre del gobierno de la república solemnemente inaugurado el municipio de San José La Arada, estando presentes algunas autoridades y vecinos de la cabecera de Chiquimula y un considerable número de vecinos de la localidad y sus aldeas circunvecinas. El acto de inauguración dio inició a las diez y media de la mañana y finalizó una hora después (Archivos municipales, 1924).

1.2.2 La elección del primer alcalde y la primera corporación

La primera elección para alcalde y corporación del municipio de San José La Arada, se llevó a cabo el mismo día de su inauguración. Fue presidida por el licenciado Juan Miguel Herrera, juez de primera instancia de Chiquimula, asociado con una junta provisional del lugar integrada por Benjamín Guzmán, Nemesio Villeda, Bernabé Portillo y Roso Moscoso. Ellos fueron facultados para nombrar escrutadores que conformarían la mesa electoral, quedando organizada por los señores Miguel Barrera, Anacleto Sandoval y José Antonio Marroquín, quienes declararon abierta la votación a las doce del mediodía.

Después del escrutinio de votos, resultaron electos para formar el primer gobierno municipal de San José La Arada, las siguientes personas: alcalde 1ro, Bernabé Portillo con 136 votos; alcalde 2do, Gabriel Chigua con 133 votos; Síndico, Nemesio Villeda con 140 votos; regidor primero, Candelario Cerritos con 140 votos; regidor segundo, Gregorio Villeda con 139 votos; regidor tercero, Alberto Portela con 140 votos y regidor cuarto, Isidro Lorenzo con 140 votos. Posteriormente, se publicaron los resultados de las votaciones, culminado la elección a las tres de la tarde.

A las cuatro de la tarde del mismo día, el Jefe Político Francisco Mollinedo dio apertura a una reunión con el propósito de dar posesión a las personas que resultaron electas, declarándolas en el ejercicio de sus funciones (Archivos municipales, 1924).

Fue así como el pueblo eligió sus primeras autoridades municipales en aras de un futuro de desarrollo social.

a) *El primer báculo municipal*

La vara de alcalde es una especie de pequeño báculo o bastón como símbolo representativo de autoridad y justicia. El 16 de septiembre de 1924 el jefe político Francisco Mollinedo entregó el báculo al primer alcalde del municipio Bernabé Portillo.

En el libro uno, acta de toma de posesión del primer alcalde y su corporación en el punto No. 4 dice: “El Señor Jefe Político en su nombre propio obsequió a la Municipalidad un bastón, cuya insignia entregó en propias manos al Señor Alcalde 1ro. don Bernabé Portillo, quien al agradecer el obsequio al Señor General Mollinedo en nombre del vecindario, dijo: que no sólo por ser una obra de arte y valiosa la que en este momento recibe sino por simbolizar el cariño del obsequiante y ser la insignia de la Justicia, guardará la Municipalidad este donativo como un recuerdo de la presente fecha en que se erige en municipio San José La Arada”.

1.3 Reseña histórica de las elecciones de los alcaldes (1924-2019)

Las elecciones de los alcaldes de antaño eran similares a las actuales. Los vecinos iban al registro civil para obtener su boleto de ciudadanía con el que podían emitir su sufragio en las mesas receptoras de votos. Luego se enviaba una copia del acta de los resultados finales a la Jefatura Política Departamental con el fin de dar legalidad a las funciones de los que eran electos.

El pueblo de San José La Arada daba posesión a los nuevos alcaldes cada 31 de diciembre a la media noche. Ante un conglomerado numeroso de vecinos, se les pedía a las nuevas autoridades municipales ponerse de pie con el fin de escuchar la protesta de ley por las autoridades respectivas, comprometiéndolos públicamente a servir con honor y patriotismo.

En sus inicios las autoridades municipales eran elegidas cada año y trabajan ad honorem, el único que devengaba un salario era el secretario. Durante el gobierno del General Jorge Ubico (1931-1944), las municipalidades del país sufrieron un golpe fuerte a su autonomía. El término alcalde se sustituyó por intendente y el salón municipal por intendencia municipal. En esta época los intendentes eran nombrados por la superioridad devengando un salario y la corporación era elegida por medio de elecciones populares.

A partir de 1946 se retomó el nombre alcalde y se estableció un salario para esa función como lo es hasta la fecha. En la actualidad son nombrados para un período de 4 años y pueden ser reelegidos por más periodos si así los ciudadanos lo deciden. Hubo un tiempo donde los alcaldes ejercieron la función de Juez de Paz (Archivos municipales, 1924-2018).

A continuación, conozca las 45 personas que han desempeñado de alcaldes en su respectivo orden y fechas.

Tabla 1. Alcaldes del Municipio de San José La Arada

No.	NOMBRE	FECHA
1	Bernabé Portillo Guzmán	16 de septiembre al 31 de diciembre de 1924 1 de enero de 1926 al 9 de marzo de 1926
2	Antonio Miranda	1925 y 1931
3	Aquileo Miranda	14 de marzo al 31 de diciembre de 1926
4	Benvenuto Villeda	1927
5	Deciderio Moscoso	1 de enero al 4 de Junio de 1928
6	Manuel Calderón Palma	23 de Junio al 31 de diciembre de 1928 y de 1932 a 1934
7	Federico Calderón	1 de enero al 6 de marzo de 1929
8	Manuel de Jesús Moscoso Espino	4 de mayo al 31 de diciembre de 1929 1 de enero al 28 de septiembre de 1935 1956 – 1957
9	Nemesio Villeda	1930

10	Salvador Pinto	1931
11	Indalesio Morales	1 de enero al 13 de junio de 1933
12	Manuel Enrique Linares	22 de junio al 31 de diciembre de 1933 1940
13	Francisco Campos Lobos C.	5 de octubre de 1935 al 7 de marzo de 1938
14	Justo Orozco C.	8 de marzo a noviembre de 1939
15	Jesús Ponce Valdés	4 de Enero al 2 de octubre de 1941
16	Gilberto Berganza Trabanino	6 de octubre de 1941 al 14 de noviembre de 1942
17	Rodrigo Hurtarte	4 de diciembre de 1942 al 31 de enero de 1943
18	Vicente Garzona Rivera	1 - 27 de mayo de 1943
19	Fidel Rodrigo Gómez	12 de septiembre de 1943 al 27 de junio de 1944
20	Hernán Villela R.	11 de noviembre al 2 de diciembre de 1944
21	Hipólito Herrera	1945
22	Victorio Villela Aguilar	13 de enero 1946 al 29 de mayo de 1947
23	Juan José Morales Valdés	25 de julio al 31 de diciembre de 1947
24	Celedonio Morales Arrué	1 de enero 1948 - 28 de enero 1950
25	Daniel Calderón Ayala	3 de febrero de 1950 a 1951 3 febrero 1986 - 7 abril 1988
26	Victorio Lémus Jiménez	1 de Enero de 1952 al 18 de mayo de 1953
27	Sixto Hernández López	22 de junio al 31 de diciembre de 1953
28	Juan de Dios Hernández López	4 de enero al 17 de Mayo de 1954
29	Salomón Guzmán Portillo	29 de junio de 1954 a 1955
30	Ramón Pinto Morales	1958 - 1959
31	Justo Manuel Díaz Valdés	1960- 4 de abril 1962
32	Napoleón Gonzalo Moscoso Valdés	7 de abril 1962 al 15 de junio 1966 6 de junio 1970 al 15 de junio 1972
33	Odilio de Jesús Lorenzo Ramos	20 de junio 1966 al 23 de septiembre 1968
34	Manuel de Jesús Moscoso Calderón	3 de octubre al 10 de agosto 1969
35	Salvador Barrera Ramírez	16 de agosto 1969 al 15 de junio 1970

36	Armando Roderico Moscoso Ruano	24 junio 1972 al 30 de septiembre 1973
37	Samuel de Jesús Nájera	31 de octubre 1973 al 15 junio 1974
38	José Gabriel Moscoso Sagastume	17 junio 1974 al 24 de febrero 1975
39	Benigno Palma Donado	8 marzo 1975 al 17 julio 1976 16 junio 1980 al 8 de junio 1982
40	José Rubén Villeda España	21 de julio 1976 al 15 de junio 1980
41	José Napoleón Calderón Arrué	29 junio 1982 - 1986
42	Carlos Enrique Calderón y Calderón	13 de abril al 15 de julio de 1988 1991 - 1996 2004 - 2008 2008 - 2012 2012 - 2016
43	Francisco Javier Ortíz Moscoso	20 julio 1988 - 15 enero 1991
44	Oliverio Castañeda Miranda	1996 - 15 enero 2003
45	José Augusto Lémus Monroy	18 febrero 2003 - 15 enero 2004
46	José Adán Lémus	2016 – 2020

Fuente: Elaboración propia, con base en información obtenida de los archivos de la municipalidad de San José La Arada.

1.4 Batalla de La Arada

La batalla de la Arada fue la amenaza más latente de Guatemala de perder su soberanía y la libertad como República y está catalogada como la victoria militar más importante de toda su existencia como estado independiente. Es parte de la guerra de Guatemala contra la coalición liberal de Honduras y El Salvador. El mandatario salvadoreño Doroteo Vasconcelos obra abiertamente contra Guatemala e invita a participar de esta guerra a Honduras y Nicaragua, pero sólo Honduras presidido por don Juan Lindo acepta la alianza.

Hay muchos datos de esta batalla. Sin embargo, sólo incluiré la estrategia de guerra que le dio la victoria al general Rafael Carrera.

El ejército aliado estaba conformado de 4,500 hombres, mientras que el ejército de Guatemala tan sólo con 1,500 soldados. Fingió una retirada y es así como el 1 de febrero de 1851 ambos ejércitos se encontraron con sólo el río San José de por medio. La estrategia de Carrera consistió en llevar al enemigo al lugar donde él quería. Escogió su propio lugar de lucha, es decir, el lugar de La Arada.

Una vez en el lugar, se inicia el combate a las 8:30 de la mañana del 2 de febrero de 1851, atacando los enemigos por tres puntos diferentes, abriéndose un fuego muy vivo por ambas partes. En lo más recio de la batalla, el general Carrera ordena incendiar los cultivos de caña, que al ser incendiados se producen explosiones similares a disparos. El ejército invasor se ve amenazado, al frente el fuego vivo del ejército guatemalteco, por los laterales un incendio y atrás el río San José. Se escucha el sonido de retirada por parte de los invasores e inmediatamente inician una huida desorganizada. El general Rafael Carrera fue hallado tendido a la sombra de un árbol, boca arriba, con los brazos en cruz y respirando lentamente. Todavía sostenía su sable tinto en sangre, el cual no podía soltar, pues tenía la mano hinchada por la pelea.

Posteriormente los 500 hombres que estaban de retaguardia, por estar frescos, siguieron a los opositores hasta sacarlos fuera del contorno guatemalteco. Luego Carrera reagrupa su ejército, lanzándose también a la persecución de sus enemigos. Por orden de su superior, el presidente Mariano Paredes, lo regresa a Guatemala, en vista que los aliados solicitaban paz.

La batalla de la Arada significó la hegemonía de Guatemala en Centroamérica y aseguró el clima para una época de restauración, seguridad y una bonanza económica. Además, de ser el punto de inicio del gobierno vitalicio para Rafael Carrera y Turcios (Moscoso, 1997:32-26).

Su estrategia en la actualidad se enseña en los centros militares a nivel nacional e internacional. En memoria de esa batalla, se construyó un monumento denominado

“Panteón de La Arada”, con fecha 12 de junio de 1970. Cada año, la municipalidad y autoridades de Guatemala, celebran con actos conmemorativos, la gran hazaña del estratega Rafael Carrera.

1.5 La geografía

1.5.1 Ubicación

San José La Arada se encuentra al sur-orienté de la cabecera departamental de Chiquimula, a una distancia de 13.5 kilómetros sobre la ruta asfaltada que conduce hacia el municipio de Ipala. Moscoso (1997) describe su ubicación de la siguiente manera: “limita al norte con el municipio de Chiquimula, al este con el municipio de San Jacinto, al sur con el municipio de Ipala, y al oeste con el municipio de Ipala y San Luis Jilotepeque del departamento de Jalapa y San Diego Zacapa” (p.46).

1.5.2 Límite territorial

San José La Arada posee una extensión territorial de 160 kilómetros cuadrados y actualmente cuenta con 14 aldeas y 15 caseríos.

1.5.3 Clima

Marroquín (2009), describe el clima del municipio como predominantemente cálido subhúmedo. Cuenta con dos zonas de vida que son bosque seco tropical y bosque húmedo subtropical. Por lo tanto, se marcan solo dos estaciones en el año (verano e invierno). En el mes de abril la temperatura más alta está entre los 34 grados centígrados y la mínima a 20 grados centígrado en el mes de enero.

1.5.4 Fauna y Flora

a) Fauna

“Conjunto de especies animales que habitan en determinados ambientes y territorios” (Diccionario Enciclopédico Color, 2011, p 679).

En el Municipio predomina el pastoreo de ganado bovino, porcino y aves de corral, pero también se pueden observar especies como el gato de monte, tacuacín, taltuzas, mapaches, zorros, mico león, tigrillo, armado, tepescuincle, perico ligero, perdices, paloma ala blanca y azul, queque, sinzonte mexicano, perico gavián, sope, chaca, gavián liliquee, cheje, gorriones, codorniz, chequeques, tecolote, pájaro león, iguanas, sapo, tortuga, coral, cascabel, chichicúa y zumbador.

b) Flora

“Conjunto de especies vegetales que pueblan determinados territorios y ambientes” (Diccionario Enciclopédico Color, 2011, p. 699).

En San José la Arada además de bosques cuenta con flores como: gladiola, crisantemo, rosa, clavel, margarita y plantas medicinales como: pericón, ruda, romero y albahaca.

1.6 La población

1.6.1 Censo

Uno de los primeros censos llevados a cabo en San José La Arada, data del mes de noviembre de 1920 y certificado legalmente por la Jefatura Política

Departamental, el 4 de diciembre del mismo año. Esto, con el propósito de llenar los requisitos de ley que se les exigía a la población, previo a elevarlo a categoría de municipio. La estadística general registrada describe los siguiente: El cantón de San José La Arada, 1002 habitantes; Tierra Colorada, 218 habitantes; Saspán, 486 habitantes; Guacamayas, 109 habitantes; El Rodeo, 208 habitantes; Tobar, 250 habitantes; Santa Rosa, 246 habitantes; El Rincón, 309 habitantes y Cimientos, 178 habitantes. De manera, que en toda la jurisdicción del municipio había un total de 3006 habitantes.

Para 1924 el municipio estaba dividida políticamente en aldeas y caseríos, siendo éstos, Tierra Colorada, Santa Rosa, El Rincón, Los Cimientos, El Rodeo, Saspán, Guacamayas y Tobar, teniendo como cabecera la aldea de San José La Arada.

En la actualidad, el municipio cuenta con 14 aldeas y 15 caseríos. La siguiente tabla refleja su estructura político-administrativa.

Tabla 2. Aldeas y caseríos del municipio de San José La Arada

No	Nombre	Categoría	Viviendas	Familias	Habitantes	M	F
1	Saspán	Aldea	192	230	933	459	474
2	Carrizal	Caserío	68	87	367	192	175
3	Cerro de cal	Aldea	30	35	176	96	80
4	El Chucte	Caserío	5	5	33	15	18
5	El Rodeo	Aldea	51	56	249	127	122
6	Plan Redondo	Caserío	10	10	66	34	32
7	El Potrero	Caserío	25	26	142	77	65
8	Guacamayas	Aldea	36	38	163	85	78
9	3 Ceibas	Aldea	5	5	34	16	18
10	Santa Rosa	Aldea	110	125	464	246	218
11	El Rincón	Aldea	245	288	1225	623	602

12	Joya	Caserío	67	77	260	129	131
13	Cimientos	Aldea	205	220	920	429	491
14	Camalote	Caserío	9	12	44	21	23
15	La Torera	Aldea	27	30	166	91	75
16	Encuentros	Aldea	10	10	47	21	26
17	Tierra Colorada	Aldea	196	214	773	385	388
18	Tashán	Aldea	16	16	73	30	43
19	Chiscú	Caserío	2	2	10	4	6
20	Tontol	Aldea	5	5	23	13	10
21	Carrizal Tontol	Caserío	8	8	44	21	23
22	El Barro	Caserío	6	6	23	9	14
23	Joyita	Caserío	5	5	21	11	10
24	Doncella	Caserío	2	2	13	7	6
25	Chorrera	Caserío	7	7	28	17	11
26	Tobar	Aldea	33	38	155	85	70
27	El Chilar	Caserío	13	14	58	30	28
28	Granadillas	Caserío	8	8	27	14	13
29	Tambor	Caserío	5	5	33	17	16
TOTAL GENERAL			2065	2267	9502	4701	4801
TOTAL URBANO			663	683	2932	1397	1535
TOTAL RURAL			1402	1584	6570	3304	3266

Fuente: Información obtenida del banco de datos del Centro de Salud San José La Arada, Chiquimula. Censo de población 2015.

1.6.2 Etnia y lengua

En el municipio no existe etnia descendiente de los grupos Mayas que predominan en el país y la mayoría de la población se considera ladina. Moscoso (2015) menciona “que en los últimos años se han trasladado familias indígenas provenientes de Jocotán, San Juan Ermita, Camotán y Chiquimula. El idioma con el cual se comunican los habitantes es el español” (p.128).

1.7 Calles y avenidas nominadas por la municipalidad con nombres de personajes ilustres.

Las autoridades municipales han nominado algunas calles y avenidas del municipio con el nombre de personajes destacados, amparados en el decreto 12-2002, del Congreso de La República, código municipal, donde les da la facultad de reconocer a los vecinos que por su proyección se distinguen de los demás.

A continuación, el nombre de las calles y avenidas a la presente fecha con su respectiva ubicación.

Tabla 3. Calles y Avenidas de San José La Arada

Nombre	Descripción
<p>Br. Carlos Enrique Calderón y Calderón.</p>	<p>“Denominar la calle principal de esta Cabecera Municipal, que inicia desde la esquina donde se encuentra la casa de don Juan Miner y finaliza en el Coliseo Municipal, con el nombre de: Br. Carlos Enrique Calderón y Calderón”. Acuerdo Municipal, de fecha 5 de marzo de 2015.</p>
<p>Olimpia Guzmán de Valdez</p>	<p>“Denominar una de las calles de esta Cabecera Municipal, que inicia desde la esquina donde se encuentra las casas de don Salvador Morales y finaliza en la cuchilla de la casa del profesor Santiago Valdés Chigua”. Acuerdo Municipal, de fecha 29 de julio de 2006.</p>
<p>Elías Valdés Sandoval</p>	<p>“Nominar la avenida donde se ubica la antigua casa de quien en vida fuera la señora Paula Morales finalizando en el Puente del Tamarindo, con el nombre del Escritor y Periodista: Elías Valdés</p>

	Sandoval”. Acuerdo Municipal, de fecha 19 de marzo de 2011.
José Joel Lorenzo Flores	“Nominar la avenida que empieza de la salida a Ipala y finaliza al borde del Río San José, con el nombre del poeta y Licenciado en Pedagogía: José Joel Lorenzo Flores. Acuerdo Municipal, de fecha 19 de marzo de 2011.
Ricardo de Jesús Moscoso Chigua	“Nominar la avenida donde se ubica la antigua casa de quien en vida fuera Doña Elvira Chigua y que finaliza en la casa de Don Daniel Calderón, con el nombre del escritor y Licenciado en Pedagogía: Ricardo de Jesús Moscoso Chigua”. Acuerdo Municipal, de fecha 19 de marzo de 2011.
Benjamín Antonio Guzmán España	“Nominar el parque central del Municipio de San José La Arada “Benjamín Antonio Guzmán España”. Acuerdo Municipal, de fecha 30 de septiembre de 2010.
Arnaldo Miranda Moscoso	“Inicia del puente hasta la esquina de la casa de Don Juan Miner”
Napoleón Calderón Arrué	“De la primera entrada, viniendo de Chiquimula hasta el badén”
“Las 13 Damas”	“De la esquina de la casa de Don Roberto Portillo Gerez hasta la casa de Don Marvin Lémus Moscoso”
Lic. Héctor Alirio Villeda Cerón	Denominar la calle que inicia en casa de Mariana Cerón y finaliza en casa de Marco Tulio León Villeda de esta cabecera municipal, con el nombre de Lic. Héctor Alirio Villeda Cerón. Acuerdo Municipal No. 67-2016 de fecha 16 de septiembre de 2016

Fuente: Elaboración propia, con base en información obtenida de los archivos de la municipalidad de San José La Arada.

Tabla 4. Hijos Distinguidos del municipio

No.	Nombre	Fecha
1	José María Moscoso Espino	6 de marzo de 1972
2	Jorge Mario Chigua Gonzáles	11 de marzo de 1977
3	José Napoleón Calderón Arrué	11 de marzo de 1978
4	Boanerges Elixalem Villeda Moscos	15 de marzo de 1985
5	José Joel Lorenzo Flores	5 de marzo de 1987
6	Elías Valdés Sandoval	13 de marzo de 1994
7	María Virginia Gálvez Sandoval	26 de febrero de 1995
8	Max Obdulio Morales Moscoso	2 de febrero de 1996
9	Zoila Olimpia Guzmán Sagastume	16 de septiembre de 1999
10	Joaquín Flores España	19 de marzo de 2005
11	Héctor Alirio Villeda Cerón	16 de marzo de 2006
12	Emilio Antonio Caderón Lemus	15 de marzo de 2007
13	Manuel de Jesús Díaz y Díaz	14 de marzo de 2008
14	Sandino Américo Valdés Chigua	21 de marzo de 2009
15	Ricardo de Jesús Moscoso Chigua	20 de marzo de 2010
16	Lubia Audelma Menéndez Guzmán de López	16 de marzo de 2012
17	Carlos Humberto Chigua Reyes	15 de marzo de 2013
18	José de La Rosa Moscoso Morales	20 de marzo de 2014
19	Sergio Ronaldo Miranda Calderón	20 de marzo de 2015
20	Víctor Hugo Matta Gonzáles	16 de marzo de 2016
21	Israel de Jesús León Bollat	28 de febrero de 2017
22	Byron Otoniel Moscoso Lorenzo	07 de marzo de 2018
23	José Rubén Villeda España	15 de marzo de 2019

Fuente: Elaboración propia, con base en información obtenida de los archivos de la municipalidad de San José La Arada.

1.8 La Cultura

1.8.1 El traje representativo

El traje representativo de San José La Arada fue oficializado el 16 de septiembre de 2008, como resultado de un concurso público. Las ganadoras fueron: Betsy Onelia Valdés Orrego, Dilma Azucena Díaz Lémus y María Guadalupe Monroy Palma.

La pintura de este atuendo describe el hecho histórico de La Batalla de La Arada. Se aprecia la figura del general Rafael Carrera y de muchos soldados valientes quienes lucharon por nuestra tierra, así como el monumento que hoy en día representa dicha lucha y grandiosa victoria. También aparece una guarda de iguanas, que indican que el municipio tiene un clima cálido y conocido por el paso de las iguanas.

El color del vestido en general es blanco, pues San José La Arada también es conocido como la tierra de la cal. Asimismo, resalta el color verde que representa la esperanza que tiene todos los josefinos de ver un municipio donde reina la paz.



Figura 1. Traje representativo

1.8.2 Gastronomía

En San José La Arada existe una variedad de comidas típicas y otras que se preparan en días festivos. A continuación se describen las más comunes: Tamales, fiambre, quesadillas de arroz, pan de maíz, chepes, ponche de frutas, chuchitos de carne, pollo y cerdo horneado, comida seca. Otros sabores culinarios que la gente disfruta comer son las empanadas de frijol, queso y chicharrón, sispaques con leche, tamalitos de azúcar y de sal, atol de elote, chicharrones y empanada de frijol con leche. En época de cosecha, las personas acostumbran a comer elotes en sus diferentes formas de preparación, acompañados de su familia o amigos más cercanos, ya sea en el campo o en el hogar.

1.8.3 Monumentos

a) Monumento a la Batalla de La Arada



Figura 2. La Batalla de La Arada

b) Benjamín Guzmán



Figura 3. Fundador del municipio

c) Bernabé Portillo Guzmán



Figura 4. Primer alcalde del municipio

d) Monumento a la paz y plaza de Israel



Figura 5. Monumento a La Paz y Plaza de Israel

CAPÍTULO II

HISTORIA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ LA ARADA

2.1 Supervisión Técnica de Educación

En años anteriores una sola persona desempeñaba la función de Supervisor Departamental de Educación, debido a que la población escolar no había obtenido el crecimiento que ahora ha alcanzado. Éste confiaba la administración del desarrollo educativo, a cada director de los centros educativos existentes del Departamento. Las escuelas de San José La Arada, San Jacinto y el área rural de Chiquimula pertenecían al distrito escolar No.10.

Con el tiempo el MINEDUC nombró en cada municipio del departamento, Supervisores Técnicos de Educación y Coordinadores Técnicos Administrativos para una mejor administración educativa, perteneciendo unos al renglón 011 y otros al renglón 02 sin hacer diferencia de sus funciones. Otros nombres que surgieron fueron los Coordinadores Educativos Municipales y Jefes Administrativos Educativos.

La supervisión educativa en San José La Arada inició unida con San Jacinto por disposición del MINEDUC, asignándoles el nombre Supervisión Escolar Distrito No. 3-17 San José La Arada-San Jacinto. En 1988 esta supervisión se estableció en sus funciones administrativas sin tener una sede ni una oficina específica para atender a los maestros de ambos sectores.

En 1999 se realizó la separación de los dos sectores como consta en las actas No. 01-99 folio 178 y No.2-99, folios No.179-180 de la referida institución. En tal virtud, la supervisión de San José La Arada inició en forma independiente a partir del 04 de marzo de 1999, siendo el primer Supervisor Educativo el P.E.M. Quirio Gonzáles Martínez. De esta fecha a la época actual, la supervisión ha venido

funcionando en el primer piso del edificio de la municipalidad de San José La Arada. A continuación, se describen en su orden cronológico las personas que han desempeñado los cargos de Supervisores Técnicos de Educación o Coordinadores Técnicos Administrativos:

Tabla 5. Supervisores Técnicos de Educación

No.	NOMBRES	AÑOS
1	P.E.M. Quirio Gonzáles Martínez	1999 – 2004
2	Prof. José Daniel Asencio Arias	2004
3	Lic. Manuel de Jesús Jordán	2005
4	Lic. Armando Garza Nova	2005 – 2009
5	Prof. Víctor Manuel Castro Monroy	2009
6	Lic. Héctor Alirio Villeda Cerón	2009
7	Lic. y MA. Juan Abel Morán Sosa	2010– 2018

Fuente: Elaboración propia, con base a información obtenida de los libros de actas de la supervisión educativa de San José La Arada.

2.2 Escuela María Antonia Moscoso Espino

2.2.1 Escuela de niñas

El epicentro del desarrollo histórico de la educación en el municipio de San José La Arada, comienza con una escuela de niñas. Con el tiempo se anexó con la escuela de varones y en la actualidad se conoce como escuela María Antonia Moscoso Espino.

En años anteriores se desconocía la fecha exacta de creación de este centro de estudios. Sin embargo, en la Hemeroteca Nacional se encontró el acuerdo gubernativo.

Diario de Centroamérica (1886) menciona lo siguiente:

Apareciendo del informe que emitió el inspector de las escuelas del departamento de Chiquimula, la necesidad de darles mejor organización, y la conveniencia de fundar otras en las localidades importantes que el propio informe menciona; el Presidente de la República acuerda: ... 3. Abrir una escuela de niñas en San José La Arada y escuela de niños de Pueblo Nuevo, Sucho y Vado Hondo, asignándole \$12 mensuales a la directora y \$15 a cada uno de los directores (p.216).

El presidente de ese entonces era Manuel Lisandro Barillas Bercián. De manera, que la fundación de esta escuela centenaria, surge a raíz del informe que presenta el inspector educativo del departamento de Chiquimula ante las autoridades superiores. Es importante resaltar que la educación en el municipio de San José La Arada en sus inicios fue para las niñas. Según la fecha del acuerdo gubernativo, el primer ciclo escolar sería inaugurado en 1887.

2.2.2 Escuela de varones

La escuela de niños se estableció en el municipio a principios del siglo XX. Aunque no hay una fecha exacta de creación como en el caso de la escuela de niñas, se sabe que para 1924 ya existía, porque en el día que fue inaugurado el municipio es mencionada.

Según el acta No. 3 en el punto tres describe, “El Director de Educación Primaria en nombre de las Señoras y Señoritas de este pueblo pronunció una alocución celebrando la creación del Municipio, cuyo acto fue muy aplaudido...” (folio 10).

En este tiempo la educación mixta no era aceptada en el país. Por tal razón, cuando en el acta se hace alusión al director de educación primaria, se

comprende que se está refiriendo a la escuela de varones, ya que los maestros no podían dar clases en las escuelas del sexo opuesto.

Es posible que la escuela de niños se haya fundado un poco antes de la fundación del municipio de San José La Arada. Esta posibilidad se establece debido a que algunos niños del municipio por no contar con una escuela para ellos, tuvieron que estudiar su nivel primaria en la ciudad de Chiquimula entre las fechas de 1900 a 1923.

En los libros de Inscripción de la Escuela Nacional de Varones anexa al INVO, aparecen los siguientes josefinos: Nemesio Villeda Díaz; Benjamín Antonio Guzmán España, ingresó en 1889 a la edad de 13 años como un alumno interno; José María Moscoso Espino, aparece en un libro de inscripción de 1915; Francisco de Jesús Portillo España, inicia su primaria en 1919 y la culmina en 1924 y Bernabé Portillo España, quien aparece inscrito en primer grado elemental en 1923.

El primer personaje se constituyó en el fundador de la escuela de Santa Rosa. El segundo, fue el primer director de la escuela de varones del pueblo. El tercero, se convirtió en el primer hombre graduado de maestro de instrucción pública en 1921 y con el tiempo se convirtió en abogado y notario. El cuarto, fue docente en la escuela María Antonia Moscoso Espino y director de la escuela de varones y el quinto, fue catedrático del INVO. Estos dos últimos, eran hijos del primer alcalde del municipio Bernabé Portillo Guzmán.

Este panorama hace entrever que, en las fechas antes citadas el municipio no contaba con una escuela para varones. Por lo tanto, la escuela de niños que es mencionada el 16 de septiembre de 1924 en alusión a la inauguración del municipio era reciente.

2.2.3 Los pioneros de la educación josefina y los lugares donde funcionaron las dos escuelas del municipio.

El primer centro de estudios del municipio de San José La Arada tuvo lugar en el corredor de una casa. Las niñas recibían clases en el hogar de los esposos Jesús María Morales Díaz y Gregoria Barrera Reyes, siendo ella su respectiva maestra.

La casa de la profesora Gregoria Barrera, se ubicaba en donde a la presente fecha están los locales tienda y variedades La Casita y Mini-servicio Rosalfre, propiedad de la señora Rosalía Morales Moscoso, más conocida en el pueblo como Chalita. La propiedad incluía una extensión de terreno que llegaba hasta el río San José, indicando que ocupaban un status social privilegiado en la población.

Gregoria Barrera Reyes se constituyó en la primera maestra de la niñez josefina, de acuerdo a información obtenida de sus descendientes que se ajustan a la evidencia histórica encontrada sobre la vida de la profesora.

El segundo centro de estudios de la escuela de niñas, se encontraba ubicado en el lugar donde funcionó correos. Contaba con una casa y un gran corredor sin muro perimetral. En 1927 este centro educativo se consolidó por muchos años como una sede para la formación de las niñas.

Florentina Morales Barrera, hija de la profesora Gregoria Barrera Reyes, fue la segunda maestra de la escuela de niñas, quien impartió clase en los dos centros educativos por poco tiempo.

La tercera maestra de la escuela de niñas fue María Antonia Moscoso Espino. Ella fortaleció la educación sistemática e impartió clases en el segundo centro educativo por muchos años.

La escuela de varones en sus inicios, funcionó en diferentes casas diseminadas en el municipio.

Según los Archivos Municipales (1925) “Se acordó tomar en arrendamiento la casa de don Toribio Urzúa para la instalación de la Escuela de Varones durante el presente año, devengando la suma de setenticinco pesos mensuales” (folio 44).

Daniel Calderón Ayala, uno de los primeros estudiantes de la naciente escuela y quien vive a la presente fecha, confirmó a Benjamín Antonio Guzmán España como el primer director y maestro de la misma, dándole soporte a la información encontrada en los archivos de la escuela de niños.

Con relación al terreno para la construcción de la escuela de varones, la municipalidad compró un terreno al señor Manuel José Sincuir por un valor de Q 4,000.00 pesos, el 20 de enero de 1925, el cual sería destinado para la educación. En abril de 1926, las autoridades municipales decidieron construir la escuela de varones con sus propios fondos. En junio de 1928, se da por terminada la construcción, siendo sus medidas: 16 varas de largo por 6 varas de ancho, equivalente a 13 mts. X 5 mts. Aprox. (Archivos municipales, 1924-1930).

Fue así como la escuela de varones se trasladó a sus nuevas instalaciones a partir de 1928. Esta escuela se ubicaba en lugar donde está actualmente la escuela María Moscoso Espino.

Los pioneros de la educación josefina contribuyeron a alfabetizar a una población carente de las primeras letras y se encargaron de fortalecer la educación primaria elemental que consistía en tres grados.

2.2.4 La sección elemental

La sección elemental estaba constituida por los grados de primero a tercero. Cuando se inauguró el ciclo escolar de la escuela nacional de niñas en 1887, se hizo con el primer grado elemental. Luego se implementó el segundo grado y posteriormente se dio lugar a establecerse el tercer grado elemental. Esto mismo sucedió con la escuela de varones cuando fue fundado.

En algunos años las escuelas omitían algún grado por falta de alumnos y cuando la cantidad de alumnos aumentaban dividían algunos grados en dos secciones.

Los exalumnos de antaño, mencionan que estudiantes que aprobaban su tercer grado, la escuela les daba la oportunidad de repetir el mismo año las veces que quisieran para fortalecer sus conocimientos. Algunos alumnos llegaron a repetir dos o tres veces el tercer grado elemental. Esto se daba porque aún no existía la sección complementaria y viajar a la ciudad de Chiquimula les era imposible.

Es importante contextualizar la edad de los niños de la sección elemental de esa época. La mayoría de ellos se matriculaban siendo adolescentes, entre las edades de 11 y 15 años. Es por esa razón que estos alumnos al convertirse en docentes empíricos con el tiempo, no les fue problema su edad.

2.2.5 La sección complementaria con orientación especial

La sección complementaria estaba constituida por los grados de cuarto a sexto. Esta sección fue implementada en la educación del municipio a mediados de la década del 40 y principio del 50. A continuación se detalla la forma en que fueron creados.

a) La creación de cuarto grado primaria

El cuarto grado de primaria en el municipio de San José La Arada fue inaugurado el 1 de Julio de 1946 por acuerdo ministerial. El director del plantel José Arturo López Jamaica le dio posesión la profesora Zoila Blanca Paiz asignada para este grado con un número de siete alumnos.

Este grado recién fundado funcionó exclusivamente para los varones. Sin embargo, la necesidad de progreso educativo para la niñez josefina fue un factor determinante para romper el paradigma de que no era posible la educación mixta. Esa modalidad perduró aproximadamente por medio siglo hasta que se implementó la educación mixta.

En el acta No. 12 de la escuela de varones (1947) se lee:

“El 01 de agosto de 1947 el Inspector Técnico de Educación Pública con el visto bueno del director de la Junta Local de Educación Don Alberto Portela, faculta al director de la escuela de varones Guillermo Morales M. para que proceda a crear el cuarto grado mixto”.

Con la fecha antes referida, se da el inicio a la educación mixta en el municipio de San José La Arada. El Inspector de Educación procedió a fundar el cuarto grado mixto, con el consentimiento de los padres de familia para que sus hijas fueran a estudiar al plantel de la escuela de varones. Este era un paradigma difícil de romper, por el hecho de que hubiese niños y niñas juntos, pero la oportunidad era evidente y los padres de familia decidieron apoyarlas para su desarrollo educativo.

Este grado recién inaugurado fue atendido por el director Guillermo Morales M. y luego por la profesora María Elena Bracamonte con un número de 5

varones y 6 niñas. Esta fue la primera experiencia de las niñas de tener un docente varón.

b) *La creación de quinto grado primaria*

Según el libro de actas de la escuela de niñas (1952) registra lo siguiente:

Se tuvo a la vista el libro de matrícula en el cual aparecen inscritas alumnas del primer grado a cargo de la Señorita Profesora Miriam Esperanza López, cuarto grado mixto a cargo de la M. T. Hilda Marina Mayorga y Quinto año mixto a cargo de la M.T. Angela Cabrera Sandoval.- Cumpliendo con el mensaje enviado de la Inspección Técnica No. 2 (folio 54).

El quinto grado se inauguró de una vez como un grado mixto, teniendo como sede la escuela de niñas. Esto sucedió el día 1 de febrero de 1952, cumpliendo con el mensaje de la Inspección Técnica No. 2.

La primera maestra de este grado fue Ángela Cabrera Sandoval con un número de 12 niños y 8 niñas. En las evaluaciones del 14 de octubre de 1952, fueron aprobados 5 niños y 5 niñas.

c) *La creación de sexto grado primaria*

El sexto grado mixto se creó según el acta No. 12 de la escuela de niñas (1953)

El secretario Municipal dio lectura al personal docente del oficio número 67 de fecha 6 del presente mes; en donde el Inspector Técnico Departamental transcribe la resolución dictada por la Dirección General

de Educación Escolar Sección Primaria Urbana de fecha 29 de enero próximo pasado; en donde autoriza se inaugure el Sexto Grado Mixto a cargo de cualquier maestro de los establecimientos (folios 66-67).

Esta notificación la recibieron estando reunidos el director de la Junta Local de Educación Pública, autoridades municipales y directores de ambos planteles educativos, seleccionando como sede las instalaciones de la escuela de niñas. La profesora Hilda Marina Mayorga fue la asignada para atender este grado con un número de 5 niños y 5 niñas.

A continuación, los nombres de la primera promoción de sexto grado. Esta promoción son estudiantes que ingresaron desde primero hasta sexto primaria cuando ya estaba fundada la sección complementaria: Marco Tulio Morales, Rigoberto Maldonado, Ramón Alcides Portillo Guzmán, César Díaz, Ruperto Díaz, Horacio Chigua Valdés, Miriam Pinto Lemus, Lilian Villeda Chigua, Telma Portillo y Yolanda Linares Chomá. Estos datos fueron obtenidos por don Marco Tulio Morales y Rigoberto Maldonado quienes egresaron de esa promoción y viven aún.

Con el tiempo, alumnos egresados tanto de la sección elemental como de la complementaria, llegaron a ser maestros empíricos respaldados por un certificado de aptitud que los acreditaba como tales.

2.2.6 La unión de las dos escuelas del municipio

La unión de las dos escuelas fue un avance importante en la historia de la educación josefina.

La educación mixta inició uniendo grados en forma paulatina. Las autoridades de ambas escuelas mantenían una buena relación, que contribuyó a facilitar el proceso de unir grados sin ningún inconveniente. Fue el caso de 1952, en donde

segundo y tercer grado mixto tenía como sede la escuela de varones y la sede para primero, cuarto y quinto grado mixto, era la escuela de niñas. También, en 1955 segundo, cuarto y quinto grado mixto funcionaron en la escuela de niñas y primero, tercero y sexto mixto en la de los varones.

En algunas ocasiones se realizaron evaluaciones bimestrales y semestrales, teniendo a los alumnos de ambas escuelas en una sola sede. En actos cívicos desfilaban juntos y se reunían en una emblemática ceiba ubicada en el centro del pueblo donde se desarrollaban los actos protocolarios.

Esta relación educativa finalmente resultó en la unión definitiva de las dos escuelas. Esta unión data del 17 de marzo de 1955 con el nombre Escuela Nacional Urbana Mixta de San José La Arada sin tener el nombre de María Moscoso y sin contar con un lugar propio que albergara a todos los alumnos. Por lo tanto, siguieron utilizando los dos planteles existentes con los que venían funcionando.

A continuación, se da un dato curioso sobre los libros de actas de ambas escuelas en el momento de su unión. En el libro de actas de 1944-1955 de la escuela de varones se dejaron de faccionar actas a partir de la mitad del libro, dejando gran parte del libro en blanco. No así, el libro de actas de 1948-1956 de la escuela de niñas que continuó su proceso escritural hasta el final. Esto indica que las autoridades educativas decidieron seleccionar el libro de actas de la escuela de niñas, para redactar actas posteriores con relación a los procesos y avances de la nueva escuela mixta y donde se lee en el encabezado Escuela Nacional Urbana Mixta.

2.2.7 Las construcciones de la escuela mixta María Antonia Moscoso Espino

Las tres construcciones que a continuación se describen se realizaron en el mismo terreno donde actualmente se ubica la escuela María Antonia Moscoso Espino. Mientras se llevaron a cabo los trabajos, la escuela funcionó en casas particulares.

a) Primer edificio

El primer edificio de la escuela fue construido por el alcalde Manuel de Jesús Moscoso Espino en 1957 e inaugurado el 01 de noviembre de 1957.

En sesión ordinaria, el Concejo Municipal acuerda “fijar el día primero de noviembre próximo entrante, para la inauguración del edificio escolar en construcción y que llevará el nombre de MARÍA MOSCOSO, en memoria de quien en vida fuere la gran maestra María Moscoso Espino, y quien luchó tesoneramente a favor de su pueblo” (Archivos municipales, 1957, folio).

En 1958 la Escuela Oficial Urbana Mixta fue trasladada al nuevo edificio. Es a partir de esta fecha que la escuela sería identificada como María Moscoso por acuerdo municipal. En 1995 el nombre fue modificado a profesora María Antonia Moscoso Espino, por acuerdo gubernativo que aparece en el anexo No. 2

Hay dos razones por la que se construyó este edificio. 1) Los dos planteles que utilizaba la escuela mixta, se deterioraron con el devenir del tiempo y se convirtió en un peligro inminente para los niños y los educadores. 2) La súper población estudiantil de ambos planteles, imposibilitaron el buen desempeño de la acción educativa (Archivos de la escuela, 1944-1956).

El edificio era de adobe y lámina, que ese entonces era lo más novedoso en construcciones. Contaba con varias aulas para los seis grados de primaria distribuidas de la siguiente manera: Un aula grande que la dividieron en tres y colindaba con la Iglesia Católica y tres aulas que colindaban con el centro de salud y la casa de doña Alba León Villeda. Además, tenía servicios sanitarios, una cancha de basquetbol de tierra amplia para la recreación y arriates, los cuales eran regados por los alumnos con el agua del río San José.

Aunque las aulas tenían ventanas, éstas no estaban aseguradas con los marcos de madera respectivos. Por esta razón, la profesora Magdalena Valdés de Castillo, directora de ese tiempo, narra historias de estudiantes que se escapaban por allí para no recibir clases.

Esta escuela no tenía muro perimetral ni tampoco estaba circulado con alambre de púas. Esta problemática respondía a la urgencia del proyecto y la situación económica que se vivía en ese entonces.

b) Segundo edificio

Con el devenir del tiempo el edificio que construyó el alcalde Manuel Moscoso llegó a colapsar y fue necesario construir uno nuevo.

Previo a la nueva construcción, la escuela estuvo en casas particulares por el deterioro del edificio que cada año era evidente. Algunos grados en el ciclo escolar de 1969 y 1970, estuvieron en la casa donde actualmente se ubica Mini-despensa Mélevi. En 1971 toda la escuela fue trasladada a la casa del señor Mario Calderón Ayala ubicada donde actualmente está la casa del señor Manuel Palma (Archivos de la escuela, 1968-1971).

En conocimiento de tal situación, el Comité Operación Escuela fue el encargado de gestionar la nueva construcción ante las autoridades de gobierno.

La escuela fue construida bajo el gobierno del general Carlos Manuel Arana Osorio en 1971 e inaugura el 6 de febrero de 1972. Fue auspiciada por el Comité Nacional proconstrucción de escuelas, la población en general, CARE y la población escuela con un valor de Q 16,000.00.

El edificio fue construido con materiales de block y techo de duralita, convirtiéndose en una instalación moderna. El edificio contaba con un aula para la dirección, seis aulas para los diferentes grados, una bodega, una cancha de basquetbol de cemento sin techo, un corredor en forma de L, jardinería, servicios sanitarios y un amplio terreno que colinda con el río San José y que en su momento sirvió como cancha de basquetbol en la primera escuela. Con el tiempo, la municipalidad fue construyendo en este terreno más aulas debido al incremento de la población estudiantil.

c) Tercer edificio

Bajo el gobierno del alcalde José Adán Lemus Díaz, se diseñó un proyecto de infraestructura nueva en el 2016. Este proyecto consistía en demoler las aulas antiguas y la construir aulas nuevas con cubierta de losa tradicional (terraza), un módulo de baños y una fachada frontal con su respectivo parqueo.

Con base a la información obtenida de las autoridades municipales, la visión de construir una nueva escuela se dio por las siguientes razones:

1) Embellecer la escuela. 2) brindar a los estudiantes instalaciones profesionales. 3) ser sede de alguna extensión de universidad del país a

futuro. 4) la implementación de un laboratorio de computación en la planta alta del edificio y 5) construir más aulas de acuerdo a la necesidad requerida.

Los trabajos de construcción iniciaron en octubre del 2017 y finalizaron a principios del 2018. En la última fecha en mención, la escuela funcionó en tres lugares con la asignación de grados específicos 1) la Escuela de Arte, Cultura y Deporte, 2) la Iglesia Evangélica Amigos y 3) las aulas antiguas de la escuela un poco antes de la inauguración.

El Br. José Adán Lemus Díaz inauguró el nuevo edificio en abril del 2019, estando presentes autoridades educativas, municipales y población en general. A partir de esa fecha, los estudiantes ocuparon sus nuevas instalaciones.

Finalmente, es importante mencionar que el terreno municipal donde han sido construidos estos edificios para la escuela, ha sufrido varias modificaciones con el tiempo en sus límites geográficos. Originalmente abarcaba aproximadamente una cuadra en forma de hexágono. Los terrenos donde hay casas a la par de la entra principal de la escuela, no han sido parte de la escuela, pues son herencias de los antepasados de Onofre Alarcón y Cesar, y Lorenzo y Cándida Moscoso. Por otro lado, el terreno en donde está ubicada la Iglesia Evangélica Asambleas de Dios y el terreno habitado después de las herencias antes mencionadas y que colinda con el río San José, éstos si pertenecían a la escuela. Pero en su momento las autoridades municipales cedieron voluntariamente esas partes con el fin de ayudar espiritualmente y humanitariamente a sus ciudadanos. En la parte legal se deslindaron esas fracciones donadas y las medidas son las que actualmente tiene la escuela, según información obtenida de los archivos de la municipalidad de San José La Arada y escrituras públicas.

2.2.8 Los educadores de la Escuela María Antonia Moscoso Espino desde su fundación hasta la actualidad

a) Los educadores de la Escuela de Niñas 30 de junio

Gregoria Barrera Reyes, Florentina Morales Barrera, María Antonia Moscoso Espino, María Luisa Ortíz, Argeria Catalán Márquez, Izabel Geréz Chinchilla, Carmen Paiz, Clemencia Cossío de Monroy, Isabel Gonzáles, Cristina Guzmán, Laura Sandoval de Arreaza, Elvira Sandoval, Sara Morales Arrué, Débora Alvarez, Laura Sandoval, Palmerinda de Pinto, Estela de Portillo, Zoila Blanca Paiz, entre otras.

b) Los educadores de la escuela de varones “15 de septiembre”

En el caso de la escuela de Varones figuran los siguientes maestros: Benjamín Antonio Guzmán España, Jorge Cabrera Hernández, Jorge Primo Urrutia, José David Morales, Carlos Adan Gutiérrez, Arturo López, Alirio Sagastume, Jorge Byron Cabrera, Zoila Blanca Paiz, María Elena Bracamonte, María Antonia Casasola, María Esther Mejía, Guillermo Morales M., Sandino Américo Moscoso Francisco de Jesús Portillo España, Magdalena Valdés de Castillo, entre otros.

La mayoría de este semillero de maestros de antaño, ejercieron su labor empíricamente, respaldados por un certificado de aptitud extendido por el Ministerio de Educación. Vale la pena aclarar, que sólo una minoría de este listado, eran docentes titulados.

c) *Los educadores de las décadas del 50´ al 70´ (el período del inicio del profesionalismo y la escuela mixta).*

De 1947 a 1971, se integran a la educación josefina las siguientes profesoras tituladas: Maria Elena Bracamonte, Rebeca Morales, Clara R. de Valdés, Gloria Mata Rivas, Carmen Estrada, Juana Raquel de Aragón, Edelmira Palma de Aguilar, Miriam Esperanza López, Olga Calderón Guillén de Gonzales, Angela Cabrera Sandoval, Olga Marina Méndez, Lesbia Calderón Guillén, Lesbia Mirsa Samayoa de España, Thelma Violeta Lobos Sagastume, Alicia Margarita Ponce Monroy, Blanca Dina Cabrera, Dora Leonor Catalán Morales, Magdalena Valdés de Castillo, Elda Elizabeth Espinoza Bracamonte, Lesbia Manchamé Palma, entre otras.

d) *Los educadores de los finales del siglo XX (el período del profesionalismo y modernismo)*

Con la construcción moderna de la escuela en 1972, surge otra generación de mentores con la exigencia del Ministerio de Educación de ser titulados con el fin de mejorar la calidad educativa de los niños. Entre ellos figuran: Carlos Alfonso Lémus Moscoso, Eva Haydeé Villeda Moscoso, Israel Suchini López, Elsa Suchino de Acevedo, Melva Alicia Cabrera Hernández, Cleotilde Sancé, Carlos Pazetti, Rudy Mario Sigfrido Lobos Lemus, Estela España Reyes, Mirna Estela Mogollón, Dulciria Esperanza Chigua de Castañeda, Leticia Amparo Gonzales De Martínez, Nely Miriam de Cabrera, Sandra Ronquillo De Cuellar, Vilma Leticia Barillas de Díaz, Mirna Edelweis España Lémus, Manuel Salvador Luna Lobos, José Víctor Calderón, José de La Rosa Moscoso, José Daniel Asencio Arias, Mirna Patricia Velásquez Solís, Nelia Miriam Guerra Alarcón, Elda Amparo Lémus Monroy, Jorge Mario Borja Agustín, Juan Carlos Acevedo Oviedo, entre otros.

e) *Los educadores de los inicios del siglo XXI (período de la educación tecnológica y virtual).*

Neida Saidé Cordón Orellana, Reina Amparo Moscoso Valdés, Heidy Priscila Picén, Reyna Amparo, Audelina Valdés Gonzáles, Neysi Valdés Guzmán, Albertico Cerón Sagastume, Sergio Ronaldo Pinto, Angela Raquel Sintuj Chegüén, Ana Patricia Barrera Albanés, Sonia Emília Calderón de Monroy, Claudia Leticia Monroy Ruiz, Dulce María Castañeda de Lima, Blanca Jicela Linares de Sosa, Heidy Priscila Picén de Calderón, Hilda Estela Molina Bran, Alba Marina Calderón Morales, Mirna Aracely Guerra Fajardo, Glenda Judith Lemus Rodríguez, Ruth Noemí Gregorio Calderón, Ritamaría de Jesús Meylan Díaz, Estíbaliz Evangelina Cerna de Lantán, Edras Josué Morales León, Evelyn Odeth González Boche, Londy Violeta Arias Lorenzo y Erlin Emanuel Sagastume Encarnación.

Los diferentes listados de maestros, fueron extraído según información de los libros de actas de la E.O.U.M. María Antonia Moscoso Espino.

Todos los educadores mencionados anteriormente, han pasado a la historia de la educación josefina por su aporte al progreso de la población. Además, la historia revela a los grandes iniciadores de la educación sistemática en el municipio de San José La Arada. Ellos son: Gregoria Barrera Reyes, Florentina Morales Barrera, María Antonia Moscoso Espino y Benjamín Antonio Guzmán España, dignos de ser recordados por docentes, alumnos y población en general por su entregada labor didáctica-pedagógica.

Tabla 6. Directores de la escuela María Antonia Moscoso Espino

No.	NOMBRES	AÑOS
ESCUELA DE NIÑAS “30 DE JUNIO”		
1	Gregoria Barrera Reyes	1887 - ?
2	Florentina Morales Barrera	?
3	María Antonia Moscoso Espino	1915-1930 31 mayo 1932- 27 octubre 1941)
4	María Luisa Ortíz	17 de junio al 31 de diciembre 1930
5	Argeria Catalán Márquez de Estrada Saenz	21 de enero 1931- 30 mayo de 1932
6	Izabel Geréz Chinchilla	27 de Octubre 1941- 14 de Junio 1943
7	Carmen Paiz	14 de Junio 1943 – 2 de julio 1945
8	Clemencia Cossío de Monroy	2 de Julio 1945 - 14 junio 1946
9	Iris Haydeé Lobos Hernández	14 junio 1946 – 16 de Junio 1947
10	Lesbia Samayoa Vacaro	16 de junio 1947 – 16 de mayo 1948
11	Consuelo Monroy Flores	9 de agosto 1948-16 de febrero de 1949
12	Olga Calderón Guillén de Gonzales	21 de marzo 1949 – 06 de Julio de 1949 21 de septiembre 1949 – 20 de junio 1950
13	Rutilia Ester Rodríguez S.	7 julio 1949 – 20 de septiembre 1949
14	Ángela Cabrera Sandoval	20 de junio 1950—16 de septiembre 1952
15	Gloria M. Paiz	16 de septiembre 1952- 25 de octubre 1952
16	Olga Marina Méndez Roldán	31 de Julio 1954 – 17 de marzo 1955
ESCUELA DE VARORES 15 DE SEPTIEMBRE		
17	Benjamín Guzmán	¿ ?
18	Jorge Primo Urrutia	1944-1945
19	José Arturo López Jamaica	1946- 16 de junio 1947
20	Guillermo Morales M.	16 junio 1947- 3 mayo 1947

21	José David Morales	3 de mayo 1948 - 1 de junio 1950
22	José Luis Reyes	1 de julio 1950 – 1951
23	Francisco de Jesús Portillo España	1952- marzo 1955
	ESCUELA NACIONAL URBANA MIXTA SAN JOSÉ LA ARADA (17 marzo 1955)	ESCUELA NACIONAL URBANA MIXTA “MARÍA MOSCOSO” (1 noviembre 1957)
24	Thelma Violeta Lobos Sagastume	17 de marzo al 31 de julio 1955 3 de Noviembre 1955 – 10 de Junio 1957 2 de agosto 1957 – 6 de mayo 1958
25	Francisco Portillo España	31 de julio al 3 de noviembre 1955 25 de octubre 1958 – 21 de marzo 1959 5 de mayo 1959 – 10 de agosto 1960
26	Alicia Isabel Linares de Ruiz	21 de marzo al 5 de mayo 1959
27	Blanca Luz Albanéz	10 de junio al 2 de agosto de 1957
28	Edna Myriam Lobos de Cuellar	6 de mayo al 15 de mayo 1958
29	Dora Leonor Catalán Morales	15 de mayo al 11 de Junio 1958
30	Ramón Ignacio Samayoa	11 de Junio al 20 de septiembre 1958
31	Lesbia del Tránsito Manchamé Palma	20 de septiembre al 25 de octubre 1958
32	Magdalena Valdés de Castillo	13 agosto 1960 – 28 agosto 1961 31 octubre 1961- 9 febrero 1971
33	Iris Blandina Morales Moscoso	28 agosto al 31 octubre 1961
34	Hilda Morales de Zúñiga	11 de junio al 9 de septiembre 1971 3 de enero al 31 de enero 1972
35	Delia Gladys Gonzáles de Illescas	9 de septiembre al 31 de diciembre 1971
36	Israel Suchini López	1 de febrero 1972 – 1973
37	Elsa Suchino de Avecedo	1974 – 1980
38	Melva Alicia Cabrera de Hernández	1981 – 1986
39	Estela Esperanza España de	1987 - 26 de enero 1989 29 junio 1989 – 20 agosto 1990

	Moscoso	1 octubre 1990 - 16 mayo 1994 3 enero al 23 de enero 1995
40	Mirna Patricia Velásquez Solís de España	26 de enero al 1 de marzo 1989
41	Lubia Audelma Menéndez de López	1 de marzo al 29 de junio 1989
42	Leticia Gonzáles de Martínez	20 agosto al 13 septiembre 1990 16 mayo al 31 octubre 1994 14 marzo al 3 de abril 1995
43	Neida Saidé Cordón de Flores	23 enero al 13 de marzo 1995
44	Nelia Miriam Guerra Alarcón de Cabrera	3 de abril al 17 de abril 1995
	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA “PROFESORA MARÍA ANTONIA MOSCOSO ESPINO” (02 de agosto de 1995)	
45	José De La Rosa Moscoso Morales	17 de abril 1995 - 1998
46	Albertico Cerón Sagastume	1999 – 2017

Fuente: Elaboración propia, con base en los libros de actas de la escuela María Antonia Moscoso Espino.

Tabla 7. Contrastes educativos Escuela María Antonia Moscoso Espino (1887-2017)

ANTAÑO	MODERNO
Los niños iban descalzos	Todos los niños van con zapatos
Cuadernos fabricados con papel manila	Cuadernos regalados del Estado
Educación Memorística	Educación Analítica
Lengua Castellana	Idioma Español e Idioma Inglés
Trabajos a mano	Máquina de Escribir y Computadora
Voz natural	Equipo de sonido
Infraestructura improvisada y de adobe	Infraestructura estable y moderna
Refacción llevada a la escuela	Refacción regalada en la escuela
Disciplina y patriotismo	Pensamiento libre
Caligrafía estética	Caligrafía normal

Vestimenta Europea	Vestimenta sin parámetros o a la moda
Tres grados elementales	Seis grados de primaria
Maestros empíricos	Maestros titulados
Maestros para un solo sexo	Maestros para ambos sexos
Maestro de Instrucción Primaria	Maestro de Educación Primaria Urbana
La escuela sin himno	La escuela con himno oficial
La escuela sin nombre	Escuela María Antonia Moscoso Espino
Biblioteca escolar	Internet
Comunicación oral	Comunicación virtual
Dos escuelas	Una escuela mixta
Alfabetización	Profesionalización
Primer Profesor o Profesora	Director/Directora
Inspector de Educación Pública	Supervisor Educativo / Coordinador Técnico Administrativo
Horario: Lunes-Viernes 8:00 – 12:00. 2:00 – 4:00 Sábado 8:00-12:00	Horario: Lunes- Viernes 7:30 – 12:30
Bancas de madera ó el piso	Pupitres especiales
Agua del Río San José	Agua potable
Luz natural o solar	Luz eléctrica
Cancha de tierra	Cancha encementada y con techo.

Fuente: Elaboración propia, con base en los libros de actas de la escuela María Antonia Moscoso Espino.

La escuela María Antonia Moscoso Espino es un baluarte histórico-educativo y formadora de futuros profesionales en la vida de la sociedad josefina. En la actualidad, la población estudiantil se ha mantenido estable con dos secciones para cada grado. Esta realidad refleja los avances importantes que la escuela centenaria ha tenido en San José La Arada, desde su fundación hasta la actualidad.

2.3 Escuela de párvulos anexa a la escuela María Antonia Moscoso Espino

Los fundadores de la escuela de párvulos son: Elsa Suchino de Acevedo, Melva Alicia Cabrera de Hernández, Arnaldo Roderico Miranda Moscoso y su esposa Victoria Cecilia Valdés.

Las gestiones de la educación parvularia inician cuando llega la profesora Elsa Suchino a la escuela María Moscoso Espino como directora en el periodo de 1974 a 1980. Ella observó que los niños de primaria al asistir a la escuela, eran acompañados de sus hermanos en edad parvularia, y en algunas ocasiones, estos pequeños interrumpían la instrucción del maestro.

La directora con el apoyo de la maestra Melva Cabrera, decidieron fundar una sección de párvulos para dar solución a la problemática existente. Sin embargo, el financiamiento de una maestra y de un aula con sus respectivos implementos didácticos era el gran desafío para su inicio.

El señor Arnaldo Miranda Moscoso y su esposa Cecilia se unieron a la visión de las dos maestras en referencia, al auspiciar dicho proyecto. Es así como en 1979 se fundó la escuela de párvulos anexa a la escuela María Antonia Moscoso Espino, que en sus inicios llevó el nombre de Victoria Cecilia Valdés.

La noticia de la creación de esta escuela se propagó en toda la población josefina y los padres de familia, aprovecharon la oportunidad de enviar a sus hijos menores de 7 años para socializar el juego con el aprendizaje. Los esposos Miranda Valdés patrocinaron las primeras tres maestras de la escuela y con el tiempo, el Ministerio de Educación contrató maestras para dicho fin.

2.3.1 La primera aula de la escuela y las pioneras de la educación parvularia.

La escuela de párvulos funcionó en las instalaciones de la escuela María Antonia Moscoso Espino a partir de 1979. La primera aula fue una casa prefabricada de madera proporcionada por don Arnaldo Miranda Moscoso, la cual se ubicaba en la parte baja de la escuela entre los baños y las aulas del fondo. De hecho, todavía existe la plancha de cemento que sirvió como soporte para colocar esa casa en mención.

La casa tenía dos divisiones y para su funcionamiento educativo, fue necesario convertirla en un solo salón con la intencionalidad de que hubiese espacio suficiente para el aspecto psicomotriz de los pequeños. Esta aula, estaba pintada de color aqua y su piso era de cemento.

Las pioneras de la educación parvularia en el municipio de San José La Arada fueron las siguientes maestras: Berta Alicia Monroy Pérez, Edna Aracely Duarte y Sara Migdalia Moscoso Chigua. La metodología que aplicaron al principio, la simplificaron en tres áreas. En el área procedimental, el niño aprendía jugando. En el área conceptual, el interés exclusivo de las maestras era enseñarles las vocales y dos consonantes (m, p). En el área actitudinal, el enfoque era enseñarles buenos hábitos de conducta.

Las edades de los niños que llegaban a esta escuela eran de 4 a 6 años. Algunos estudiantes llegaban con sandalias, otros con ginas de hule y los de escasos recursos llegaban descalzos. El horario establecido para su jornada educativa era de 7:30 a.m. a 11:00 a.m.

La primera promoción de la escuela de párvulos estuvo a cargo de seño Berta Alicia Monroy Pérez, más conocida como seño Tita, figuran los siguientes alumnos: Marga Corina Camacho, Sandra Liseth Menéndez Mata, Elda Agustín,

Sergio Donaldo Morales Moscoso, Rafael Morales, Sandra Camacho, César Morales Moscoso, Ulda Lorenzo y Odalis Miner.

2.3.2 La segunda aula de la escuela y la primera maestra presupuestada

El Ministerio de Educación decidió oficializar la escuela de párvulos en el municipio, presupuestando a Mirna Estela Mogollón de Coronado como la primera maestra oficial en 1984.

La profesora Mirna inició su jornada magisterial en el aula provisional (casa prefabricada) y con el tiempo se vio en la necesidad de gestionar la construcción de nuevas instalaciones para la escuela de párvulos, pues el aula, ya no cumplía con las expectativas pedagógicas por el incremento de la población estudiantil y las condiciones precarias en la que se encontraba por su uso.

A principios de la década de los 80' se inauguró el edificio de la escuela de párvulos, construido en las instalaciones de la escuela María Antonia Moscoso Espino. El proyecto de construcción se llevó a cabo a través de Obras Públicas y consistió en un aula formal de block y techo duralita, un patio y baños diseñados para niños preescolares.

Estas instalaciones se ubicaban a la par de la cancha de basquetbol de la escuela antes referida. En ellas dieron clases las siguientes maestras: Mirna Mogollón de Coronado, Sandra Agustina Ronquillo Fernández, Dulce María Castañeda Chigua y Odily Rubidia Villeda Portillo.

2.3.3 El nuevo edificio moderno de la escuela de párvulos

El origen del nuevo edificio surge por la sobrepoblación en la Escuela María Moscoso Espino. Los espacios se limitaron con relación a los recreos, tanto así; que los niños salían antes debido al peligro de ser golpeados por los niños de mayor edad. Aunque fue una solución viable, surgió el problema de la interrupción de las clases por parte de los alumnos de primaria, ya que al salir a su recreo distraían a los niños de párvulos cuando se asomaban por la ventana.

De acuerdo a este antecedente, surgió la idea de un cambio de lugar para la Escuela de Párvulos. La gestión de un nuevo edificio comenzó en el 2004 por la epesista Edna del Carmen Mateo Morales, quien había llegado para realizar sus prácticas allí, previo a obtener el título de licenciada de en Pedagogía y Administración Educativa. Con el visto bueno de la directora Odily Villeda, inicia la gestión ante la municipalidad.

Las autoridades municipales respondieron positivamente y los trabajos de construcción se iniciaron en un terreno municipal en el 2005. En el pasado ese terreno ya había sido donado y destinado exclusivamente para la escuela de PAIN, edificio inaugurado en 1998. Sin embargo, por acuerdo municipal decidieron ceder parte del terreno para la Escuela de Párvulos. El terreno donde ahora están ambas escuelas, se ubica en el lugar denominado barrio El Tamarindo.

El edificio de la Escuela de Párvulos fue inaugurado en diciembre del 2005, auspiciado por CODEDE, municipalidad y comunidad. Cuenta con dos aulas, dos servicios sanitarios, una bodega y un área de juego. Hay dos maestras presupuestadas, Odily Rubidia Villeda Portillo e Ingrid Judith López Monroy, siendo la primera en mención la directora.

El avance de la educación preprimaria del municipio ha sido notable, pues en la actualidad los niños son preparados eficientemente en el conocimiento de las vocales, el alfabeto y los números básicos, recibiendo el título de “licenciados en primeras letras”.

Tabla 8. Directoras de la escuela de párvulos

No.	NOMBRES	AÑOS
1	Berta Alicia Moroy Pérez	1979
2	Edna Aracely Duarte Pérez	1980
3	Sara Migdalia Moscoso Chigua	1981 - 1983
4	Mirna Estela Mogollón	1984 - 1992
5	Sandra Agustina Ronquillo Fernández	1992 - 1999
6	Dulce María Castañeda	2000
7	Odily Rubidia Villeda Portillo	2001 - 2019

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a directoras.

2.4 Escuela PAIN

Menéndez (1954-2004), en su obra *La educación de Guatemala* explica que el Ministerio de Educación con el apoyo de UNICEF, creó el Proyecto de Atención Integral al Niño menor de seis años (PAIN), adscrito a la Dirección de Desarrollo Socio Educativo Rural, según Acuerdo Ministerial Número 11-91 del 5 de diciembre de 1984 y el Número 943 del 6 de junio de 1985.

PAIN, es un Proyecto de servicio educativo para beneficio de los niños menores de seis años en comunidades urbano-marginales y rurales del país.

Cada Centro de atención inicial está formado por varios programas:

- Un Programa para niños de 0-3 años con atención personalizada con énfasis en estimulación temprana;

- Un Programa para niños de 3 a 6 años, atendidos en concentración, desarrollando tres Centros de Interés El yo, la Familia y la comunidad, con áreas específicas para su desarrollo: cognoscitiva, socio afectiva, psicomotriz, salud, seguridad y nutrición;
- Un Programa para mujeres embarazadas;
- Un Programa con madres lactantes;
- Un Programa con padres de familia”.

La historia de PAIN en el municipio de San José La Arada, comienza cuando el Ministerio de Educación otorga una plaza a favor de la profesora Edna Odilia Acevedo con el fin de aperturar este nuevo programa. La profesora Estela Esperanza España de Moscoso, directora de la escuela María Moscoso Espino, fue la encargada en darle posesión oficial con fecha 1 de junio de 1993.

Con un número considerable de niños inscritos procedió la profesora Edna Acevedo a inaugurar el primer ciclo escolar a finales de septiembre de 1993. UNICEF Y el Programa Mundial de Alimentos fueron los ejes principales al inicio de su funcionamiento, pues eran los encargados de proveer una bolsa de comestible con granos básicos para cada familia.

2.4.1 Los primeros centros educativos de la escuela P.A.I.N.

a) Su funcionamiento en una casa

Una de las inquietudes que surgió al inicio de este programa, fue con relación al lugar de su funcionamiento. Ante la incertidumbre, la profesora Edna Acevedo decidió buscar apoyo el profesor Sergio Ronaldo Miranda Calderón, con quien logró alquilar la casa de la señora María del Rosario Miner, ubicada en la subida después de la casa del vecino Miguel Angel Sagastume Diaz, en dirección hacia la salida principal del municipio. En

esta casa funcionó PAIN desde su fundación hasta 1994, sin que la propietaria cobrara el alquiler.

Los niños recibían clases en un cuarto de la casa con la puerta trasera bien asegurada, pues el patio colindaba con un barranco en dirección al río San José. Aunque el peligro era grande, la profesora Edna tuvo las precauciones debidas con los niños durante la jornada matutina comprendida de 8:00 a 11:00 am. Los primeros alumnos se sentaban en block o piedras y la maestra tenía de escritorio una tabla sostenida por blocks.

b) *Su funcionamiento en el salón parroquial*

Por el peligro que representaba el primer centro de estudios y por la población estudiantil en crecimiento, las autoridades educativas decidieron movilizar a los niños al salón parroquial de la iglesia católica en los años de 1995 a 1996. En este lugar, las condiciones pedagógicas mejoraron al tener mesitas y un lugar amplio para la recreación y los trabajos manuales de los niños. La profesora Odily Villeda dio clases durante esos dos años al inicio ad honorem y luego apoyada por la municipalidad, siendo directora Edna Odilia Acevedo.

c) *Su funcionamiento en la escuela María Antonia Moscoso Espino*

En 1997 PAIN funcionó en la escuela María Moscoso Espino. En este lugar el proceso de aprendizaje se realizaba debajo de un palo de limón, ubicado entre los sanitarios y las aulas del fondo de la planta baja de la escuela y colindando con el aula en donde funcionó la escuela de párvulos (casa prefabricada). Además, contaba con unas mesitas triangulares

prestadas de la escuela de párvulos y los niños salían a su recreo antes del recreo de los alumnos de primaria para no ser golpeados

En 1998 llega a este centro de estudios la profesara Dina Maritza Sosa en sustitución de la profesara Edna Acevedo, quien por razones de traslado no pudo continuar. A estas alturas, la construcción de la escuela de PAIN ya estaba en proceso de construcción y lista para ser inaugurada.

2.4.2 El edificio moderno de la escuela PAIN

La idea de construir un edificio para PAIN surgió en 1994, cuando se organizó la primera directiva de padres de familia como requisito del funcionamiento del programa.

Esta directiva quedó conformada de la siguiente manera: Presidente, Sergio Ronaldo Miranda Calderón; Vicepresidente, Heidy Priscila Picén de Calderón; Tesorera, Evelia Sagastume de Calderón; Secretaria, Gloria Sagastume de Godínez; Vocales, Maritzabel Villeda de Guzmán, Margarita Villeda y Lubia del Carmen Supe de Ramos y Coordinadora docente, Edna Odilia Acevedo.

La directiva procedió a gestionar la construcción ante el Fondo de Inversión Social (FIS), contando con el apoyo del alcalde Carlos Enrique Calderón y Calderón. Al cumplir con todos los requerimientos solicitados, PAIN fue beneficiado con una construcción propia inaugurada en junio de 1998 por la profesora Dina Maritza Sosa, estando presentes la directiva de padres de familia, los padres de familia y autoridades tanto municipales como educativas del municipio.

Este edificio se ubica en el lugar donde comúnmente las personas llaman el tamarindo y cuenta con aulas en transición, que consiste en un salón grande con

un portón móvil, que al ubicarlo en medio automáticamente se divide en dos aulas y al cerrarlo en un salón para diferentes actividades como las clausuras. Además, tiene un patio amplio para la recreación de los niños y columpios. Los planos fueron elaborados por el arquitecto Alcides Moscoso Chigua (Q.E.P.D). y ejecutado por la empresa MACOR de Zacapa.

A partir de la fecha de su inauguración, la profesora Dina Maritza Sosa procedió a trasladar la escuela PAIN que estaba funcionando en la escuela María Antonia Moscoso Espino a su nuevo edificio y sede definitiva.

En el 2016, el alcalde municipal José Adan Lémus Diaz y su honorable Corporación, construyeron un aula más para los niños de PAIN, producto de la gestión del claustro de maestros y padres de familia.

El programa PAIN, con el tiempo pasó al Ministerio de Educación como CEIN PAIN, que quiere decir Centro de Educación Integral. En la actualidad, este programa en el municipio no trabaja con madres embarazadas ni con edades de 0 años. Las edades están divididas por etapas: 1 y 2 años, a cargo de la profesora Flor; 3 años, a cargo de seño Alicia; 4 años, a cargo de las maestras Ángela y Jeniffer; y 5 años, a cargo de las mentoras Yulissa y Marisol.

Tabla 9. Directoras de PAIN

DIRECTORES		
No.	NOMBRES	AÑOS
1	Edna Odilia Acevedo	1993 – 1997
2	Dina Maritza Sosa	1998
3	Berta Alicia Calderón	1999 – 2019

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de la escuela de PAIN.

2.5 Escuela de la colonia Juan Bartnowski

La escuela de la Colonia Juan Bartnowski surgió en el municipio de San José La Arada en el año 2000, a través del Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo (PRONADE).

Esta modalidad educativa en el país, se remonta al año de 1992 cuando surge la idea de un modelo piloto, promovido por el MINEDUC y el Banco Mundial, cuyo fin fue descentralizar y ejecutar los fondos del presupuesto de la nación e introducir sistemas innovadores para administrar los recursos en el sector de educación. Al principio, se focalizó en las áreas rurales y alejadas del país donde viven poblaciones indígenas con altos índices de pobreza.

En 1996 durante el gobierno del presidente Álvaro Arzú, luego de la firma de los Acuerdos de Paz, de una evaluación de los resultados de la experiencia piloto de PRONADE y de un análisis de la situación educativa del país, se decidió la ampliación del programa en todo el país mediante el Acuerdo Gubernativo 457-96.

A partir de ese acuerdo y sus nuevas normativas, PRONADE se extendió a todo el país como un modelo alternativo y con el propósito de brindar oportunidades educativas a comunidades que tradicionalmente habían sido marginadas del servicio educativo. Entre los factores de esta marginación se destacan las grandes distancias, la baja población escolar, la falta de interés de los docentes de permanecer en una plaza rural y lejana, la inexistente infraestructura educativa y la ausencia de asignación presupuestaria para esas áreas.

Los requisitos para que una comunidad pudiera ser elegida para el establecimiento de una escuela de autogestión eran los siguientes:

- Que la escuela de la comunidad más cercana estuviera a más de tres kilómetros de la comunidad que requería el servicio.
- El peligro que los caminos representaban cuando los niños asistían a la escuela.

- Que los padres y madres de familia estuvieran dispuestos a organizarse en un Comité Educativo –COEDUCA– con el compromiso del seguimiento de las acciones en la escuela. El tiempo necesario para crear un Comité Educativo se determinó entre 3 y 5 meses, término en el que obtenían su estado legal. A partir de ese momento, los estudiantes podían ser atendidos y contaban con los servicios básicos de apoyo.
- Que la comunidad tuviera como mínimo 20 niños en edad escolar.

En este programa educativo, los padres de familia tenían toda la autoridad en la acción educativa de sus comunidades a través del COEDUCA, administrando los recursos de la escuela, velando por el fiel cumplimiento de los docentes a quienes contrataban y teniendo la facultad de decidir en las proyecciones que les fuera necesario ejecutar, todo con el fin, de mejorar la educación de sus hijos.

De manera que el programa PRONADE, funcionó en todo el país desde 1996 hasta el 2008, cuando por diversos factores se tomara la decisión de terminar con el modelo, trasladando las escuelas, los estudiantes y maestros al sistema oficial del Ministerio de Educación.

2.5.1 Los inicios de PRONADE en el municipio de San José La Arada

El profesor Elder Edgardo Mendoza Almazán fue el pionero del programa PRONADE en el departamento de Chiquimula en 1996. La sede se encontraba ubicada en el municipio de Camotán, lugar donde se inició el establecimiento de muchas de estas escuelas y la oficina funcionaba en las instalaciones de la municipalidad.

En 1999, se da la oportunidad de expandir las escuelas de PRONADE a otros municipios del departamento, y por tal razón, fue indispensable apertura una ISE (Institución de Servicios Educativos) en la ciudad de Chiquimula con el nombre SEPREDI (Servicios Profesionales Educativos Integrales). Esta oficina recién

inaugurada, se localizaba en las instalaciones donde funcionó el Colegio ATULAPA.

El profesor Elder Mendoza, a partir de la última fecha en mención, se convirtió en el principal promotor para los diferentes municipios de Chiquimula. Las municipalidades y los supervisores educativos, se constituyeron en las vías primordiales de información acerca del beneficio educativo que podrían recibir sus comunidades de acuerdo a los lineamientos de PRONADE.

La información de este programa educativo en el municipio de San José La Arada, se remonta a mediados del año 1999, ejerciendo la alcaldía don Oliverio Castañeda Miranda y fungiendo como supervisor educativo, el P.E.M. Quirio Gonzáles Martínez. En trabajo unificado, informan a las autoridades de PRONADE de tres poblaciones en el municipio que podrían calificar para una escuela, siendo una de ellas, la colonia denominada padre Juan Bartnoswki.

Con base a esta información, el profesor Elder Mendoza visitó la colonia antes mencionada y se avocó con la señora Josefa Antonia Vásquez y Vásquez, quien era lideresa del Comité Pro-mejoramiento de Desarrollo Comunitario para darle a conocer detalladamente acerca de la nueva modalidad educativa y las implicaciones que ésta representaba.

La señora Josefa Vásquez promueve la información a toda la colonia y al final, todos manifestaron el interés del proyecto con todos los estándares que representaría. Con la disposición de los vecinos, el profesor Elder procedió a realizar un diagnóstico detallado del lugar con el objetivo de emitir un dictamen favorable ante el Ministerio de Educación, instancia que decidiría si era o no posible una escuela para la colonia Juan Bartnoswki.

El factor que determinó la nueva escuela, fue el peligro que representaba a los niños el cruzar la carretera que conduce de Chiquimula hacia Ipala para llegar a

la escuela María Antonia Moscoso Espino, ubicada en el centro de la cabecera municipal.

Con el aval del MINEDUC, el profesor Elder Mendoza como representante y autoridad del programa PRONADE procedió a convocar una asamblea general en la colonia con el fin de formar el primer COEDUCA (Comité Educativo), el cual estaría a cargo de la administración educativa de la escuela de su misma comunidad.

Según el primer libro de actas de COEDUCA 1999-2005 colonia Juan Bartnoswki, acta No. 2, folios 3, 4 y 5, el Comité Educativo quedó organizado el 20 de agosto de 1999 e integrado de la siguiente forma: Presidente, Josefa Antonia Vásquez y Vásquez; vicepresidente, José Porfirio Guerra Rosales; secretario, José Osorio Ramos Arias; Tesorera, Mélida Estela Osorio Osales; vocal I, Lubia Esperanza Osorio Vásquez; vocal II, Julio César Villeda Molina y vocal III, María Etelvena Borja Marroquín.

Una vez formado el Comité Educativo, se extendió el acta original de su conformación, suscrita en cuatro hojas originales a las siguientes entidades: PRONADE, COEDUCA, Dirección Departamental y el Registro Civil. Este procedimiento se realizaba, con el fin de dar personería jurídica a dicho Comité ya que podría ejecutar cualquier trámite legal con relación a la educación de su escuela, quedando como representante legal el presidente. Con esta acreditación el COEUDCA de la colonia, abrió una cuenta bancaria con las firmas autorizadas del presidente, tesorero y secretario.

En esa cuenta bancaria recibirían los depósitos económicos del Estado, que luego serían distribuidos en todo el proceso educativo de la escuela autorizada. El pago a los docentes, la refacción escolar, útiles escolares y un porcentaje para la futura construcción de la escuela (aula temporal) por medio del Fondo de Inversión Social (FIS), entre otros beneficios.

Finalmente, el 17 de enero del 2000 se inauguró el primer ciclo escolar de la Escuela de Autogestión Comunitaria por la presidenta del comité, estando presente Nardy Azucena Barrientos Moscoso, primera maestra de la escuela.

2.5.2 El primer centro de estudios de la escuela colonia Juan Bartnowski

El primer centro educativo de esta escuela funcionó en el corredor del hogar de doña Josefa Antonia Vásquez y Vásquez.

En el primer ciclo escolar se registraron la cantidad de 58 niños y fue necesario la contratación de otra maestra. La profesora Betsy Onelia Valdes Orrego fue favorecida con esta plaza y estuvo a cargo de los alumnos de tercero a sexto año, mientras que la profesora Nardy Barrientos a cargo de los alumnos de primero y segundo.

Estas dos maestras impartían clases en el mismo corredor, dividiendo sus clases con dos pizarrones en el centro, y éstos a su vez, eran utilizados como recursos didácticos. La profesora Betsy impartía clases en la entrada del corredor y su compañera Nardy al fondo. En este lugar, se realizaban todos los actos cívicos y escolares de la escuela y la reunión del COEDUCA, mientras se iniciaba el proceso de construir un edificio.

2.5.3 El edificio nuevo de la escuela colonia Juan Bartnowski

La inasistencia, la deserción de los alumnos y la adquisición del terreno era los temas de mayor relevancia que se trataron en las primeras reuniones de la escuela por parte del COEDUCA, padres de familia y docentes.

Según el programa educativo PRONADE, asignaban económicamente un porcentaje para la construcción de una escuela donde existiera este programa con el nombre “aula temporal” que consistía en un aula de madera con un tiempo de duración aproximadamente de 5 años. Ésta era auspiciada por el banco alemán (KFW) en coordinación con el MINEDUC y PRONADAE, con la salvedad que la comunidad debía responsabilizarse en adquirir un terreno y la obra no calificada.

El libro de actas del COEDUCA (1995-2005), hace constar que el terreno para la escuela en mención fue donado por el señor José Celodonio Morales C. Para la construcción se comprometió el COEDUCA, en asignar un encargado para la pequeña obra conforme a los planos del programa PRONADE. La presidenta del COEDUCA gestionó ayudas económicas no sólo de los vecinos de la colonia sino en toda la cabecera municipal y los padres de familia realizaron los trabajos de construcción.

La inauguración del edificio data del 26 de mayo del 2001, estando presentes los siguientes personajes: El supervisor educativo P.E.M. Quirio Gonzáles Martínez, El Comité Educativo (COEDUCA), las profesoras de la escuela Edna Maribel Ramos Pérez y Julissa Ismely Choscó Jiménez, padres de familia, invitados especiales (colaboradores) y vecinos de la colonia Juan Bartnoswki. El programa PRONADE desembolsó la cantidad de Q 8,778.00 y el resto fue a través de ayudas económicas de entidades y personas de buen corazón.

Al final el aula no fue fabricada de madera, sino con materiales de block y lámina, contando con corredor, servicios sanitarios y terreno disponible para futuras construcciones. A finales de ese mismo año, les fue necesario circular la escuela con alambre de púas, para evitar que los niños se salieran de la misma. En el 2003, construyen una cocina escolar en donde los alimentos eran cocinados por los padres de familia y distribuidos a los niños en horarios específicos.

2.5.4 La caducidad de PRONADE y el ministerio de educación

El programa PRONADE caduca en el año 2008 y pasa directamente al Ministerio de Educación para su debida administración. La mayoría de maestros del programa a través de un proceso de transición llegaron a obtener su plaza presupuestada (renglón 011). Este es el caso de la profesora Elda Azucena García Pérez, quien fuera integrada al renglón (011) en el 2009, dándole oficialmente posesión el Lic. Oscar Armando Garza Nova, supervisor educativo de San José La Arada.

El nombre de Escuela de Autogestión Comunitaria, se cambió por Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Juan Bartnowski. En esta transición, el MINEDUC reconoció el título de director, pues en el programa PRONADE sólo había un maestro responsable. Fue necesario un nuevo libro de actas en donde el maestro quedó responsable internamente del proceso educativo de los niños de la colonia. Aunque el COEDUCA dejó de funcionar, los padres de familia y el COCODE mantienen una buena relación con el cuerpo de docentes de la escuela que en acción conjunta se siguen proyectando por un mejor desarrollo de la colonia.

2.5.5 Los educadores de la escuela colonia Juan Bartnowski

Desde la inauguración del primer ciclo escolar en el 2000 hasta la fecha actual, figuran los siguientes mentores en su orden respectivo: Nardy Azucena Barrientos Moscoso, Betsy OneliaValdes Orrego, Edna Maribel Ramos Pérez, Julissa Esmely Choscó Jiménez, Elda Azucena García Pérez, Aura Francisca Reyes, Brenda Bibiana García Méndez, Yadira Azucena Villafuerte Cárdenas, Jessica Consuelo Calderón Calderón, Zoila Herlinda Monroy López, Rosa Odilia Guancín Tejada, Bianca Vilita Calderón Calderón, Eddy Saúl Felipe Agustín, Mayra Elizabeth Miner Barahona, Willians Daniel Moscoso Calderón, Evelyn Martiza Paíz Cervantes y Ana Rosa Antonia Espinoza.

Tabla 10. Directores de la escuela y los presidentes de COEDUCA

DIRECTORES		
No.	NOMBRES	AÑOS
1	Nardy Azucena Barrientos Moscoso	17 enero 2000 - 10 Julio 2000
2	Edna Maribel Ramos Pérez	19 julio 2000 – 07 diciembre 2005
3	Elda Azucena García Pérez	2006 - 2017
PRESIDENTES		
1	Josefa Antonia Vásquez y Vásquez	20 agosto 1999 – 28 agosto 2001
2	Elva Esperanza Marroquín	28 agosto 2001 – 05 agosto 2003
3	Alicia Edelmira Ramírez Polanco	05 agosto 2003 – 05 agosto 2005
4	Irma Edelmira Gonzáles	05 agosto 2005 – 10 marzo 2006
5	Fulvia Maldonado	10 marzo 2006 – 05 septiembre 2007
6	Dora Yolanda Monroy Maldonado	05 septiembre – 2008

Fuente: Elaboración propia, con base en los libros de actas de la escuela colonia Juan Barnoswki.

2.6 La escuela de párvulos Colonia Juan Bartnowski

La escuela de párvulos surgió con el programa PRONADE. El requisito que se necesitaba era censar determinada comunidad y asegurar con los padres de familia la inscripción de 15 niños mínimo en edades de 4 a 6 años.

Las gestiones de una escuela de párvulos en la colonia Juan Bartnowski data de noviembre del año 2002, cuando la presidente del COEDUCA Elva Esperanza Marroquín y la profesora Vilma Leticia Guzmán Moscoso decidieron iniciar el proceso de acuerdo al programa PRONADE para el establecimiento de una escuela de párvulos.

El primer ciclo escolar fue inaugurado el 02 de enero del 2003. El primer libro de actas, acta No.45 de la colonia Juan Bartnoswki (2003), describe en el punto segundo que “se inician las labores correspondientes al ciclo escolar dos mil tres y se contrata por primera vez a la maestra de párvulos, Vilma Leticia Guzmán Moscoso al mismo tiempo la presidente le da formal posesión” (folio 86-87).

2.6.1 Las instalaciones donde funcionó la escuela en sus primeros años

La galera del señor Walfred Villeda se constituyó en el primer centro de estudios de la escuela. A la par se ubicaba un tanque que todavía existe y un terreno amplio en donde los niños salían a disfrutar su recreo. Después, fue utilizada otra galera más amplia del mismo propietario mientras se construía el aula de párvulos.

La profesora Vilma utilizó las paredes de esas galeras como recursos didácticos al no tener un pizarrón. Allí pegaba sus carteles, letras, número dependiendo el tema de la guía educativa. Además, contaba con 25 sillas de plástico y 6 mesitas. Los niños permanecieron aproximadamente en estas instalaciones dos años con dos meses.

En reuniones del COEDUCA con fecha 06 de Julio y 28 de noviembre del año 2003, hablaron de la iniciativa de construir un aula para los niños de párvulos y ampliar la escuela. La encargada de gestionar el proyecto ante la municipalidad quedó a cargo de la profesora Vilma, teniendo en su momento una respuesta favorable por parte de las autoridades municipales.

En abril del 2005, se inauguró la nueva aula con representantes de diferentes entidades del municipio. La construcción fue auspiciada en forma tripartita por: Fonapaz (Q 87,647.45), la municipalidad (Q 35,995.55) y comunidad en general (Q 12,787.00), durante el gobierno de Lic. Oscar R. Berger Perdomo y el alcalde

municipal Br. Carlos Enrique Calderón y Calderón. Esta aula fue construida en las instalaciones de la escuela primaria de la misma colonia y el proyecto también incluía instalaciones eléctricas, muro perimetral (block y malla) y unas gradas adecuadas en la entrada de la escuela.

La profesora Vilma por tener pocos niños permitió que otros grados de primaria estuvieran en su aula y las maestras en común acuerdo fabricaron un cancel de madera para dividirla y facilitar mejor el aprendizaje. El espacio pequeño fue asignado para los alumnos de preprimaria y el espacio grande para algunos grados de primaria, ya que los 6 grados de primaria eran atendidos en una sola aula, única con la que contaba la escuela.

2.6.2 El nuevo edificio de la escuela de párvulos

La gestora principal del edificio exclusivo para la escuela de párvulos se le debe nuevamente a la profesora Vilma Leticia Guzmán Moscoso. Tres razones le motivaron para ser sus gestiones ante la municipalidad: 1) El hecho de que algunos grados de primaria estuvieran en la sección dividida del aula de párvulos, se constituyó en un problema grande, debido a que interrumpían su clase. 2) en el tiempo del recreo, sus alumnos salían antes para evitar el peligro de ser golpeados por los más grandes y esto a su vez, ocasionó el problema de interrumpirse los unos con los otros al tener recreos separados. 3) la población de los niños de párvulos cada año iba en aumento y se necesitaba un espacio más amplio para las actividades escolares.

La profesora Vilma inició la gestión en el 2009, solicitando al alcalde municipal Br. Carlos Enrique Calderón y Calderón la viabilidad del proyecto de construcción de un edificio para la escuela de párvulos en la colonia Juan Bartnoswki. La respuesta fue favorable y en su momento las autoridades municipales decidieron incluir el proyecto en el presupuesto anual. El 22 de agosto del 2013, se hizo el

contrato con la constructora Valdés Duarte (COVALDU), encargada de ejecutar el proyecto en mención.

La escuela de párvulos se construyó en el terreno de la municipalidad. Los trabajos del proyecto se iniciaron el 11 de septiembre del 2013 y fueron finalizados a principios del año 2014. El nuevo edificio les dio a los niños privacidad y protección en todo el proceso de aprendizaje.

En la actualidad, la población estudiantil de la escuela de párvulos ha sido estable y Vilma Leticia Guzmán Moscoso, ha sido la única directora desde su fundación.

2.7 Colegio privado Jardín Infantil Mi Mundo Encantado

El Colegio Jardín Mi Mundo Encantado inició en el 2001 con el nivel preprimaria. La fundadora de este colegio es la profesora Heidi Karina Villeda Reyes, oriunda del municipio de San José La Arada.

Oswaldo Salinas, propietario del colegio ENMPO, fue quien motivó a la profesora a fundarlo, debido a que ella se graduó y trabajó por algunos años en la referida institución educativa.

Fue así como la profesora Heidi comenzó las gestiones en el 2000, con el apoyo del profesor Oswaldo Salinas ante las autoridades correspondientes.

El Ministerio de Educación (2001), resuelve “Autorizar la Creación del Colegio denominado “Jardín Infantil Mi Mundo Encantado”, en el nivel educativo preprimario (párvulos) en Jornada Vespertina, ubicado en la calle Juan Bartnowski, en el municipio de San José La Arada, Chiquimula...” (p. 1).

El primer ciclo escolar fue inaugurado el 2 de enero del 2001, con la cantidad de 4 niños. El primer claustro de maestros que figuraron en ese año fue: Alba Marina Calderón Morales, directora; Heidi Karina Villeda Reyes, maestra y Edina Reyes de Villeda, aya.

En el nivel preprimaria, atiende edades de 3 a 6 años. En la primera promoción de párvulos están los siguientes alumnos: María José Villeda Portillo, Krisna Calderón, José Francisco Osorio Romero. Sergio Marroquín.

En el 2005, el colegio amplió los servicios educativos, implementando el nivel primario con la inscripción de 50 estudiantes.

El Ministerio de Educación (2005), resuelve “Autorizar Ampliación de Servicios Educativos del Colegio “Jardín Infantil Mi Mundo Encantado”, del municipio de San José La Arada, en el Nivel Primario en jornada vespertina por un período de (5) años...” (p. 1).

A continuación aparece el primer personal docente del nivel primario del ciclo escolar 2005, con la aclaración que durante el año algunos renunciaron por motivos personales: Alba Marina Calderón Morales, directora; Claudia Villagrán Cardona, Sonia Emilia Calderón Picen, Dunia Elizabeth Coronado López, María del Tránsito Morales Castañeda, Vibeca Lisbeth Monroy Díaz, Vilia Paola Sagastume Lemus, Teresa del Carmen Martínez, Yolanda Adalgiza Ortiz Morales, Nora del Carmen Solís Roque, Soila Herlinda Monroy López, Karina Marileny Cerritos Zabaleta, Julissa del Rosario Flores Jacobo, Alicia Odeth Días Tejada, Yesenia Nineth Flores Guancín, Merari León Villeda y Alida Maricela Reyes de Salas.

En la primera promoción de sexto están los siguientes alumnos: José Juan Castañeda Chigua, Mayra Lizeth Lémus Villeda, Erlin Anderson Ortiz Villeda, Yeison Villeda Rodas, Wilmer Moscoso, Ángela Mariani Calderón Villeda, María de los Ángeles Valdés Calderón.

2.7.1 Instalaciones donde ha funcionado el colegio

El Colegio Jardín Mi Mundo Encantado inició en el corredor de la casa de la profesora Heidi Karina Villeda. Luego, se construyeron dos aulas al fondo de su casa, donde funcionaron en los años 2002 al 2004.

Con los nuevos servicios educativos del nivel primario, se incrementó la población estudiantil por lo que fue necesario trasladar la escuela a nuevas instalaciones. A partir del 2005 hasta la fecha, el colegio se encuentra en la casa del señor Humberto Calderón Ayala, ubicada a la par del templo adventista. La escuela cuenta con 6 aulas para el nivel primario con un patio, 2 aulas para el nivel preprimaria con un patio, una oficina para dirección, un laboratorio de computación y 3 servicios sanitarios. Alba Marina Calderón Morales, ha sido la única directora de este centro educativo.

2.8 Escuela Oficial Urbana Mixta Colonia Buena Vista

La escuela ubicada en la colonia Buena Vista, surgió después de que cerraran temporalmente la escuela de la aldea Los Encuentros, San José La Arada en el 2015 por falta de alumnos. El profesor era Hugo René Moscoso Sintuj y a la escuela asistían niños del lugar y algunos niños de la colonia antes referida ubicada en el casco urbano. Otros niños de la misma colonia iban a estudiar a la escuela María Antonia Moscoso Espino.

Antes que la escuela fuese cerrada, la profesora Romelia Villeda Cerón, presidenta de COCODE de la colonia y el alcalde municipal, sugirieron a los padres de familia de la aldea trasladar la sede a la colonia Buena Vista, ya que la mayoría de estudiantes eran de allí. Por diferentes motivos, no se logró llevar a cabo dicha idea.

La profesora Romelia como autoridad representativa, expuso tres razones para que hubiese una escuela en dicho lugar. 1) El peligro que representaba para los niños

cuando iban a estudiar a Los Encuentros. 2) La distancia que existía de la Colonia a la escuela María Antonia Moscoso Espino y 3) la posibilidad que los niños que estaban en la escuela María Moscoso Espino se matricularan en la nueva escuela.

El licenciado Juan Morán, supervisor educativo de San José La Arada, propuso la creación de una nueva escuela en la colonia para dar solución a la problemática existente. Es así como el 13 de enero de 2015 se iniciaron los trámites de reubicación del profesor Hugo y los trámites correspondientes para la fundación de la nueva escuela.

La resolución emitida por La Dirección Departamental (2015) resuelve “Autorizar la creación de la Escuela Oficial Urbana Mixta ubicada en colonia Buena Vista, del municipio de San José La Arada departamento de Chiquimula, plan diario en jornada matutina” (p.1).

El primer ciclo escolar se inauguró el 14 de enero del 2015 con la cantidad de 24 estudiantes. La casa donde inició la escuela se encuentra ubicada en la colonia Buena Vista propiedad de la señora Elsa Morales, donde funcionó hasta el 2018. Esta casa tenía dos cuartos, un garaje, corredor, cocina y servicios sanitarios. A partir del 2019, la escuela funciona en las instalaciones de la escuela Cultura y Arte.

En el 2016 egresó la primera promoción de sexto primaria con los siguientes alumnos: Bernaldina Izabel García Gómez, Yuiliana Monroy Lemus y Neyda Johana Súcrite Sanchez.

Los alumnos que perfilan para ser la primera promoción 2015-2020, son los siguientes: Marco Tulio Arrazola Gómez, Carla Judith Lemus Tejada y Cristel Mayreni Lemus Tejada.

Tabla 11. Director y maestros de la escuela colonia Buena Vista

DIRECTOR Y MAESTROS		
No.	NOMBRES	AÑOS
1	Hugo René Moscoso Sintuj (Director)	2015 - 2019
2	Yuceli Hemeli Chomá Muñoz	2015 - 2019
3	Duglas Portillo	2019

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de la escuela colonia Buena Vista

2.8.1 La escuela de Párvulos de la Colonia Buena Vista

La escuela preprimaria de la colonia Buena Vista, funciona como una sección de la escuela de párvulos anexa a la escuela María Moscoso Espino. En el 2015 se gestionó su creación por el supervisor Juan Abel Morán y la profesora Romelia Villeda Cerón, presidenta del COCODE de la colonia. Sin embargo, por no llenar los requisitos requeridos de acuerdo a la ley educativa, no fue posible su autorización.

Esta escuela inició a funcionar en marzo de 2015, siendo la maestra asignada Mayra Lizeth Lemus Villeda. La escuela inició en el corredor de la misma casa donde estaba la escuela primaria. A partir del 2019 es trasladada a la escuela de Arte y Cultura.

Tabla 12. Maestros de párvulos de la escuela Buena Vista

MAESTROS		
No.	NOMBRES	AÑOS
1	Mayra Lizeth Lemus Villeda	2015 - 2018
2	Ligia Moscoso	2019

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de la escuela colonia Buena Vista.

2.9 Instituto Moderno Chiquimulteco

La educación del ciclo básico en San José La Arada, dio inicio en 1973 a través del Instituto Moderno Chiquimulteco. El señor Arnulfo Vanegas propietario del colegio, después de un realizar un diagnóstico con relación a la demanda estudiantil, viabilidad del personal docente y el permiso del edificio donde funcionaría, decidió aperturar una extensión de la referida institución.

La inquietud surgió porque varios padres de familia, no tenían las posibilidades económicas de enviar a sus hijos a la ciudad de Chiquimula para continuar sus estudios. Es así como en 1972, expusieron a don Arnulfo Vanegas la necesidad de establecer un colegio en el municipio. Al ver la buena disposición de los vecinos josefinos, se dispuso a inaugurar en 1973 una extensión del Instituto Moderno Chiquimulteco, previo al diagnóstico que se describió con anterioridad.

En 1973 el profesor Erwin Leonel Colindres Monroy, inauguró el primer ciclo escolar como director y maestro a la vez. La escuela María Antonia Moscoso Espino, fue la sede para la respectiva instrucción del nuevo colegio, en jornada vespertina con horario de 13:00 a 18:00 horas. En la segunda aula de la entrada principal de la escuela, se impartió primero básico. En los siguientes dos años, se habilitaron dos aulas más para la atención de los tres grados conformados y fue necesario incrementar el personal docente, pues al principio solo el profesor Colindres impartía las 9 clases. Es interesante que la edad promedio de los alumnos de esa época estaba entre los 16 y 22 años.

El primer uniforme era de color verde musgo (falda y pantalón) y amarillo suave (blusa y camisa) con estilo revuelo y manga larga para las mujeres y manga larga para los varones y en algunas ocasiones con corbata. Este uniforme fue gestionado por don Benvenuto Villeda ante Alida España de Arana primera dama de la nación, originaria de Chiquimula. Con base al número de alumnos del recién inaugurado centro educativo, regaló un rollo de tela que posteriormente fue confeccionado.

En 1974, seleccionaron un nuevo uniforme que sería el definitivo para el colegio. Este uniforme, era de color café cuadriculado (falda y pantalón) y amarillo suave (blusa y camisa) con el mismo estilo del primero. Este atuendo, fue distintivo del colegio en actividades festivas del pueblo y admirado por los vecinos que llegaban a las celebraciones.

El Instituto Moderno Chiquimulteco en San José La Arada, funcionó de 1973 a 1975. Por diferentes razones, la extensión del colegio dejó de funcionar y muchos alumnos de los grados anteriores tuvieron que inscribirse en el ESDEO y viajar a Chiquimula para culminar sus estudios de básico.

A continuación la primera y única promoción (1973-1975) del Instituto Moderno Chiquimulteco con extensión en San José La Arada del ciclo básico: Miguel Moscoso, Otoniel Moscoso, Maximino Morales, Sandino Américo Valdés Chigua, Daniel Asencio Arias, Carlos Valdés Chigua, Víctor Hugo Mata, Romelia Del Carmen Villeda Cerón, Oscar Villeda, Dilia Marilena Calderón Valdés, Blanca Dina Calderón Flores, Magda Calderón Miranda, Ulda Marleni Miranda Calderón, Rosario Sagastume Moscoso, Dina Judith Valdés Gonzales, Gonzalo Moscoso, Alcira Moscoso Morales y Deysi Calderón Morales. Esta información está basada de acuerdo a la información obtenida de los exalumnos.

Entre los docentes que laboraron en el Instituto Moderno Chiquimulteco con Extensión en San José La Arada, figuran los siguientes: Erwin Leonel Colindres Monroy, Carlos Alfonso Lémus Moscoso, Melvin Moscoso, Víctor Moscoso, Brígido Castañeda, Héctor Alirio Villeda Cerón, Edgar Renaldo López Sagastume, Horalía Moscoso y Edna Aracely Colindres Reyes. El primer profesor en mención, fue el único director de esta referida institución educativa.

2.10 Instituto de Enseñanza Básica por Cooperativa

El sistema de enseñanza media por cooperativa en el país, fue creado por acuerdo gubernativo el 17 de enero de 1972, siendo ministro de educación el licenciado Alejandro Maldonado. Este modelo educativo ayudó a los padres de familia a minimizar recursos financieros, debido a que su funcionamiento era mediante planes de estudio subvencionados distribuidos en forma tripartita: El gobierno central a través del MINEDUC, Municipalidad y padres de familia.

El fundador del Instituto Básico por Cooperativa es el P.E.M. Carlos Antonio Castañeda Franco, quien fungió como supervisor técnico de educación del distrito escolar No. 10 durante todo el proceso de creación.

El profesor Roberto Antonio Villeda Santis, Director General de Educación y el profesor Carlos Herminio Sandoval Mejía, supervisor específico de Institutos por Cooperativa de Enseñanza, influyeron en el profesor Carlos Castañeda para que iniciara las gestiones respectivas para dicho fin.

El profesor Carlos con el apoyo de los profesores Melvin Framinio Moscoso, Estela España de Moscoso, Dulciria Esperanza Chigua de Castañeda y José de la Rosa Moscoso, decidió convocar a los vecinos de San José La Arada para exponerles sobre la oportunidad de establecer un nuevo centro educativo en la población.

Esta asamblea general se llevó a cabo el 24 de abril de 1987. Por acuerdo unánime, motivaron al profesor Carlos Castañeda a iniciar los trámites legales para la creación del Instituto y además de ello, procediera a inaugurar el ciclo escolar en 1988.

En 1987 se organizó la primera junta directiva, quedando de la siguiente manera: Presidente, Marco Tulio Ramos Moscoso; vice-presidente, prof. Melvin Framinio Moscoso; secretaria, profa. Alba Marina Morales Calderón; tesorero, Elías Moscoso; vocales: Carlos Enrique Calderón y Calderón, Marco Tulio Morales Monroy y Juan

Miner y como coordinador, el supervisor educativo Carlos Antonio Castañeda Franco. En junio del mismo año, la junta directiva envió una solicitud al Ministerio de Educación con el fin de agilizar lo antes posible la creación de dicho instituto. Esta solicitud se lee en el anexo No. 3.

Realizados los trámites, el Ministerio de Educación emitió el oficio No. 46-86 de fecha 13 de agosto, el cual se describe en el anexo No. 4.

En este oficio aparecen las firmas del profesor Carlos Herminio Sandoval Mejía, Supervisor Específico de Institutos por Cooperativa de Enseñanza, Profesor Nehemías Matheu López, jefe del departamento de Educación Básica y el profesor Carlos Heberto Anzueto Alvarado, Director de Educación Media.

2.10.1 El primer ciclo escolar y los primeros avances del instituto

Con la autorización respectiva, las inscripciones dieron inicio el 01 de diciembre de 1987. Los padres de familia pagaron tres quetzales de inscripción y cinco de colegiatura.

El primer ciclo escolar del Instituto Básico por Cooperativa se inauguró el 18 de enero de 1988, estando presentes en el plantel el Prof. Víctor Hugo Marroquín, representante del Director Técnico de Educación Departamental; el Prof. Carlos Antonio Castañeda Franco, Supervisor del Distrito Escolar No. 10; el señor Daniel Calderón Ayala, alcalde municipal y miembros de la Junta Directiva de la Cooperativa del Instituto.

El instituto funcionó en sus inicios en la escuela María Antonia Moscoso Espino en horario de 1:15 a 5:40 pm. A continuación el primer personal docente con sus respectivas materias: Estudios Sociales, P.E.M. Estela Esperanza España Reyes; Inglés, Prof. Melvin Framinio Moscoso Morales; Idioma Español: Profa.

Dulcira Esperanza Chigua de Castañeda; Estudios de la Naturaleza y Educación Física, Prof. José de la Rosa Moscoso; Artes Industriales y Artes Plásticas, Prof. Julio Alvaro Aguirre Aguilar; Matemática, Neyci Yadira Valdés Guzmán; Educación para el Hogar, Profa. Odilia Cabrera de Cruz; Formación Musical, Prof. Julio René Barrientos.

Se conformó el primer patronato de padres de familia, integrado por las siguientes personas: Presidente, Adela Villeda de León; vice-presidente, Benvenuto Villeda; Secretaria, Hilda Villeda de León; Tesorera, Marina Portillo de Villeda y Vocales: Amabilia Agustín, Delia Morales de Villeda, Concepción Moscoso de Morales y Miguel Moscoso Lorenzo.

La selección del uniforme diario del Instituto, surgió en una reunión de padres de familia celebrada el 22 de enero de 1988. En su momento los alumnos presentaron dos colores posibles Beige-café y azul-blanco, obteniendo una mayoría absoluta del segundo que a la presente fecha es el que se sigue usando.

El Acuerdo Ministerial de la creación del Instituto de Enseñanza Básica por Cooperativa del municipio fue emitido un año después de su inauguración:

Palacio Nacional (1989) "...ACUERDA: Autorizar el funcionamiento de los siguientes establecimientos, los cuales se encuentran contemplados en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado vigente: 2. INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA... en jornada vespertina, ubicado en San José La Arada, Chiquimula, partida número 89-0801-2. 144-04-31-93" (p. 1).

Tabla 13. Directores del Instituto de Enseñanza Básica por Cooperativa

No.	NOMBRES	AÑOS
1	P.E.M. Estela España de Moscoso	Enero - Marzo 1988
2	P.E.M. Dulcira Chigua de Castañeda.	Abril 1988 - agosto 1992
3	Prof. José de la Rosa Moscoso	Septiembre 1992 – 2019

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos del Instituto de Educación Básica por Cooperativa.

2.10.2 Historial de los docentes del Instituto de Enseñanza Básica por Cooperativa

Quirio Gonzales Martínez, Víctor Calderón, Reyna Amparo Moscoso, Jorge Mario Borja Agustín, María Mirtala Chigua Barahona, Maritzabel Villeda de Guzmán, Alba Marina Calderón Morales, Víctor Hugo Mata Gonzáles, Lidia Magdalena Arita de Villeda, Dina Judith Valdés, Edwin Geovani Sagastume Villafuerte, Arturo Armando Mata Reyes, Sergio Ronaldo Miranda Calderón, José Francisco Cabrera Sagastume, Jun Antonio Miranda Calderón, Yudi Adelmo Cerritos Avila, Ana Magdalena Sagastume, Arnoldo Sintuj Méndez, Rosa Emérida Calderón Morales, Gladys Yaneth Chinchilla Flores, Rafael Jacob, José Daniel Asencio Arias, Daniel Bernabé Portillo Calderón, Alma Marisol Carrera de Calderón, Merary Edith León Villeda de Lémus, Ingrid Griselda Sagastume Avalos, Enrique Osmely Ortíz Ramos, Dilia Marilena Calderón Valdés, Ofelio José Luis Reyes Guerra, Allan José Sagastume Hernández, Sergio Ronaldo Pinto, Mirla Suceth Santizo Ortega, Mario Enrique Méndez Cordero, Mindy Graciela Godínez Lorenzo, José Isaías Sandoval Pérez, Edvin Javier España Chacón, Sayra Elizabeth Lorenzo Pinto, José Guillermo López Pinto, Joel Moscoso Guerra, Mynor Toledo, Enrique Osmely Ortíz Ramos, Baudilio Arias Chomá, Karla María Sagastume de Coronado, Esdras Morales León, Elin Emanuel Sagastume Encarnación, Manrique, Ady Liliana Matías.

2.10.3 Primera promoción (1988-1990)

En el anexo No. 5, aparecen los nombres de los alumnos de la primera promoción que egresaron de este instituto. En 1988 se matricularon 60 alumnos, en 1989 aparecen 37 inscritos y en 1990 hubo 34, de los cuales solo egresaron 33 estudiantes.

La edad promedio de esta primera promoción oscilaba entre los 15 y 30 años de edad, a diferencia de la segunda y tercera promoción que sus edades estaban entre los 13 y 20 años. Este fenómeno ocurrió debido a que muchos jóvenes por escasos recursos económicos, no tuvieron la posibilidad de ir a Chiquimula para continuar sus estudios del nivel medio. Posteriormente, las siguientes promociones se ajustaron a la edad promedio entre los 13 y 16 años.

2.10.4 El nuevo edificio del Instituto Básico por Cooperativa

La idea de construir un edificio para el Instituto por Cooperativa, surge durante el gobierno de Marco Vinicio Cerezo Arévalo (1988-1991). En su momento, echó andar un plan denominado “500 días” con el propósito de llevar desarrollo social a los pueblos en una nueva era de democracia que iniciaba el país.

Este plan estratégico, se focalizó en dar solución a las problemáticas más urgentes de cada comunidad. Al municipio de San José La Arada dentro del plan de los 500 días, les fue notificado a través de sus autoridades municipales la planificación de cuatro proyectos a ejecutar: 1) Construcción de pozo de agua para la aldea El Rincón. 2) Construcción de pozo de agua para la aldea Los Cimientos. 3) Construcción centro recreativo de esta localidad. 4) Construcción del edificio para el Instituto Básico por Cooperativa, según acta No.24 con fecha 29 de septiembre de 1989, folio 20 del libro de actas del Concejo Municipal.

Con esta nueva oportunidad, las autoridades municipales se vieron en la necesidad de comprar un predio para construir el Instituto. El párroco del municipio Juan Barnoswki al saber de la situación, ofreció al alcalde Francisco Javier Ortíz Moscoso vender una fracción de terreno del asilo de ancianos para dicho fin por la cantidad de 20,000.

El Concejo Municipal acordó en una reunión de fecha 04 de diciembre del 1989, comprar el terreno y realizar los trámites legales en el Registro General de la Propiedad para obtener certeza jurídica del predio. Las medidas consignadas del terreno son las siguientes: al norte 110.30 metros, al Este 69.30 metros, al Oeste 104 metros y al Sur 68.80 metros; el perímetro de la propiedad es de 352.40 metros y área es de 7,390.98 metros cuadrados.

El 31 de enero de 1991, el director del plantel, claustro de docentes, padres de familia y vecinos de la comunidad, decidieron iniciar el proyecto de construcción del instituto y acordaron organizar el comité proconstrucción.

Las personas que aparecen en este comité, son las que permanecieron durante todo el proceso de construcción: Presidente, Prof. Carlos Antonio Castañeda Franco; Vicepresidente, Sr. Marco Tulio Morales; Secretaria, Profa. Alba Marina Calderón Morales; Tesorero, Prof. Carlos Alfonso Lemus Moscoso; Vocal I, Ing. Agro. Carlos Humberto Valdés Chigua; Vocal II, Sr. Carlos Enrique Calderón y Calderón; Vocal III, Br. Benjamín Guzmán Castañeda; Vocal IV, Sr. Raúl Antonio Moscoso y Moscoso; Vocal V, Profa. Dulcira Esperanza Chigua de Castañeda; Vocal VI, Sr. César Augusto Morales Escobar; Vocal VII, Sr. Oliverio Castañeda Miranda; Vocal VIII, Sr. Miguel de Jesús Lemus Tejada; Vocal IX, P.C. Rigoberto Maldonado Castañeda; Vocal X, Profa. Reyna Amparo Moscoso de Morales; Vocal XI, Sr. Luis Alberto Villeda Portillo; Vocal XII, Sr. José Luis Rosales Osorio.

El 14 de enero de 1994, el gobierno central destinó fondos para obras de desarrollo y beneficio de las comunidades. De esa política San José La Arada

salió favorecido, al recibir la notificación de aprobación del proyecto de construcción del Instituto Básico por Cooperativa en respuesta a la solicitud hecha por el comité proconstrucción y municipalidad. Con la aprobación respectiva se dieron inicio a los trabajos de construcción en 1994.

La filosofía que se empleó en esa obra fue en plan tripartito: Gobierno Central, Gobierno Municipal y vecinos. La primera fase de este proyecto consistía en la construcción de 3 aulas amplias y un sanitario.

El Instituto Básico por Cooperativa se inauguró el 03 de agosto de 1995, estando presentes en el acto el Br. Carlos Enrique Calderón y Calderón, alcalde municipal; Lic. Jorge Mario Garzona, Gobernador Departamental; Lic. Pedro Antonio Chamo Castañeda, presidente del Consejo Regional de Desarrollo, Región III Nor Oriente; Prof. Carlos Antonio Castañeda Franco, Supervisor Educativo y presidente del Comité Pro-construcción; Sra. María Eneldina Guzmán de Moscoso, presidenta de la Directiva de la Cooperativa; Prof. José de La Rosa Moscoso Morales, director del establecimiento, Juan Barnoswki, párroco de la comunidad; personal docente, alumnos, padres de familia y vecinos en general.

Con el devenir del tiempo se han ejecutado más proyectos de construcción en el terreno, entre los cuales están los siguientes:

a) La primera aula se dividió en dos para habilitar la dirección y se construyeron 3 sanitarios más. Enfrente de las aulas fue necesario la construcción de dos aulas más, una para artes industriales y la otra para educación para el hogar.

b) El muro perimetral del instituto al inicio fue con alambre espigado y postes. Después fue construido de block con fondos que gestionaron las autoridades del establecimiento a la municipalidad y otras instancias. En esta fase de construcción participaron maestros, alumnos y padres de familia que eran

albañiles. El tiempo que utilizaron para el proyecto fue durante el tiempo de vacaciones y durante el ciclo escolar los días sábados y domingos.

c) La cancha de basquetbol se construyó con el apoyo de la secretaría de asuntos sociales de la Vicepresidencia, aportando mano de obra calificada, materiales y las dos canastas. Los profesores se encargaron de alistar el terreno, piedra, arena y mano de obra no calificada.

d) El salón de usos múltiples se construyó con el apoyo de la municipalidad. El salón es amplio y cuenta con las condiciones necesarias para las actividades especiales del colegio y la clausura de tercero básico.

e) La Escuela de Arte y Cultura fue patrocinado por la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID) y la municipalidad. Actualmente esta escuela cuenta con un grupo de marimba denominado "Remembranzas Josefina", el cual ha tenido representatividad en muchos ámbitos educativos, culturales, artísticos y festividades de varias comunidades en San José La Arada como fuera del mismo.

f) Existen dos construcciones más que se han iniciado en el terreno municipal pero que están inconclusas y que se explican con detalles en otra sección de esta investigación. Uno corresponde al Instituto de Educación Básica (INEB) y el otro al Instituto Diversificado por Cooperativa.

Actualmente el Instituto de Educación Básica por Cooperativa cuenta con una población estudiantil estable. En su momento el instituto sufrió una inestabilidad al punto de cerrarse, cuando inició el INEB. Sin embargo, aunque se dieron ciertos inconvenientes al principio, los dos colegios finalmente han sido aceptados por la población.

2.11 Instituto Nacional de Educación Básica

Los Institutos Nacionales de Educación Básica, son establecimientos que forman parte de los centros educativos públicos o del Estado, los cuales brindan los tres grados correspondientes al Ciclo de Educación Básica.

Los INEB funcionan en el país de lunes a viernes en jornadas de cinco horas diarias, ya sea por la mañana, tarde o noche. Además, cuentan con un mínimo de 40 períodos semanales de 40 minutos cada uno, para desarrollar siete áreas académicas en las que se integran 15 subáreas en cada uno de los grados que integran la modalidad. Las áreas curriculares que imparten son: Comunicación y Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, Expresión Artística, Productividad y Desarrollo y Educación Física (DIGEDUCA, 2016).

Los INEB en los municipios del departamento de Chiquimula, se establecieron por acuerdo ministerial bajo el gobierno de Álvaro Colom Caballeros, para dar cumplimiento a los procesos de descentralización, acuerdo de paz, mejora de calidad educativa y brindar las oportunidades de cobertura escolar en donde exista demanda.

En el 2008 la Dirección Departamental de Chiquimula da prioridad a su agenda educativa para la creación de los INEB. Es así como se convoca a un grupo de maestros para que aperturaran el siguiente año, esta nueva modalidad educativa en los diferentes municipios que les fueron asignados.

En el caso de San José La Arada, la resolución emitida por la Dirección Departamental de Educación (2009) resuelve:

Autorizar la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica, el cual funcionará en las instalaciones del Instituto por Cooperativa de Enseñanza del municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula,

para impartir los servicios educativos del Nivel Medio Ciclo Básico o de Cultura General de lunes a viernes en jornada matutina, a partir del ciclo escolar 2009 (p.1).

Al inicio de su implementación, se dieron algunos inconvenientes con la comunidad educativa por ser un programa nuevo. Sin embargo, a través de varias mesas de diálogo con padres de familia, autoridades municipales y autoridades educativas del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, finalmente consensuaron y aceptaron el proyecto como una nueva oportunidad educativa para el municipio.

El 2 de marzo del 2009 se inauguró el primer ciclo escolar del INEB, estando presentes el Lic. Armando Garza Nova, Coordinador Técnico Administrativo y el alcalde municipal, Br. Carlos Enrique Calderón y Calderón.

La población estudiantil de ese año fueron las siguientes: primer grado 41, segundo grado 36 y tercero grado 17. Previo a las inscripciones, los docentes realizaron labores de campo donde iban de casa en casa informando a los padres de familia y población en general acerca del colegio.

Los primeros maestros del ciclo escolar 2009 son los siguientes: Ana María Lucrecia Paiz Rosales, Ruth Dámaris Sagastume, Sandra Elizabeth Rojas, Maribel Orellana Damas, Edna Dalila Lémus Córdón, Rosa Marcela Sancé Cheguén y Víctor Manuel Lemus Ortega.

La primera promoción que egresó en el 2010 son los siguientes alumnos: Tiffany Michelle Biagas Calderón, Rowin Narciso Colom Tejada, Alba Yaneth Chigua Villeda, José Benedictor Flores Barahona, Paolo Gilberto Guillén, Edwin Eduardo Guzmán Gonzales, Edruar Josué León Castañeda, Yulmi Adalí Moscoso Girón, Francisco Alejandro Ortiz Morales, Julia Marina Ortíz Villeda, Kimberlin del Carmen Osorio Rodríguez, Sissy Alejandrina Paiz Montúfar, Wiliam Eduardo Quiroa Cruz, Irma

Maribel Roque Miranda, Sandra Amarilis Sagastume Sagastume, Josselin Jazmín Sandoval Vásquez y Sindy Damaris Supe Catalán.

2.11.1 Instalaciones del INEB

De acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Educación, el INEB recibió la información que el colegio funcionaría en las instalaciones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, con el acuerdo de que el primero en mención funcionaría por la mañana y el otro por la tarde.

En su momento, la municipalidad cedió el permiso al Instituto de Educación Básica (INEB) para construir su propio colegio dentro del terreno municipal. La ejecución de esta obra estuvo a cargo de FONAPAZ. Lamentablemente esta obra no se finalizó, solo tiene construido una parte, debido a que esta institución desapareció. Mientras no se resuelva los procesos que corresponden al proyecto, no se puede seguir construyendo hasta finalizarlo.

Tabla 14. Directores del INEB

No.	NOMBRES	AÑOS
1	Lic. Delfino López Alonzo	2009 - febrero 2011
2	Licenciada Edna Dalila Lémus Cordón	4 de julio 2011
3	P.E.M. Cristy Dolores Amézquita Garnica	2011 - 2019

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos del INEB.

En la actualidad el colegio tiene una población estudiantil estable y sigue como una opción educativa en jornada matutina.

2.12 Colegio Privado Mixto Josefino

El Colegio Privado Mixto Josefino se constituyó en el primer establecimiento educativo propiamente de la cabecera del municipio de San José La Arada, en otorgar títulos profesionales a partir del 2007 hasta el 2013.

La visión de este gran logro educativo se le debe a Lic. Anibal Ququú Rodas, quien trabajó por varios años en el Juzgado de Paz de San José La Arada a partir de 1999. Durante su estadía en el municipio, vio la necesidad de establecer un instituto del nivel medio que incluyera carreras, ya que el municipio solo contaba con un establecimiento de Educación Básica por Cooperativa en el ciclo básico.

Con base a esa necesidad, el Lic. Aníbal Ququú Rodas en calidad de propietario, solicitó ante las autoridades educativas correspondientes la creación de un establecimiento con el nombre de “Colegio Privado Mixto Josefino”, el cual funcionaría en el Barrio Nuevo, San José La Arada.

La Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, emitió las resoluciones No. 116, 117 y 118 todas con fecha 16 de diciembre de 2003 en respuesta a la petición del gestor principal que soñaban en graduar los primeros estudiantes del municipio en mención y fortalecer el ciclo básico en un contexto tecnológico.

DIDEDUC (2003), literalmente resuelve “autorizar la creación del Establecimiento Educativo denominado Colegio Privado Mixto Josefino, en el nivel medio (ciclo básico con Orientación a la Computación) y (ciclo diversificado con la carrera de Secretariado Bilingüe Español-inglés y Perito Contador con Orientación en Computación) en jornada intermedia (7:30 a 13:15)” (p. 1).

La primera reunión en el Instituto data del 31 de enero de 2004, estando presente el primer director del plantel PEM. Rolando Eliseo Bollat Gutiérrez y el Supervisor Educativo PEM. Quirio Gonzáles Martínez con el propósito de dejar constancia de la

ausencia de inscripciones de estudiantes al establecimiento debido a la tardanza de entrega de las resoluciones de creación del Colegio.

Durante el 2004, se inicia la promoción del Colegio Privado Mixto Josefino en el municipio de San José La Arada, brindando a la población los servicios del nivel medio, ciclo básico con orientación en computación y las carreras de Secretariado Bilingüe (español-inglés) y Perito Contador con Orientación en Computación. Al principio los padres de familia no tenían la plena certeza de la validez del colegio por parte del Ministerio de Educación. Sin embargo, a través de reuniones con padres de familia y con las resoluciones que evidenciaban la creación del colegio, procedieron a iniciar las primeras inscripciones de los estudiantes para el ciclo escolar 2005.

Un beneficio que aportó el Colegio durante el año de inactividad escolar por falta de inscripción de alumnos, fue el permiso concedido al PEM. Quirio Gonzáles Martínez de utilizar un salón para que funcionara el despacho de la supervisión educativa de San José La Arada con la intención de prestar una mejor atención a los maestros de su sector y vecinos de las diferentes comunidades.

2.12.1 El primer ciclo escolar y sus avances

El colegio privado Mixto Josefino inauguró su primer ciclo escolar en el 2005. Además, se estableció el 16 de marzo para celebrar su aniversario y fue conformado el patronato de padres de familia, quedando de la siguiente manera: presidenta Elva Cristina Mata de Sandoval, vice-presidenta Marta Rosa de León Díaz, secretario José Horacio Mata, Tesorero Héctor Daniel Mata Reyes, Vocal I Zoila Elida Mata, Vocal II Ilma de María Mejía, vocal III Audelina Gonzáles Calderón y asesor Herasmo Pérez.

Otro de los aportes importantes que dejó el Colegio Privado Mixto Josefino a la educación del municipio, fue la creación de su banda escolar de música en el

2005 en sustitución de la banda de guerra. Este nuevo modelo de banda fue adoptado de los colegios de Chiquimula, causando gran novedad en las actividades educativas del pueblo. A partir de esas presentaciones públicas, los demás colegios fueron motivados a cambiar sus bandas de guerra a bandas musicales.

En la actualidad las bandas de los diferentes colegios y escuelas de San José La Arada tienen sus presentaciones con ese nuevo estilo peculiar, dando realce a las actividades educativas que se realizan públicamente con un tinte creativo y original de cada centro educativo.

Con el tiempo, el Colegio Privado Mixto Josefino amplió los servicios educativos del Ciclo Básico por Madurez y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, plan fin de semana para las personas que por razones de trabajo no podían estudiar plan diario o que siendo mayores sólo tenían la primaria o básico culminado. El 31 de marzo del 2008, la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula Resolvió:

“Autorizar la ampliación de servicios para el Colegio Privado Mixto Josefino ubicado en Barrio Nuevo del municipio de San José La Arada, Chiquimula, para impartir el Nivel Medio, Ciclo Básico por Madurez y Ciclo Diversificado la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez plan fin de semana, por un período de cinco (05) años, el cual comprende del 2008 al 2012, con sujeción a las Leyes, Reglamentos, Resoluciones y demás disposiciones del Ministerio de Educación”.

2.12.2 Docentes del Instituto Mixto Josefino

Los primeros mentores de este colegio fueron Oscar Leonel Morales García y Yudi Adelmo Cerritos Ávila. Con el tiempo se sumaron los siguientes catedráticos: Jaqueline Suseth García Orellana, Maudeli Azucena Miner

Moscoso, Elida López, Beydi Miner, Heidy Moscoso, Aníbal Ququ Rodas, Yoselin Fabella Sandoval, Eloisa Sandoval, Keller Mata, Víctor Jordán, Luis Gil, Heber Echeverría, Fernando de Jesús Guzmán, Heber Roberto Flores Barrientos, Gerber Alexander Paredes Marroquín, Cristy Dolores Amézquita Garnica, Lesly Aguilar, Wualfred Ramírez, José Adán Pérez, Leslie Pamela Aguilar González, Allan Raúl Marízuya Lemus, Brenda Magaly Tobar Morales, María Sucely Flores Lemus, Sayra Elizabeth Lorenzo Pinto, Cinthya Onofre, Yenifer López, Jenifer Ramos, María Yesenia Santos, entre otros.

Tabla 15. Directores del Colegio Privado Mixto Josefino

No.	NOMBRES	AÑOS
1	Lic. Héctor Alirio Villeda Cerón	2004 - 2005
2	P.E.M. Estela España de Moscoso	2 enero 2008 - 2 agosto de 2008
3	P.E.M. Víctor Manuel Eliasib Lemus	22 de agosto 2008- 01 abril 2009
4	P.E.M. Heber Merary Echeverría	1 de abril de 2009 - 28 junio 2013
5	P.E.M. Fernando de Jesús Guzmán	28 de junio 2013- 2 enero de 2014

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos del Colegio Privado Mixto Josefino.

Tabla 16. Historial de los estudiantes graduados de las diferentes carreras

No.	NOMBRES	AÑOS
	Perito Contador con Orientación en Computación	
1	Josselin Fabella Sandoval Mata	2007
2	Aura Elizabeth Moscoso Girón	2008
3	Bladen Yurandir Sagastume G.	
4	José Adán Pérez Maldonado	2009
5	María Sucely Flores Lemus	2010
6	Osman López Pinto	
7	Allan Raúl Marizuya Lemus	

8	Katherine Rosmery Quqú Orellana	
9	María Yesenia Santos Aguirre	
10	Brenda Magaly Tobar Morales	
11	Edgar David Garza López	2011
12	Jerlin Joel Marroquín Gonzáles	
13	Deisy rosario González Morales	2012
14	Magariel Villafuerte Sagastume	
15	Wilder Josué Cantoral Urrutia	
16	María Tereza Cardona Torres	2013
17	Juana Iris Mata Reyes	
Secretariado Bilingüe (Español-Inglés)		
18	Yenifer Cesilia López Urrutia	2011
19	María Alejandra Sagastume Osorio	2012
Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez		
20	Yeinnik Danaicy Villeda Ortega	2008
21	Nelson Alfonso Hernández Camacho	

Fuente: Elaboración propia con base en el libro de oro del Colegio Privado Mixto Josefino.

2.12.3 El ocaso del Colegio Privado Mixto Josefino

El Colegio cierra sus puertas en el 2014, al no haber inscripciones de alumnos para ese ciclo escolar. De acuerdo a una serie de factores que contribuyeron a ello, el director Fernando de Jesús Guzmán Vanegas envía un oficio al CTA Juan Abel Morán Sosa, en donde le notifica la problemática existente con fecha 10 de febrero de 2014, el cual literalmente dice:

“Por este medio le saludo muy respetuosamente y a la vez solicito: Que previos trámites administrativos, se autorice el cierre temporal de servicios educativos del Colegio Privado Mixto Josefino, en virtud de que a la presente fecha no se cuenta con población estudiantil suficiente para financiarlos, reanudándose los mismos cuando sea oportuno.”

En respuesta al oficio, el Lic. Juan Abel Morán procede a dar los trámites administrativos requeridos para realizar el proceso de cierre temporal del Colegio en referencia.

Actualmente, el Lic. Aníbal Ququú Rodas está con el deseo de reapertura una vez más el colegio con los servicios que con anterioridad se describieron para seguir formando más profesionales en el municipio de San José La Arada. Muchos estudiantes egresados de esta institución educativa, hoy gozan de un trabajo digno que les ha permitido mejorar su economía personal y familiar.

2.13 Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza

La idea de fundar este instituto se originó en una asamblea general con fecha 20 de junio del 2007, celebrada en el salón municipal con los siguientes representantes: Concejo Municipal, alcalde Br. Carlos Enrique Calderón y Calderón, directivos y padres de familia del Instituto Básico por Cooperativa, representantes del Comité las 13 damas, Maestros de Enseñanza Media del municipio y vecinos en general.

En la reunión, el Profesor José de la Rosa Moscoso justificó la creación de un Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa y el profesor Sergio Ronaldo Miranda explicó los procedimientos que debían realizarse ante el Ministerio de Educación.

En unanimidad, los presentes dieron el aval al proyecto de fundación del referido centro educativo y con ello, iniciar los trámites correspondientes. Inmediatamente procedieron a crear la Junta Directiva Cooperativa provisional, integrada por las siguientes personas: Presidente, Víctor Hugo Mata González; Vicepresidente, Héctor Alirio Villeda Cerón; Secretaria, Guadalupe Elizabeth Sagastume Moscoso; Vocal I, José Augusto Chigua Reyes; Representante de la municipalidad, José de la Rosa

Moscoso Morales; Representante del Claustro, Lidia Magdalena de Arita; Tesorero, Sergio Ronaldo Miranda Calderón.

Mientras el Ministerio de Educación emitía una resolución favorable para la creación del Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa, acordaron en esa misma reunión, iniciar un Instituto de Educación Diversificada Municipal en el 2008, comprometiéndose la municipalidad en subsidiar totalmente el funcionamiento.

El Instituto de Educación Diversificada Municipal inició a funcionar en el 2008 con cuatro alumnos en la carrera de Perito Contador. La ausencia de alumnos se dio porque los padres de familia no vieron una resolución legal que amparara al naciente instituto. En marzo, la Dirección Departamental de Educación emitió una resolución favorable, pero los alumnos aspirantes ya se habían matriculado en otros establecimientos.

Lamentablemente, este instituto caducó el mismo año cuando dos alumnos de los cuatro decidieron retirarse. Ante esta situación, las autoridades educativas del establecimiento no vieron viable más su funcionamiento y optaron mejor por asumir la responsabilidad de becar a los dos estudiantes para que continuaran sus estudios en la ciudad de Chiquimula.

En cuanto al proyecto de fundación del Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa los trámites seguían avanzando. En el proceso crearon una directiva de padres de familia con fecha 12 de agosto del 2008, conformándose así: presidenta, Doris Azucena Villeda de Lemus; vice-presidente, Addy Liliana Matías Gómez; secretaria, Lilian Magali Arévalo Aldana; tesorera, Ulda Lili Lorenzo Reyes; vocal I, Karen Rosmery León Villeda; vocal II, Telma Magaly Castañeda de León; vocal III, Lesbia Elizabeth Ruiz Pantaleón.

Víctor Hugo Mata González en calidad de presidente, fue el encargado al principio de dar trámite a toda la papelería que se requería para la fundación del instituto. Pero,

quien completó los requisitos faltantes del proceso fue el profesor Sergio Ronaldo Miranda.

En el proceso final DIGEACE (2009) describe “con base en las consideraciones anteriores, esta Dirección dictamina: Procedente la creación y funcionamiento de Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza en el municipio de San José La Arada del departamento de Chiquimula, el subsidio queda sujeto a la disposición de fondos de la Dirección departamental de Educación de Chiquimula” (p. 1).

La resolución oficial la emitió DIDEDUC (2010) al resolver “Autorizar la creación y funcionamiento del Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza del municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, nivel medio, ciclo diversificado, carrera Perito en Administración de Empresas, plan diario, jornada vespertina a partir del año 2010...” (p. 2).

2.13.1 La inauguración del primer ciclo escolar

En las instalaciones del Instituto Básico por Cooperativa, se llevó a cabo la inauguración del funcionamiento del Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza con fecha 18 de enero del 2010. En esta importante reunión estuvieron los siguientes representantes: Br. Carlos Enrique Calderón y Calderón, alcalde municipal; Lic. Sergio Augusto Villela, Director Departamental de Educación; Lic. Oscar Leonel Paiz del Cid, Supervisor Educativo de los institutos por cooperativa, Víctor Hugo Mata González, presidente provisional de la Junta Directiva por Cooperativa.

Tabla 17. Primera promoción (2010 – 2012)

No.	NOMBRES
1	Sonia Lisbeth Alfaro Ramos
2	Leslie Judith Arias Cruz
3	Iván Antonio Borrayo Cardona
4	Sindy Gabriela Cordero
5	Ingrid Yomara Crisóstomo Arias
6	Miguel Angel Flores López
7	Marlon Ivan Godinez Guzmán
8	Kerlin Antonio Lemus Ramos
9	José Adrian López Hernández
10	Luis Fernando López Pinto
11	Antonio Enmanuel Mejía Mata
12	Noé Cesar E. Morales Villeda
13	Deyly Magalí Moscoso Arévalo
14	Marlon José Navas Villeda
15	Yeidi Emilia Osorio
16	Nineth Analí Ramos Martínez
17	Kimberlin del Carmen Osorio Rodriguez
18	Jackeline Victoria Ruiz Cervantes
19	Leyser Anibal Sarceño Cristales
20	Brenda Elizabeth Soto Gutierrez
21	Génerson Rodrigo Tejada Osorio
22	José Danilo Tejada Villeda
23	Gerson Gilduardo Villeda Carranza
24	Yenifer Dayana Villeda Villeda

Fuente: Elaboración propia con base en el libro de oro del Instituto Mixto de Educación Diversificado por Cooperativa.

Tabla18. Directores del Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa

No.	NOMBRES	AÑOS
1	P.E.M. Cristy Dolores Amézquita Garnica	2010- abril 2014
2	Edvin Javier España Chacón	Mayo 2014-2019

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos del Instituto Mixto de Educación Diversificado por Cooperativa.

2.13.2 Docentes del Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa

Rafael Jacobo, Hugo René Moscoso Sintuj, Heidy Johana Moscoso Calderón, Edwin Javier España Chacón, Javier Ernesto Lemus Villeda, José Adán Pérez Maldonado. Posteriormente, se agregaron a la lista Sinthya Mariajosé Miranda, Carlos Oquelí Marroquín, Henry Aníbal Zeceña Cerín, Dina Maricela Moscoso Valdéz, José Guillermo López Pinto, Darlin Eleodora Gonzales Interiano, Ludek Abdel Rosales Esquivel, Josselin Fabella Sandoval Mata, Bernabé Borja Ramos, Carlos Rolando Monroy Chagüen, Bernabé Ramirez, Paola Berenise Ramírez, Yulisa Nereida Guzmán Lemus.

2.13.3 El edificio del naciente instituto

El Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa ha desarrollado su labor educativa en las instalaciones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, desde sus inicios hasta la presente fecha.

El acuerdo de utilizar esas instalaciones, se definió en una reunión celebrada con fecha 26 de septiembre del 2008 en el lugar que ocupa el Instituto Básico en referencia. Allí estuvieron representantes de la Junta Directiva procreación del Instituto de Educación Diversificada, representantes de la Municipalidad, el director del Instituto Básico por Cooperativa y el personal docente que laboraría

en el futuro instituto para dejar constancia del convenio del permiso del inmueble y el cuidado del mismo.

CAPÍTULO III

PERSONAJES ILUSTRES DE LA EDUCACIÓN JOSEFINA

3.1 Gregoria Barrera Reyes Y Florentina Morales Barrera

La primera maestra del municipio de San José La Arada fue Gregoria Barrera Reyes. Su influencia educativa no sólo impactó a su comunidad, sino a su propia familia. Su hija, Florentina



Morales Barrera, llegó a constituirse en la primera maestra titulada del municipio en referencia, al graduarse del INSO de Chiquimula en 1913 con el título de Maestra de Instrucción Primaria. Profesora Gregoria Barrera

La maestra Gregoria Barrera nació en San José La Arada el 26 de julio de 1869 y falleció el 27 de diciembre de 1915. Se casó con Jesús María Morales Díaz, oriundo del mismo lugar citado, con quien procreó varios hijos, entre ellos Florentina Morales Barrera.

La profesora Florentina Morales nació en tierras josefinas el 13 de septiembre de 1893 y murió el 17 de septiembre de 1987. Se casó con Gabriel Calderón Girón, oriundo de Ipala, Chiquimula, con quien procreó seis hijos: Zoila, Arturo, Silvia, Eloina, Consuelo y Salvador.



Profesora Florentina Morales

En el perfil educativo, la profesora Gregoria Barrera ejerció la docencia de manera empírica. En el corredor de su casa existió una escuela de niñas, en donde probablemente les impartió clases a su propia hija y a María Moscoso Espino. El pizarrón y el yeso eran los únicos recursos didácticos a su alcance en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al principio, no eran muchas niñas las que llegaban a recibir instrucción con la profesora, pues el corredor de su casa sólo tenía la capacidad de acomodar de 10 a 12 alumnas. Sumado a esa problemática, las niñas enfrentaban el paradigma de sus padres de que el trabajo era más importante que el estudio.

En el caso de su hija Florentina Morales Barrera, después de egresar del INSO, tenía las puertas abiertas para dedicarse profesionalmente a la acción educativa, pues eran pocas las maestras en ese tiempo que lograban ese título. No se sabe la fecha exacta de sus inicios de docencia en San José La Arada. Lo que sí se puede asegurar, es que dio clases allí por muy poco tiempo, ya que al contraer nupcias se trasladó a Ipala, en donde pasó inactiva en el arte de enseñar durante su vida conyugal.

Al enviudar en 1933, decidió trasladarse a la ciudad de Chiquimula para nuevas oportunidades de trabajo. Estando establecida allí, impartó clases en las siguientes escuelas: Abraham A. Cerezo, San Francisco Agua Caliente, municipio de Esquipulas y en el prestigioso Colegio Amigos, fundado por misioneros norteamericanos en 1908.

En 1960, estando de maestra en la escuela Abraham A. Cerezo, tuvo el privilegio de darle primero primaria a su nieto Edgar Edmundo Cerezo Calderón, quien ahora es un prestigioso médico en la ciudad de Chiquimula y personaje que actualmente conserva oralmente las memorias educativas de su abuela y bisabuela.

En el Colegio Amigos llegó a conocer a Miss Inés y Miss Ruth, mujeres distinguidas de la Misión Amigos, quienes dedicaron sus vidas a fortalecer la familia y a atender a los niños más vulnerables del departamento de Chiquimula de manera integral.

En el ocaso de su vida, la profesora Florentina Morales Barrera fue invitada al centenario del INSO en 1987 por Nora Lucía del Carmen Canjura de Vanegas, presidenta de la directiva del centenario. En los actos alusivos de celebración,

presentaron a señora Florentina como una de las alumnas más antiguas egresadas del prestigioso establecimiento, recibiendo un homenaje por su trayectoria profesional.

En la actualidad, autoridades municipales, educativas y comunidad en general, desconocen la realidad histórico-educativa de estas dos distinguidas maestras, exceptuando un círculo muy estrecho de educadores. En el municipio, sus vidas han quedado en el anonimato, pues ninguna instancia educativa o municipal ha rendido algún homenaje en memoria de ellas.

Los restos de la profesora Gregoria Barrera Reyes están en el cementerio de San José La Arada y los de Florentina Morales Barrera se encuentra en el cementerio de la ciudad de Chiquimula.

3.2 **María Antonia Moscoso Espino**

La profesora nació en tierras josefinas el 10 mayo de 1897 y murió el 22 de diciembre de 1941. Sus padres: José de La Rosa Moscoso y Petrona Rafaela Espino y sus hermanos: Abraham, Manuel, José María, Víctor, Berta, Cándida y Gerarda. Se casó con Maximino Miranda y fruto de su matrimonio nace su hijo Arnaldo Miranda Moscoso.



Profesora María Antonia Moscoso

La profesora María Moscoso, estudió sus tres grados elementales en la escuela de niñas de esta población. Hay que recordar que en ese tiempo la escuela no contaba con los seis grados de primaria y por lo tanto, ella terminó sus estudios de primaria en la ciudad de Chiquimula.

Después, ingresó al Instituto Nacional y Escuela Normal de Señoritas de Oriente INSO en 1913 y 1914, según el libro de registro de exámenes (1884 – 1921). Aunque no se graduó como maestra titulada a razón de conseguir su plaza docente,

era una profesora de gran preparación académica. Según las memorias del INSO, en ese tiempo daban dos opciones a las estudiantes. Una, graduarse de maestras con los tres grados normales. Dos, estudiar dos años y obtener sus plazas de maestras empíricas, sin graduarse.

En ese tiempo el nivel medio no estaba fraccionado en ciclo básico y diversificado, sino sus grados académicos eran primero, segundo y tercero normal. Inclusive, la maestra Magdalena Valdés de Castillo, quien se graduó en 1950, cursó cinco grados normales. Con el tiempo, se estableció la diferencia de los diferentes grados académicos en el nivel medio.

La profesora María Moscoso dedicó toda su vida profesional a la escuela de su tierra natal, ganándose el respeto de la comunidad josefina, tanto por su preparación intelectual como por su espíritu de servicio. Fungió como directora con grados en los periodos comprendidos de 1915-1930 y 1932-1941 y tuvo que retirarse debido a quebrantos de salud, dedicando 25 años de servicio a las niñas de su pueblo.

Por su valiosa trayectoria educativa, las autoridades municipales bautizaron con su nombre a la escuela, el 01 de noviembre de 1957, fecha cuando se inauguró el nuevo edificio del centro educativo, construido por el alcalde Manuel de Jesús Moscoso Espino. A partir de esta fecha la escuela se identificaba como: Escuela Nacional Urbana Mixta María Moscoso.

Con el devenir del tiempo, el director de la escuela José de la Rosa Moscoso y el claustro de maestros, con el apoyo de los padres de familia, decidieron dar trámite legal ante el Ministerio de Educación para oficializar definitivamente el nombre de la escuela, ya que anteriormente sólo era un acuerdo municipal.

A continuación, se describen las razones de su nominación: 1) Por su preparación académica y capacidad intelectual. 2) Por sus 25 años dedicados a la acción educativa en favor de las niñas de su pueblo. 3) Por su proyección comunitaria,

pues lideró el grupo de las 13 damas que lucharon fervorosamente al lado del profesor Benjamín Antonio Guzmán España para que San José La Arada subiera a categoría de Municipio.

Hay muchas historias que giran alrededor de la vida de la profesora que han sido transmitidas oralmente a las nuevas generaciones. En el ámbito social, el profesor Carlos Alfonso Lémus Moscoso describe que, cuando la profesora María Moscoso realizaba un viaje a la ciudad capital por alguna diligencia y que duraba algunos días, la gente estaba pendiente de su regreso. Cuando se llegaba el día de retornar a su pequeño terruño, un grupo de josefinos se alistaban para ir a darle la bienvenida a la parada de la estación del tren de San José La Arada, donde la recibían con mucha algarabía. En este tiempo, ella gozaba de un estatus social estable y su función como maestra le permitió ganarse el corazón de su gente, provocando en ellos un modelo a seguir.

En el ámbito educativo, una de las labores encomiables que realizó la Profesora María Moscoso fue preparar a alumnas destacadas egresadas de la escuela de niñas de San José La Arada, quienes deseaban trabajar como maestras empíricas en algunas comunidades carentes de educadores titulados. En el INSO de Chiquimula existía una terna examinadora que se encargaba de evaluar y certificar a quienes deseaban una plaza. La profesora María Moscoso apoyó a sus conciudadanas en los conocimientos que se requerían para obtener el certificado de aptitud (constancia de trabajo). En el municipio resaltan las siguientes maestras que lograron el certificado de aptitud: Sarvelia Chigua, Sarita Morales, María Arrué, Aydeé Moscoso, entre otras.

Otra de las historias que contaba la profesora Virginia Gálvez, exalumna de la profesora María Moscoso, era que en ese tiempo las niñas usaban faldas largas para ir a la escuela, pero no usaban ropa interior. Ante tal situación, la profesora María Moscoso decidió con su sueldo comprar tela y bandas de hule con el objetivo de

confeccionarles ropa interior para ellas y así terminar con el problema del irrespeto de los varones que mostraban en ciertos momentos.

Definitivamente, la profesora María Antonia Moscoso Espino ocupa un lugar digno en la galería de pioneras de la educación del Municipio de San José La Arada.

3.3 Benjamín Antonio Guzmán España

Nació en el municipio de San José La Arada, Chiquimula, el 31 de marzo de 1876 y murió el 16 de octubre de 1958. Sus padres: Manuel Alfonso Guzmán Lémus y Petronila Antonia España.



Profesor Benjamín Guzmán

Sus primeras letras las recibió en la Escuela Nacional Anexa al INVO, al matricularse en 1889 a la edad de 13 años. Posteriormente, continuó sus estudios de secundaria en el glorioso INVO de Chiquimula, teniendo como maestros a los distinguidos profesores Abraham A. Cerezo y Macario Rivas Sotomayor. Él permaneció en la referida institución educativa hasta 1901 según aparece en el libro de control de clases, en donde cursó hasta el tercer año normal, teniendo como director al profesor Florencio Méndez. Este precedente educativo es importante tenerlo en cuenta, para dar razón de su autoría a los escritos bien elaborados que dirigió al señor Presidente de la República con relación a la fundación del municipio.

Su nombre es recordado por la población josefina por ser el fundador del histórico municipio de San José La Arada en 1924. En memoria de su valioso gesto, las autoridades municipales acordaron denominar el parque central con su nombre y construyeron un monumento con su respectivo busto.

El profesor Benjamín Guzmán fue un destacado poeta y su poema a las 13 Damas, quienes le apoyaron en la lucha por fundar el municipio, nos muestra su calidad de escritor.

LAS TRECE JOSEFINAS

I

Las mujeres josefinas
que están en este salón
vienen cantando ovación
cual si fueren peregrinas;
de almas son tan divinas
su corazón un baluarte
de espíritu son el arte
que libertar esta tierra
ellas, sin ir a la guerra
se hicieron hijas de Marte.

II

Por seis lustros oprimido
este pueblo su natal
era un rebaño, un corral
de hombres sin paz y sin nido
esclavizado y perdido
cambiar de suerte quisieron
dieron el grito y pidieron
justicia con fe y clamor
logrando, pueblo tu honor
trece josefinas fueron.

III

¡Oh pueblo! mi caro suelo
Te iluminaste de gloria
Tu nombre pasó a la historia

con vida y con otro cielo;
tenemos paz y consuelo
praderas donde gozar
bellas ninfas que estimar
con virtudes sin igual
Ellas fueron el quetzal
que nos vino a libertar.

IV

¡Oh pueblo! desde este día
tan grande para el que siente
brotada del sol de oriente
nuestra santa autonomía;
no existe en mi fantasía
cantares de patriotero
no quiero ser lisonjero
recordad que trece son:
las mártires, la salvación
de la tierra que yo quiero.

V

En nombre de esta tierra mujeres
escogidas
acepten estas flores sin pétalos ni olor,
reciban las coronas que tienen
merecidas
cual premio del que triunfa confiando
en vuestro honor.

Como literato escribió y recitó infinidad de poemas, entre los cuales destacan el civismo, patriotismo y educación, pues su contexto de vida giraba en torno al Ejército Nacional y el ejercicio magisterial.

En la milicia ejerció los cargos de subteniente, teniente y capitán de Caballería. Este último rango lo alcanzó al participar valientemente en la Compañía Nacional de 1906 en la batalla entre los ejércitos de Guatemala y el Salvador.

En educación, figuró como primer director de la escuela de varones 15 de septiembre del municipio y director de otras escuelas del área urbana y rural de la región chiquimulteca. Además, es autor de la letra del Himno a la Escuela Rural, que vio la luz pública en el número 19, del órgano divulgativo del Negociado de Enseñanza Primaria La Escuela Rural adscrito al Ministerio de Educación Pública con fecha 7 de noviembre de 1937. Cuando el profesor Benjamín Guzmán escribió este himno, fungía como director en la Escuela Rural de Saspán. Finalmente, en la escuela María Antonia Moscoso Espino existió una biblioteca escolar que llevó su nombre.

El 16 de septiembre de 1924, en calidad de ciudadano contribuyó a los procesos de elección del primer alcalde del municipio, al ser nombrado parte de la Junta Provisoria, facultada para nombrar escrutadores. Finalmente, en la primera sesión de la primera corporación municipal, celebrada el 20 de septiembre del mismo año, es elegido tesorero, previa aprobación de la Superioridad. Es interesante como lo describe el liderazgo de su época “El honrado don Benjamín Guzmán”.

Una de las anécdotas que cuentan del profesor Benjamín Guzmán, es que algunos padres con niños recién nacidos, lo buscaban para pedirle de favor que les diera un nombre. En su casa tenía un pizarrón y escribía el nombre que finalmente seleccionaba y les decía a los progenitores “Así se va a llamar tu hijo”.

Finalmente, se cuenta que el profesor Benjamín Guzmán regalaba dulces a los niños de la población cada 16 de septiembre, en memoria de la fundación del municipio.

Además, para dar realce a ese día, traía una pequeña marimba para alegrar a sus habitantes. En ese tiempo no era muy popular celebrar el día del municipio con tanta pompa como en la actualidad. Hoy con anticipación las autoridades municipales se encargan de promover y llevar a cabo un programa especial en honor a tal significativo acontecimiento.

3.4 Francisco de Jesús Portillo España

Nació el 17 de Julio de 1906 en la aldea Los Encuentros, San José La Arada, hijo de don Bernabé Portillo Guzmán y Elena del Rosario España de Portillo. Su nivel primario y nivel medio lo estudió en el INVO. Aunque no egresó como maestro titulado, era



un hombre preparado y con habilidades natas que con el tiempo las desarrolló puntualmente para convertirse en uno de los grandes mentores de la educación josefina. Profesor Francisco Portillo

Desciende de una familia con influencia política, educativa y social, ya que su abuelo fue el primer alcalde del municipio en 1924 y su padre Inspector de Educación Pública en 1955.

El profesor Francisco Portillo España fue uno de los mentores que entregó su vida a la docencia en el municipio de San José La Arada, al llegar a la escuela centenaria del referido lugar el 05 de agosto de 1950, lugar donde también logró jubilarse con fecha 13 de septiembre de 1972.

Sus dotes artísticas lo llevaron a representar obras de teatro en veladas culturales del municipio. Aquí fue director interino de la escuela de varones y posteriormente de la Escuela Nacional Urbana Mixta (las dos escuelas unidas). También fue director de la Junta Local de Educación Pública del municipio, la cual se encargaba de velar por los avances educativos de los establecimientos.

A nivel del municipio, las autoridades municipales reconocieron su encomiable labor educativa al bautizar con su nombre a la biblioteca de la Municipalidad, que a la presente fecha dejó de existir.

El profesor Francisco fue gestor para que se implementara sexto primaria mixto en la escuela de niñas, el cual se inauguró el 29 de febrero de 1953.

En el centenario de la Batalla de La Arada, celebrada el 2 de febrero de 1951, el alto mando del ejército rindió un reconocimiento al Prof. Francisco Portillo España y lo declaró como poeta, historiador e investigador de la vida del General Rafael Carrera, por haber liderado la celebración del 1er. Centenario de la Batalla de La Arada, siendo alcalde municipal don Daniel Calderón Ayala.

Es autor de dos himnos con los que se le han de recordar por siempre. Himno a la escuela María Moscoso Espino del municipio de San José La Arada e himno a la escuela José Angel Palma del Municipio de San Jacinto. Por ser la investigación focalizada en el municipio de San José La Arada, se presenta la letra del himno a la escuela en referencia.

HIMNO A LA ESCUELA “MARÍA MOSCOSO ESPINO

Elevemos un canto a la Escuela
donde el niño se llega a formar
el Maestro es el héroe que sueña
enseñarles la luz tutelar.

Ya las voces al cielo se elevan
con plegarias de mucho fervor,
es la luz que en el niño se inflama
por la escuela, la ciencia y el honor.

Viva, viva, la escuela es sagrada
donde el niño contento llegará
a si templo de ciencia soñado
que en su vida nunca olvidará.

Es tu nombre querido del cielo
pues María desde allá abogará
por el templo que fue su desvelo
es la Escuela, la luz, la verdad.

Es María Moscoso tu nombre
 la escuelita de esta juventud
 y te claman toditos los hombres
 es tu pueblo de gloria y virtud

Letra: Prof. Francisco de Jesús Portillo Música: Autor desconocido

En el periodismo fue un hombre muy destacado, pues escribió segmentos reflexivos y críticos para el periódico la “Hora” y el “Imparcial”, los cuales eran medios escritos muy prestigioso, siendo director en aquel tiempo, el licenciado Clemente Marroquín Rojas. Como poeta son innumerables las poesías que hay en su lírica, destacándose especialmente en la poesía cívica y la infantil.

Otros lugares en donde ejerció la docencia con excelencia fue el Colegio Particular de Bananera (2 años consecutivos); la escuela de San Manuel Chaparrón, Jalapa (4 años) como director; en la Escuela Prevención Juvenil, Guatemala (4 años) y en el Departamento de Estadística de Guatemala, 2 años.

Su labor docente concluyó un 13 de septiembre de 1973, por acuerdo gubernativo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público No. 34-70, en donde quedaba aprobado el derecho a pensión por jubilación.

Sin lugar a dudas, al profesor Francisco Portillo España se le recordará por generaciones como el maestro “Pancho”, nombre como se le identificaba cariñosamente en el municipio de San José La Arada.

3.5 María Magdalena Valdés De Castillo

María Magdalena Valdés de Castillo, sin duda alguna ocupa un lugar honorífico en el municipio de San José La Arada, al dedicar 18 años de su vida a la labor docente en la escuela María Antonia



Profesora María Valdés

Moscoso Espino. Su labor se enmarca entre los años de 1954 a 1971. Nació en la ciudad de Chiquimula, el 9 de agosto de 1925, hija de Alberto Valdés y Juana María Pinto. Contrajo Matrimonio con Víctor Hugo Castillo Flores, con quien procreó 8 hijos.

Su formación educativa la inició a la edad de 10 años en la escuela Florencio Méndez. Su nivel básico lo cursó en el Instituto Normal para Señoritas de Oriente (INSO) y posteriormente como Maestra de Educación Primaria en el mismo en 1950, siendo la primera promoción en salir con 5 grados normales.

Es curioso que los alumnos de antaño se matricularan en las distintas escuelas en la adolescencia. Esta situación se daba, según Señora Magdalena, porque los padres no tenían interés alguno en que sus hijos se educaran, pues lo importante en ese tiempo era el trabajo.

Magdalena Valdés de Castillo llegó a la escuela María Moscoso Espino en 1954. Asumió la dirección del establecimiento en 1960 y permaneció allí hasta el año de 1971. Además, presencié cuando las dos escuelas (niños y niñas) se anexaron (sin nombre) y cuando la escuela empezó a funcionar con el nombre de María Moscoso. Pudo ver dos construcciones nuevas de la escuela como parte del progreso educativo. La primera construida por el alcalde Manuel de Jesús Moscoso Espino e inaugurada el 1 de noviembre de 1957 y la segunda siendo ella directora, construida durante la administración del presidente Carlos Manuel Arana Osorio e inaugurada el 6 de febrero de 1972.

En 1959 egresó su primera promoción de sexto grado con los siguientes alumnos: Angelina Cerón, Romelia Cardona, Aida Reyes, María del Carmen España, Mirna Morales, Rosa Martínez Ávalos, Rubén Villeda, Julio Morales y Arnaldo Portillo. Los alumnos de la segunda promoción en 1965 son: Dolores Cardona, Gumercinda Morales, Silvia Calderón y Fulbia Calderón.

Es importante resaltar que la profesora Castillo logró conservar la extensión del terreno de la escuela que colindaba hacia el río, ya que, en su momento, las autoridades municipales querían lotificar esa parte con un fin benéfico para algunos vecinos. En la actualidad, existen aulas modernas sobre ese terreno que fueron construidas por el crecimiento de la población estudiantil.

La profesora Magdalena vivió en San José La Arada entre los años de 1959 a 1968. En este tiempo, sus hijos Hugo Leonel, Edgar Aníbal, Donald Arnulfo y Alberto Antonio, estudiaron en la escuela María Moscoso Espino. Además, tuvo contacto con algunas mujeres que integraron las 13 damas, personas que en el pasado lucharon para que San José La Arada subiera a categoría de municipio.

La profesora Magdalena ha escrito dos obras literarias tituladas Madeja Lírica y Brotes del Alma. En el Parnaso chiquimulteco incluyeron sus siguientes poemas: Angustia, Juventud, Silencio y Victoria Josefina. Ha escrito diálogos, comedias y distintos poemas que fueron declamados por sus alumnos en eventos socio-culturales. Además, su material literario fue usado en la revista magisterial Meridiano.

En su poemario Madeja Lírica (2007), describe en un poema lo que significó estar en la escuela María Antonia Moscoso Espino del municipio de San José La Arada.

SAN JOSÉ LA ARADA

Rinconcito bendito de Dios
que un día contento llegué,
llamando con calma a los niños
por primera vez a la escuela que soñé.

Qué felices los tiempos del ayer
qué alegría cuando empezaban a leer,
sus ojitos vacilaban sin perder
sin renglones del libro del saber.

Al trabajo sagrado de enseñar
con los niños alegres y sonrientes
que un día se llegarán a formar
en hombres útiles y valientes.

San José La Arada ¡qué bellos estás!
cuántas cosas te han dado los niños que ví,
orgullosa de ellos siempre vivirás
como Yo me siento de ti.

Muy contentos iban y venían
deseosos de aprender a escribir,
corriendo llegaban y sonreían
de tantas cosas que podían descubrir.

San José La Arada, ni puedo olvidar
mis primeros pasos fueron ahí,
y al pensar en él, mi recuerdo quiero brindar
a ese pueblo bendito del que un día me
fui.

Actualmente, Magdalena Valdés de Castillo es maestra jubilada y ha alcanzado diferentes méritos por su destacada labor educativa y literaria.

3.6 Carlos Alfonso Lemus Moscoso

El profesor Carlos Lemus nació el 11 de octubre de 1928 en San Agustín Acasaguastlán, El Progreso y vino a San José La Arada de 11 meses. Él reconoce el segundo lugar en mención como su pueblo natal. Sus padres fueron: José Alfonso Lemus Sagastume y Berta Moscoso Espino de Lemus. Sus hermanas: Arminda Lemus Moscoso, Palmerinda Lemus Moscoso y Asunción Lemus Moscoso.



Profesor Carlos Lemus

El pueblo josefino lo identifica como el profesor Alfonsito, quien dedicó 29 años de labor docente a la escuela María Antonia Moscoso Espino.

En cuanto a su formación educativa, recibió sus 3 años elementales en la escuela de esta población. Fue un alumno muy dedicado, pues en varias ocasiones repitió tercer grado primaria, debido a que no había más grados que cursar.

Con el tiempo, los padres decidieron inscribirlo en la escuela Abraham A. Cerezo para terminar su primaria. Luego, continuó sus estudios en el Instituto Normal para Varones de Oriente INVO, Chiquimula, donde obtuvo el título de Maestro de Educación Primaria con fecha 11 de abril de 1957.

Su trayectoria laboral está enmarcada de la siguiente manera: Director de grado en las escuelas siguientes: Aldea Pelillo Negro, Jocotán, Aldea Vado Hondo, Chiquimula, Aldea El Amatillo, Jocotán. También, fue director técnico de la Academia Comercial La Esperanza, San José La Arada. Además, fue profesor de grado en la Escuela Urbana de Olopa, José Angel Palma, San Jacinto y la Escuela “María Antonia Moscoso Espino”, San José La Arada.

El profesor Alfonsito gestionó varios proyectos para beneficiar las escuelas donde laboró, entre los cuales destacan: Construcción de una cancha de basquetbol, nominación de una de las aulas de la Escuela José Angel Palma de San Jacinto, Chiquimula, con el nombre Amelia Palma, reconstrucción de una de las aulas de la Escuela “María Antonia Moscoso Espino”, San José La Arada y el nombre de Melva Cabrera a una de las aulas de la Escuela “María Antonia Moscoso Espino” de la construcción anterior a la que existe en la presente fecha.

El profesor Alfonsito ha recibido un sin número de méritos por su trayectoria educativa y actualmente se encuentra retirado de toda labor docente desde el 3 de enero de 1995.

3.7 Melva Alicia Cabrera Roque

Nació en el municipio de San José La Arada, Chiquimula, el 11 de septiembre de 1947 y creció en la ciudad de Chiquimula, desde la edad de año y medio. Sus padres fueron: Jorge Byron Cabrera Hernández y Marta Roque. Su esposo Esaú Hernández España, con quien procreó tres hijos: Jary Omar, Esaú Byron y Melvi Marisol.



Profesora Melva Cabrera

El padre de la profesora Melva fue docente empírico en la Escuela de Varones de San José La Arada por más de 10 años. La profesora Melva Cabrera recibió su

educación primaria en la escuela de niñas Tránsito Flores. El nivel medio en el Instituto Normal para Señoritas de Oriente (INSO), graduándose de Maestra de Educación Primaria en 1966 y los estudios superiores, en el Centro Universitario de Oriente Cunori, donde obtuvo el título de Técnico Universitario en Producción Hortícola.

Su labor docente está enmarcada en el periodo de 1967 a 1993. A continuación, las escuelas donde trabajó en su respectivo orden: El Chile, Gualán en 1967 (2 meses) como maestra; María Antonia Moscoso Espino, San José La Arada en 1967 (4 meses), (1972-1980) como maestra y (1981-1987) como directora; Sacramento, Concepción Las Minas (1968-1971) como directora; y Raúl Mejía Gonzáles, Sabana Grande Chiquimula (marzo 1987- 1993) como maestra.

En San José La Arada realizó las siguientes gestiones principales: La Escuela de Párvulos anexa a la escuela María Moscoso Espino, fundación e implementación completa en su momento, de la biblioteca infantil y sala de juegos educativos con el nombre José Carlos Arnaldo Miranda Valdés, nominación a tres aulas de la escuela María Moscoso Espino antigua con el nombre de tres maestros: María Magdalena Valdés de Castillo, Carlos Alfonso Lémus Moscoso y Francisco de Jesús Portillo España, en la construcción anterior de la que existe a la presente fecha.

En San José La Arada y Chiquimula, integró diferentes comités para impulsar el desarrollo educativo, social y religioso. Su labor fue reconocida en diferentes ámbitos en los lugares donde sirvió. La profesora Melva Cabrera, dedicó 16 años de labor docente a San José La Arada y su memoria es recordada por el pueblo josefino.

3.8 Elías Valdés Sandoval

Nació el 1 de diciembre de 1930, oriundo de San José La Arada, hijo de Samuel Valdés y Pilar Sandoval. Su nombre tiene resonancia a nivel nacional por sus aportes literarios, periodísticos y educativos.



Escritor Elías Valdés

Estudió la primaria en las escuelas Macario Rivas y Abraham A. Cerezo. Posteriormente se graduó de Bachiller en el Instituto Nacional para Varones de Oriente INVO. Recibió estudios superiores de periodismo en la Escuela Centroamericana de Periodismo de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Además, recibió cursos en el área de agricultura en el Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP).

Durante su formación educativa destacó como estudiante, ganando concursos de cuento a nivel estudiantil en Jalapa, en el INVO y en la Sociedad de obreros El Porvenir. Además, publicó estampas literarias en el Diario de Centroamérica. Finalmente, su tesis de graduación de Bachiller Vida y Obra de Rafael Landívar, fue adquirida por el Diario de la Mañana para publicarla en el suplemento literario dominical.

Su influencia educativa y literaria se dejó entrever por sus participaciones constantes, como integrante de los jurados calificadoros de los juegos florales, concursos de oratoria, declamación y periodismos en escuelas e institutos.

Ha escrito un total de 22 obras literarias que lo convierten en un ícono nacional y orgullo josefino. A continuación, el nombre de las mismas: Tizubín, Yo fui un rehén M-19, Raíces al viento, rasgos y matices, el desafío, agua sucia (novela), viaje a la infancia, así escribí el libro, yo fui rehén del M-19, el pez murió en silencio, la obsesión de pilarcita, viñetas de mi barrio, flores de chacté, cuentos y anécdotas, los ruidos de la selva, agua sucia (comedia), diez cuentecillos extraviados, Vainitas de

Ishcanal, entre la vida y la muerte, todo un hombre, la colina de las torcazas, Ah, las cosas de mi tío Corleo y la más reciente las semillas de la Iguana. De estas obras literarias, se presenta un fragmento como ejemplo de su originalidad literaria.

“Versitos que causaron risa”

“Esta madrugada he sonreído al recordar las improvisaciones con alardes poéticos de tres amigos de la adolescencia.

Nunca escuché una expresión fuerte del profesor Benedicto Vanegas. Su modo de hablar era suave. Si al entrar él a la sala seguíamos charlando, don Nito decía: “Cuando terminen de platicar, iniciamos la clase”. Y no esperaba mucho. Al instante se producía absoluto silencio.

En una ocasión don Nito pidió que hiciéramos al momento un poema con motivo del Día de la Madre. El compañero leyó lo que había escrito:

¿Por qué me extrañas
madre de mis entrañas?

Todos imitamos a don Nito cuando se rió del despropósito.

Una tarde en la clase de literatura, el poeta Héctor Manuel Vásquez nos pidió que hiciéramos un poema relativo al amor. Un alumno levantó la mano para indicar que ya lo había hecho. Léanlo, dijo don Héctor:

“El amor es muy ingrato,
es tan feo como un gato
prendido en un garabato”

-¡Siéntese! –gritó don Héctor-. ¡Eso no es poesía!

Mi amigo y bien recordado paisano Benvenuto Villeda, contó ante numeroso público congregado en mi casa con motivo de la entrega de uno de mis libros, que un día llegó a San José La Arada el poeta Humberto Porta Mencos. Iban rumbo a la poza de La Cruz cuando don Beto detuvo la marcha y llevándose la mano a la oreja derecha, como para escuchar mejor, le dijo:

- Escucha el canto de la torcaza.

-Sí- -dijo Nuto-, canta bonito.

Entonces Porta Mencos le dijo:

- Hagamos un poema. Yo digo los primeros versos y vos completas la estrofa.
- Para mí era un reto muy difícil, pero no me rajé. Le dije:
- Écheselo a volar, a ver si como ronca duerme.

Nuto contó que don Beto sonrió, pensando sin duda en que ponía en serio aprieto al amigo. Porta Mencos dijo:

¿Por qué canta triste
la paloma en su nido?

Nuto se llevó la mano a la frente y de inmediato dijo:

-Ya está.

-Dilo- le dijo don Beto, repitiendo su verso:

- ¿Por qué canta triste
la paloma en su nido?

-Será porque está culeca
o quizá porque no ha ponido.

La graciosa anécdota provocó que todos riéramos de la ocurrencia.

Es significativo resaltar que algunas de sus obras literarias, han sido seleccionadas para análisis de Licenciatura en Ciencias y Letras de la USAC y como base de tesis. Estas son Raíces al viento, Tizubín y El Pez murió en silencio.

En el quehacer periodístico se destacó como tal desde muy joven, pues, a sus quince años de edad publicó en Chiquimula un semanario llamado Aurora. También, fundador y director del semanario Aurora en Xelajú. Su éxito profesional lo llevaron a ser Jefe de Redacción de Correo de Occidente en la ciudad de Quetzaltenango, de Nuestro Diario en la ciudad capital y de la Tribuna en Chiquimula. Esa labor periodística le permitió ser miembro de la Asociación de Periodistas de Guatemala y fundador del periódico Vanguardia y del programa Revista Musical Informativa. Fue corresponsal de los diarios capitalinos El imparcial y La Nación en una época muy difícil para el ejercicio periodístico.

Su proyección social y deportiva, fue valiosa para las instituciones que en su momento dirigió. Estas son, Casa de la Cultura de Oriente, de la cual es cofundador, Asociación de Obreros “El Porvenir”, el Club Social y Deportivo Sacachispas, Junta Deportiva Departamental y la Gerencia de la Cooperativa Agrícola CASVACHI de Chiquimula.

Elías Valdés Sandoval ha ganado un lugar de honor entre los grandes personajes ilustres de la literatura josefina, chiquimulteca y guatemalteca. Ha recibido infinidad de homenajes en escuelas, universidad, institutos, municipalidades, comités y entidades en general.

3.9 Ricardo De Jesús Moscoso Chigua

El licenciado Ricardo Moscoso es un destacado pedagogo que ha dejado huella en todos los niveles de la educación del país y un hábil escritor en el arte de la literatura, la que ha cultivado en sus diferentes géneros.



Escritor Ricardo Moscoso

Nació en el municipio de San José La Arada, el 15 de enero de 1942. Sus padres: Manuel de Jesús Moscoso Espino y Elvia Chigua Velásquez. Su educación primaria la recibió en la escuela centenaria María Antonia Moscoso Espino y el nivel medio en el Instituto Normal para Varones de Oriente. En la Universidad de San Carlos de Guatemala obtiene el título de licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación y recibió estudios de Maestría en Investigación Educativa y Ciencias Sociales.

En 1960 inició su labor educativa y se jubiló en el 2002. Durante ese tiempo fue director y profesor en los niveles de primaria, medio y superior. Además, ocupó cargos importantes en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El licenciado Ricardo Moscoso Chigua ha realizado investigaciones prominentes en el ámbito educativo, como: Problemas de rendimiento escolar en institutos técnico-vocacionales, Estudios sobre problemas de la educación nacional, Orientación y rendimiento académico en carreras técnico industriales, Guías de estudio de psicobiología, Diagnóstico de la eficiencia y eficacia de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la USAC, Ensayos pedagógicos y didácticos y otros estudios en el nivel medio y superior.

En 1997, publicó su libro basado en la historia del municipio de San José La Arada y una segunda edición en septiembre de 2015. En su obra, narra muchos acontecimientos históricos de trascendencia nacional e internacional. Entre ellos: cuando San José La Arada es elevado a categoría de Municipio, la lucha heroica de las 13 damas, la famosa batalla de La Arada, la construcción arquitectónica de la Iglesia Católica de San José, el primer generador de luz, la oficina de correos, entre otros.

En el ámbito de la poesía ha publicado Parnaso josefino y con otros escritores chiquimultecos es coautor de la compilación Parnaso chiquimulteco. En el campo de la novelística editó los títulos: El engaño, Travesía de Ensueño, Desamor, La venganza y La sogá. A continuación, se presenta un poema de su libro "Parnaso josefino".

SAN JOSÉ LA ARADA

Las pintorescas calles de mi pueblo,	de fachadas de áticos y cornisas,
adornadas de lindas casas blancas,	conservan el recuerdo de lo antaño
en las noches de luna en plenilunio	en los potreros, vegas y jirunes
se evocan aquellos tiempos perdidos,	la veste es árida y color marrón,
y se renuevan los recuerdos idos, de	que en primavera y verano refleja
de igual modo en enero que en diciembre	reverberos de brumoso vapor.

De la mente en los ocultos resquicios,
algún recuerdo de la vida surge:
una mañana por ahí escondida
o un día del invierno en sus inicios.

De San José llevo en mi fuero íntimo,
amaneceres y trinar de pájaros,
anoheceres de luna y de estrellas,
y tañer de campanas al crepúsculo.

Las mañanas, las tardes y las noches de
ese pueblo que llevo en mis recuerdos
tienen la gracia del viento apacible
y al virtud de un clima que me anima.

¡Ah San José y sus lunas de marfil,
testigos son del día en que nací;
y sus nostálgicos atardeceres
los llevo siempre aquí en mi corazón.

San José La Arada tiene aquel aire
del típico paisaje del oriente:
cerros pelones, de muta los cercos
y arbustos amarillos de chacté

Por los miles de recuerdos y andanzas,
añoranzas hay en mi corazón,
y un espíritu noble que me alienta
a forjar sentidos versos de amor.

El licenciado Ricardo Moscoso ha recibido muchos méritos por sus aportes a la cultura, como prueba de ello, una de las calles de San José La Arada fue bautizada con su nombre.

3.10 Héctor Alirio Villeda Cerón

Nació en San José La Arada, Chiquimula, el 16 de enero de 1954. Hijo de Benvenuto Villeda y de Mariana Cerón. Sus estudios primarios los recibió en la escuela María Moscoso Espino, del referido municipio. El nivel medio en el I.N.V.O. donde obtuvo el título de Maestro de Educación Primaria Urbana. En la extensión de la Facultad de humanidades de la USAC, se graduó de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.



Profesor Héctor Villeda

Ha escrito dos obras denominadas Poemas Josefinos y Remembranzas y Apologías Caleras. Algunos poemas aparecen en el parnaso josefino y chiquimulteco. El tercer libro, se encuentra en proceso de revisión y edición.

Otra faceta que distingue al licenciado Villeda es la habilidad en el campo de la música, pues es autor del Corrido a San José, Fue en la feria de San José, Himno a las olimpiadas magisteriales e himno del Instituto Básico por Cooperativa. Además, es hábil en la ejecución de varios instrumentos musicales, entre ellos, la marimba. Por su importancia, se presenta la letra del corrido a San José.

CORRIDO A SAN JOSÉ

Soy Josefino y oriental de pura cepa
 guatemalteco de puro corazón,
 mi pensamiento y mi corazón se inquietan
 al escuchar y cantar esta canción

Tu nombre es San José por tu Patrón,
 La Arada por la Batalla de gran historia,
 donde extranjeros huyeron a cañón
 y a Carrera le debemos la victoria

Tu templo colonial es monumento
 donde todos pedimos al Creador,
 que nos dé paz, tranquilidad y entendimiento
 para brindar al prójimo el amor.

Tu belleza natural es envidiable,
 tus aldeas como tu cerro Huexqué,
 el aire que respiro es saludable
 mi querido y amad San José.

Tus mujeres y tus hombres te han honrado
 y al amor a ti se te regala
 pedacito de tierra muy amado
 de Chiquimula y mi linda Guatemala.

Autor letra y música: Lic. Héctor Alirio Villeda Cerón.

En el área educativa, ha ocupado distintos cargos tanto en el área pedagógica como en el administrativo. El licenciado Héctor Villeda, ha sido homenajeado en diferentes municipios por los aportes valiosos a la cultura josefina y chiquimulteca. Una de las calles de San José La Arada, fue bautizada con su nombre.

3.11 José Joel Lorenzo Flores

Es originario de San José La Arada. Nació el 10 de junio de 1957, siendo sus padres: Manuel de Jesús Lorenzo Escobar y Elsa Corina Flores Morales.



Escritor José Lorenzo

Estudió en la escuela María Antonia Moscoso Espino, INVO y en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El licenciado José Lorenzo con su aptitud para enseñar y su habilidad para escribir, lo han convertido en uno de los mentores y poetas josefinos que ha influenciado poderosamente la educación y la literatura nacional. Muestra de ello, son sus variadas obras con las que se ha destacado a nivel nacional. Poesía nada más (1989) Temporal de espejos (1988) Candiles Infinitos (2010) Catedral de Pájaros y en preparación La Monografía de El Estor, Izabal. Ha ganado un centenar de premios literarios en diferentes certámenes a nivel nacional, en el estilo de cuento y poesía. A continuación, se presenta un escrito en estilo de cuento del profesor Lorenzo.

MARÍA TANATES

I

Los trapos renegridos.

Los trapos malolientes.

La mirada oblicua.

Dos tres pasos tambaleantes.

Cinco diez ademanes en una gárgara de insultos

La Calle desbocada sorbiendo transeúntes en una copa de angustia.

La mano de la historia desdibujando realidades.

Rosas disecadas en un domingo añil.

Sonrisa desdentada.

La María.

- ¡María Tanates...! ¡María Tanates...!

Un grupo de chirises, como un aluvión, le salieron al paso.

Ella era inofensiva, a no ser por su vocabulario obsceno, el que le fluía sin para cuando le gritaban. Eran un palabrerío de Jesús y padre mío. La divisé. De lejos, más parecía un bulto.

La vi moverse lentamente en la lejanía de la calle.

Un bulto. Dos bultos. La María

- ¡María Tanates...! ¡María Tanates...!

Promontorio de tiempo echado a la calle.

Cuadro absurdo en una sociedad que no perdona.

Pasos sin edad, sin rumbo.

Burbujero de risas.

Se detuvo frente a la banqueta. Ella y su bulto de cachivaches.

Los dos bultos. Los chicuelos se acercaron.

¡María Tanates...! ¡María Tanates...!

Era marzo y el sol caía a pique sobre la ciudad. Un vaho asfixiante subía del asfalto.

Los transeúntes cruzaban como autómatas las esquinas, directos al olvido.

Pitahaya de gritos en un recodo del tiempo.

Calendario desprendido.

María Tanates. María sin edad. María sin rumbo, sin historia, sin destino. María Sola – tristemente sola: sola, sola, sola, sola...

Tiró su bulto. Cachivaches. Negros de hollín, despeltrados y sucios. Le dio vueltas en la banqueta. De su boca desdentada salió un torrente de insultos.

Me dio un vuelco el corazón. Sentí palidecer cuando la vi.

Yo estaba en la banqueta de enfrente y ella no se dio por enterada.

Máscaras cotidianas.

Días con piel de campanarios.

- ¿Qué te pasa María...? Le insinué, por decir algo.

- ¡No mastiqués mi nombre vos..., no mastiqués mi nombre...!

Quedé petrificado. Hubiera esperado cualquier respuesta de ella, menos esa. Me carcomía la inquietud. ¿Sería loca de veras?

- ¡No mastiqués mi nombre, vos...!

Aquella respuesta me dejó una pieza. Su nombre. ¿Qué significado tenía para ella su nombre?

Otra vez me volví a verla. Se había recostado en la banqueta de una manera deshonesto, casi obscena. Encendió una “chenca” de cigarro y empezó a echar humo.

A esa hora, las señoritas del colegio de enfrente se amontonaban por todos lados en el parque y lo llenaban de un ronroneo sutil, espolvoreando gritos y risilla. El bullicio se pegostaba en el ambiente, bajo el guayacán, por el quiosco y frente a la Muni. La Chiquimula antañona, abismada en su costumbre de remover la historia, con su edad sonando en el reloj de la torre y sus manos jubilosas de madrebuena, hilvanaba promisión y esperanza en esa juventud que acudía a ella.

Y la María era más o menos como eso: el otro lado de la moneda amable...

- ¡María Tanates...! ¡María Tanates...!

Bulto sin edad, sin mañana, sin destino.

Bulto humano, sin nervios, lleno de días muertos, amurallados de desprecio.

El tiempo husmeaba inútilmente la ternura.

Bostezo de trapos viejos.

Mariposa íngrima.

Nombre masticado en jerigonzas inútiles.

La María.

Desde las gradas del quiosco, un grupo de señoritas estudiantes le gritaban con sorna:

- ¡María Tanates...! ¡María Tanates...!

Desde la banqueta, sin moverse siquiera, soltó un río de insultos. Las chicas reían abrumadoramente. Cuando me alejé como empujado por un resorte invisible, todavía alcancé a escuchar lo que gritaba.

- ¡Mi nombre no se mastica, muchá..., mi nombre no se mastica...!

Su nombre. ¿Qué significado tenía para ella su nombre? Me sentía deprimido completamente. María, María, María. Irremediablemente sola. Ella y su bulto, tirados a la calle del tiempo como una sombra, como una cosa. Ahí la dejé, mientras se me atragantaba un nudo en la garganta.

En el ámbito educativo ejerció la docencia en los siguientes establecimientos: E.O.R.M. El Palmar, Chiquimula; E.O.U.M. Virgilio Rodríguez Macal, El Estor, Izabal; Instituto Básico Nocturno por Cooperativa, El Estor, Izabal; Instituto Particular Mixto de Ciencias Comerciales, El Estor, Izabal; INEB, El Estor, Izabal; Instituto Privado Mixto de Educación Diversificada Dr. Juan José Arévalo Bermejo, El Estor, Izabal.

El licenciado José Lorenzo por sus valiosos aportes, ha recibido infinidad de distinciones en calidad de maestro, escritor, administrador educativo. Las autoridades de San José La Arada, bautizaron con su nombre una de sus calles.

3.12 Odily Rubidia Villeda Portillo

Nació en el municipio de San José La Arada, el 25 de mayo de 1972, siendo sus padres Samuel Villeda España y Marina Estela Portillo Díaz. Casada con el Teniente Coronel Carlos Esteban Iscamey Rivera, con quien procreó tres hijos.



Profesora Odily Villeda

La profesora Odily Villeda estudió la sección de párvulos y la primaria en la escuela María Moscoso Espino. El ciclo básico en el Instituto Normal para Señoritas de Oriente (INSO) y el ciclo diversificado, en la Escuela Normal para Maestras de Párvulos de Oriente (ENMPO), graduándose como Maestra de Párvulos en 1994. Actualmente, está cursando la carrera de Profesorado de Educación Preprimaria Intercultural en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La profesora Odily Villeda más conocida como seño Ody, inicia su labor docente en el programa PAIN en los años 1995-1996 del municipio de San José La Arada. En 1997, decide trabajar ad honorem en la escuela de párvulos de la aldea Saspán, de donde sale su nombramiento oficial para Saspán y Cimientos, con fecha 02 de marzo de 1998. Finalmente, es trasladada en el 2001 a la escuela de párvulos anexa a la escuela María Antonia Moscoso Espino hasta la presente fecha.

Aparte de ser docente, es cantante reconocida. Este arte lo desarrolló desde muy pequeña a través de las actividades socio-culturales que programaban las escuelas josefinas. En la actualidad, ha grabado cinco CD'S y es autora de varios temas musicales con un enfoque religioso. A continuación, una de sus inspiraciones.

SEÑOR SÁNAME

Señor escucha mis palabras,
Mira mi angustia y mi dolor
No puedo más con esta carga,
Oh Dios yo quiero tu perdón.

En la tristeza clamo a ti,
Pues tu palabra me lo dice
Que por tus llagas fuimos sanados
Y mis pecados son perdonados.

CORO

Señor sáname, como sanaste al leproso,
 Ahora te pido que sanes mi vida oh, oh oh
 Sáname con tu poder, si quieres puedes hacerlo,
 No permitas que me hunda en mi dolor.

Un paralítico sanaste
 y a Lázaro resucitaste,
 Pongo en tus manos hoy mi vida
 Yo sé que tú puedes sanarme,

Siento un poder extraño en mí,
 Yo sé que tú estás actuando
 Solo me basta con creer,
 De que tú me estás liberando.

Señor sáname...

Durante su carrera magisterial, se ha proyectado en actividades culturales, sociales, artísticas y cívicas en la población. En diferentes sectores del municipio, le han otorgado varios reconocimientos por sus aportes a la educación josefina. Actualmente, la profesora Odily Villeda continúa fungiendo como directora de la escuela de párvulos y cantando sus éxitos musicales.

3.13 Sergio Ronaldo Miranda Calderón

Nació en San José La Arada el 18 de mayo de 1961, siendo sus padres Jesús Miranda Cardona y Elida Rosa Calderón Alarcón.

Cursó la primaria los realizó en las siguientes escuelas: 20 de



Profesor Sergio Miranda

octubre de Morales, Izabal, María Antonia Moscoso Espino de San José La Arada y E.O.R.M. aldea el Rodeo, del mismo municipio. Su Ciclo Básico lo realizó en el Instituto de Educación Básica Experimental Dr. Luis Pasteur Puerto Barrios, Izabal y ESDEO, Chiquimula. Posteriormente, se graduó de Maestro de Educación Primaria Urbana en el INVO de Chiquimula.

El 22 de julio de 1982, el profesor Sergio recibió el nombramiento oficial de maestro por parte del Ministerio de Educación. Inició su labor en la escuela “Prof. José Napoleón Flores Valdés” de aldea Chanmagua, Esquipulas, Chiquimula. Además, en este lugar fundó el Instituto de Educación Básica por Cooperativa.

En San José La Arada fue maestro de las siguientes escuelas: El Rodeo, La Joya, El Pedrero y Santa Rosa. En la última aldea en mención, fundó el Instituto de Educación Básica Telesecundaria y en el casco urbano del municipio fue cofundador del Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa

En el nivel básico, fungió como catedrático del Instituto Básico por Cooperativa en San José La Arada y actualmente lo hace como secretario contador, dedicando más de 20 años de servicio a este centro educativo.

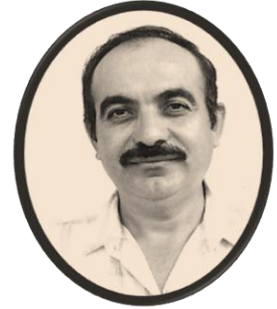
El 4 de febrero de 2004, el profesor Sergio Miranda fundó la Academia Técnica de Computación Futuro, en San José La Arada con la finalidad de brindar información innovadora. En su momento, la Dirección General de Educación Extraescolar DIGEEX y el Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana CEMUCAFs, le reconocen su apoyo brindado a la población josefina.

El Profesor Sergio fundó la galería de los alcaldes en 1991, que todavía se exhibe en la municipalidad josefina. Esta galería contiene retratos de los jefes ediles desde 1924 a la fecha.

Por sus gestiones y aportes educativos, ha recibido reconocimientos en el magisterio josefino y por parte de las autoridades municipales, fue declarado Hijo distinguido del municipio de San José La Arada con fecha 20 de marzo del 2015.

3.14 José Victor Calderón Morales

Nació en San José La Arada, Chiquimula, el 20 de enero de 1957. Casado con Reina Sagastume, con quien procreó 4 hijos. Sus padres fueron: José Víctor Calderón Calderón y Zoila Guillermina Morales Guzmán.



Profesor José Víctor Calderón

El profesor José Víctor Calderón recibió la educación primaria en la escuela centenaria María Antonia Moscoso Espino. En Chiquimula ingresó al INVO y al Instituto Moderno Chiquimulteco para sus estudios de nivel básico y diversificado, graduándose de Maestro de Educación Primaria Urbana en el último centro educativo.

Un personaje que influyó en su formación profesional fue el maestro Francisco de Jesús Portillo más conocido como el maestro Pancho, quien lo instruyó desde su niñez con valores morales, cívicos, educativos, por medio de su ejemplo y entrega.

El profesor Víctor inició su labor docente en la escuela José Angel Palma, San Jacinto en 1978. En la escuela Caserío Plan Redondo, aldea el Rodeo, San José La Arada, permaneció por 20 años. Su jornada educativa la culminó en la escuela María Antonia Moscoso Espino.

En Plan Redondo fue el primer maestro y gestor de la construcción de la escuela inaugurada en 1981.

El profesor Víctor Calderón se ha destacado por habilidad para escribir poesía, así como para declamarla. A continuación, se presenta uno de sus poemas.

A LA PRIMERA MINIOLIMPIADA JOSEFINA

Qué bonito recordar
la primera Mini-olimpiada
donde el maestro pudo dar
lo que pa su comunidad deseaba

La primera Mini-olimpiada fue bautizada
con el nombre de un gran mentor
que sirvió mucho en San José La Arada
y que está a la diestra del Señor.

El de la idea fue Hugo Chacón
un profesor de la Joya
que siempre nos representó
con sus temas de oratoria.

A muchos él pudo servir
y no se llenó de grandeza
es lo único que puedo decir
porque hablaba con toda franqueza.

Ve que tiempos tan bonitos
que vivimos en aquel entonces
donde todos con buen criterio
representábamos al magisterio.

Me refiero al profesor Quirio
hombre humilde y muy sincero
como maestro nos enseñó
encausar al niño por buen sendero.

En San José La Arada el profesor Víctor Calderón se proyectó en el área social, artística, deportivo y político con aportes que contribuyeron a la niñez y juventud, mismos que han reconocido públicamente a través de actos culturales. Actualmente es maestro jubilado con un tiempo de servicio de 24 años.

3.15 José De La Rosa Moscoso Morales

Nació en San José La Arada el 9 de diciembre de 1957, siendo sus padres Manuel de Jesús Moscoso Calderón y Delia Rosa Morales Calderón. Está casado con Alba Yolanda Villeda



Profesor José De La Rosa Moscoso

Hernández con quien procreó tres hijos.

El profesor José De La Rosa descende de una familia con trascendencia social, política y educativa y es conocido en el municipio como el profesor Rosito. Estudió la primaria en la escuela María Moscoso Espino y los estudios del nivel medio, los realizó en el INVO e Instituto Moderno Chiquimulteco. Del segundo establecimiento, se graduó de Maestro de Educación Primaria en 1976.

En su labor educativa estuvo a cargo de la dirección en las siguientes escuelas: E.O.R.M del Parcelamiento El Jabalí, Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla; E.O.R.M El Rodeo, Olopa, Chiquimula; E.O.R.M. El Sacramento, Concepción Las Minas, Chiquimula; E.O.R.M. Santa Rosa, San José La Arada y E.O.U.M. María Antonia Moscoso Espino.

El profesor Rosito legalizó el nombre que llevaba la escuela de San José La Arada desde que se convirtió en escuela mixta, haciéndolo oficial el 2 de agosto de 1995. De ese año a la fecha, el nombre de la profesora María Antonia Moscoso Espino es reconocido como tal.

En la corporación municipal, estuvo tres periodos consecutivos (2004-2016) ejerciendo varias funciones dentro de la misma y aportando ideas en el tema de educación. En este tiempo, fue cofundador del Instituto Diversificado por Cooperativa, contribuyó a la creación de la escuela de Cultura y Arte a través de Usaid y elaboró el primer mapa turístico del municipio que actualmente aparece en el Inguat.

Por su trabajo valioso, el profesor Rosito ha sido reconocido en varios ámbitos de la educación josefina. Además, las autoridades municipales le otorgaron dos reconocimientos, uno como vecino distinguido y el otro como hijo distinguido. Actualmente, es maestro jubilado y labora en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa con la función de director y docente.

3.16 Luvia Audelma Menéndez Guzmán De López

La profesora Luvia Menéndez Guzmán es oriunda del municipio de San José La Arada, Chiquimula. Nació el 26 de febrero de 1947. Hija de Marco Antonio Menéndez Villeda y Úrzula Guzmán Espino y casada con el profesor Delfino López Alonzo.



Profesora Luvia Menéndez

Los estudios de primaria los realizó en la escuela María Antonia Moscoso Espino del referido municipio. Su ciclo básico en el Instituto Básico del municipio de Sanarate, El Progreso y de la escuela Norma Rural Pedro Molina La Alameda, Chimaltenango, obtiene el título que la acredita como Maestra Especializada en Educación Rural.

La carrera magisterial la inició como directora con grados en la escuela oficial rural Mixta aldea El Cármen, municipio de Sanarate, El Progreso (1964-1966). Luego fungió como directora con grados aldea Taco Arriba, Chiquimula (1966-1967). Posteriormente fue directora con grado de la escuela de la aldea Tontol, San José La Arada (1967-1973) y finalmente termina su labor educativa como profesora de grados en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea el Rincón, San José La Arada (1973-1991).

La profesora Luvia fundó el Comité Las 13 damas a través de acuerdo municipal de fecha 2005 con el propósito de rescatar la memoria de las 13 damas, quienes en el pasado lucharon bajo el liderazgo del profesor Benjamín Guzmán España para elevar a San José a la categoría de municipio. En el municipio se les incluye en programas de actividades cívicas y educativas, para promover el valor histórico y la proyección social a las nuevas generaciones.

Otro aporte de la profesora Luvia a la comunidad josefina es la de ser cofundadora del Asilo de Ancianos La Voz del Próximo, idea que surgió del sacerdote polaco Juan Bartnowski. En el 2008, el INVO le otorgó un reconocimiento a la profesora Luvia por su proyección humanitaria en pro de esta entidad fundada en 1985.

Ha integrado diferentes comités en el pueblo donde ha influido para mejorar educativa y socialmente. El municipio josefino la reconoce como una mujer emprendedora, servicial y defensora de los derechos de la mujer, niñez y adolescencia. En el 2008 la declararon Vecina Distinguida y en el 2012 Hija Distinguida de San José La Arada.

3.17 Delfino López Alonzo

Nació en el municipio de Nentón, Huehuetenango, el 9 de diciembre de 1943. Sus padres fueron Rosalío López Sánchez y Jesús Alonzo Cárdenas. Sin embargo, se acercó en el municipio de San José La Arada, el 12 de mayo de 1976.



Profesor Delfino López

Sus estudios de primaria los realizó en la escuela para varones de Nentón. El nivel medio en el Instituto Moderno Chiquimulteco, graduándose como Maestro de Educación Primaria. La educación superior la recibió en la extensión de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde obtuvo el título de licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

En su vida profesional ha ocupado cargo tanto en el área pedagógicas como Administrativas en los siguientes centros educativos: Instituto Experimental Dr. David Guerra Guzmán, Chiquimula; Instituto Moderno Chiquimulteco; Colegio Católico Nuestra Señora de La Esperanza, Ipala; Colegio Católico San Francisco de Asís, Quezaltepeque el Instituto Nacional de Educación Básica, San José La Arada. Además, fue Coordinador Técnico Administrativo de Colegios Privados de la ciudad de Chiquimula y en su momento, llegó a ocupar el cargo de Supervisor Técnico Departamental de Educación del Departamento de Chiquimula.

Uno de los aportes grandes que el Profesor Delfino dio en su momento a la comunidad josefina fue su biblioteca, ubicada en el interior de su casa. Desde que él

se acercó, abrió sus puertas a niños, jóvenes, maestros, padres de familia, líderes y población en general para la realización de consultas sobre las diferentes ramas del conocimiento. Esta herramienta se hizo indispensable para el desarrollo educativo de la población josefina, en una época donde el conocimiento virtual no existía, ni tampoco bibliotecas públicas en el municipio y la dificultad para viajar a la ciudad de Chiquimula.

El profesor Delfino López, desde 1976 a la presente fecha, conserva la biblioteca con una variedad de temas como Psicología, Pedagogía, Teología, Historia, Diccionarios Específicos, Enciclopedias diversas, Literatura General, Eclesiología, Filosofía, Lingüística, Geografía, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, entre otros.

En su caminar como docente ha recibido diplomas por parte de instituciones estatales y privadas. Además, las autoridades municipales han reconocido sus aportes a la educación y su incidencia sociocultural al darle el reconocimiento como Constructor de la Paz.

3.18 Carlos Antonio Castañeda Franco

Nació el 12 noviembre de 1950 en Santa Cruz, Río Hondo, Zacapa. Está casado con Dulcira Esperanza Chigua con quien procreó tres hijos.



Profesor Carlos Castañeda

El profesor Carlos inicia su formación académica en la escuela de su tierra natal y en la escuela del municipio de Teculután, Zacapa. El ciclo básico en el Instituto Nacional del municipio de Teculután e Instituto Moderno Chiquimulteco. El ciclo diversificado en el INVO, graduándose de Maestro de Educación Primaria Urbana en 1973. Sus estudios del nivel superior en la extensión de la Facultad de Humanidades, de la USAC en Chiquimula donde se graduó de Profesor de

Enseñanza Media y en la extensión de Zacapa de la Universidad Rafael Landívar cerró pensum de la carrera de Fitotecnia con Especialidad en Riego.

En el magisterio estuvo laborando en las siguientes entidades educativas: La E.O.R.M. aldea el Cimarrón, Morales; E.O.R.M aldea el Cinchado, Puerto Barrios Izabal; E.O.R.M. aldea La Torera, San José La Arada; Instituto de Educación Básica con Orientación Comercial, Barrio El Molino, Chiquimula; Instituto de Educación Básica de Telesecundaria, Saspán, San José La Arada. Además, ocupó los cargos siguientes: Coordinador Técnico Pedagógico en los municipios de San José La Arada e Ipala; Coordinador Departamental de un programa educativo, Supervisor Técnico de Educación del Distrito Escolar No. 10 integrado por los municipios de San Jacinto, San José La Arada y Chiquimula y Concejal II de la Corporación Municipal de San José La Arada.

En calidad de autoridad educativa, el profesor Carlos Castañeda fundó los Institutos de Educación Básica por Cooperativa en los municipios de San José La Arada y San Jacinto y los Institutos de Telesecundaria en las aldeas del Rincón y Saspán. Con ello, logró asegurar un futuro de progreso educativo a jóvenes que por razones de distancia y recurso financiero les era imposible viajar a Chiquimula para continuar sus estudios del nivel medio.

El profesor Carlos numeroso reconocimientos, por su esmerada labor educativa a la población josefina. Actualmente vive en el municipio de San José La Arada como maestro jubilado.

3.19 Arnaldo Roderico Miranda Moscoso y Victoria Cecilia Valdés Samayoa

Don Arnaldo como cariñosamente se le llamaba, nació el 24 de septiembre de 1936 y falleció el 27 de agosto de 1992. Sus



PC. Arnaldo Miranda

padres: María Antonia Moscoso Espino y Maximino Miranda y su esposa Victoria Cecilia con quien procreó tres hijos. Ella nació en la ciudad de Chiquimula el 13 de noviembre de 1937, siendo sus padres Carlos Valdés y Victoria Samayoa.

Don Arnaldo realizó sus estudios de primaria y básico en el Colegio Católico Don Bosco de la ciudad de Guatemala y el ciclo diversificado en la Escuela de Comercio de la ciudad de Chiquimula, graduándose de Perito Contador.

La profesora Cecilia recibió su educación parvularia en la escuela Rosa Flores Monroy y la primaria en la escuela de Niñas Juan Manuel Aguirre. El ciclo básico y diversificado en el INSO de Chiquimula, graduándose de Maestra de Educación Primaria en 1959.



Profesora Victoria Valdés

La contribución educativa de los esposos Miranda Valdés al pueblo josefino inicia en 1979, cuando decidieron fundar con el apoyo de las maestras Elsa Suchino y Melva Cabrera la Escuela de Párvulos anexa a la Escuela María Moscoso Espino.

Los esposos hicieron muchas contribuciones a la educación parvularia, entre ellas: el patrocinio a diferentes maestras hasta que el Ministerio de Educación creó una plaza, la donación de una casa prefabricada, la cual fue convertida en un aula provisional dentro de las instalaciones de la escuela María Moscoso, la creación de una biblioteca y una sala de juegos que con el tiempo se deterioraron.

A los esposos Miranda Valdés se les recuerda como personas filantrópicas, pues apoyaron diferentes causas de instituciones tanto en el municipio de San José La Arada como de Chiquimula.

Los esposos Miranda Valdés, son personajes recordados en San José La Arada, debido a su proyección educativa y social que en acción conjunta realizaron. Por su proyección filantrópica, las autoridades municipales bautizaron con el nombre de

Arnaldo Miranda Moscoso la calle principal del municipio y Victoria Celia Valdés Samayao fue declarada Amiga distinguida de San José La Arada en 1984 y en el pasado, la sección de párvulos anexa a la Escuela María Antonia Moscoso llevó su nombre.

Actualmente, la profesora Cecilia vive en la ciudad de Guatemala con gratos recuerdos del pueblo josefino.

3.20 Elsa Suchino López de Acevedo

La profesora nació en la ciudad de Chiquimula el 01 de enero de 1952 y contrajo matrimonio con Mynor Felipe Acevedo Rodríguez, con quien procreó tres hijos.



Profesora Elsa Suchino

La educación primaria la recibió en la escuela Tránsito Flores y en la escuela Aplicación Anexa al I.N.S.O. En el Instituto Moderno Chiquimulteco, obtuvo la educación media, graduándose de Maestra de Primaria Urbana en 1972.

La profesora Elsa Suchino inicia su labor magisterial en la escuela María Antonia Moscoso Espino en 1973. Luego funge como directora en la escuela Aplicación del I.N.S.O. Chiquimula y a la presente fecha es maestra de la Escuela Rural, aldea El Ingeniero, Chiquimula.

La profesora fue conocida en el municipio de San José La Arada como Chita y fue una de las cofundadoras de la escuela de párvulos anexa a la escuela María Moscoso Espino, siendo directora.

Por sus aportes a la educación y por apoyar la gestión de la escuela de párvulos, el comité Las 13 Damas y la municipalidad de San José La Arada, la denominaron Maestra del Recuerdo en el 2015.

3.21 Heidi Karina Villeda Reyes

Nació en el municipio de San José La Arada el 18 de junio de 1978, siendo sus padres: Nemecio Villeda Méndez y Edina Reynelia Reyes Barahona. Está casada con Osvaldo Alexander Espino López, con quien procreó 2 hijas.



Profesora Heidi Villeda

Su formación educativa la inició en la escuela María Antonia Moscoso Espino. El ciclo básico, en el Instituto Básico por Cooperativa de San José La Arada. El ciclo diversificado, en la Escuela Normal para Maestras de Párvulos de Oriente ENMPO de Chiquimula, donde se graduó en 1996. Finalmente, sus estudios superiores los realizó en la extensión de Humanidades, sección Chiquimula de la Universidad de San Carlos de Guatemala, graduándose en el 2004 con el título de Profesora de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa.

Como maestra ha laborado en varios centros educativos de Chiquimula: Colegio Privado Jugando Aprendo, Chiquimula, Colegio Privado Jardín Infantil Mi Mundo Encantado San José La Arada, Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EOUM María Albertina Salguero Bracamonte, Chiquimula, y actualmente en la EODP “Rosa Flores Monroy” Chiquimula.

La fundación del Colegio Privado Jardín Infantil Mi Mundo Encantado, es uno de los aportes significativos que la profesora Heidi Villeda ha dado a la población Josefina. Fue la pionera en traer educación privada al municipio de San José La Arada, en los niveles de preprimaria y primaria y en sus inicios fue maestra de grado. Por otro lado, a través de su colegio, ha dado cobertura a las señoritas de la Escuela Normal Intercultural (ENI) para que ejerzan sus prácticas en el plantel, previo a graduarse. Por tal motivo, este plantel educativo le ha otorgado varios reconocimientos.

Por su desempeño educativo, el municipio de San José La Arada a través del concejo municipal, le ha otorgado dos distinciones importantes, uno de Vecina Distinguida en el 2005 y otro de Mujer del Año en el 2015.

3.22 Alba Marina Calderón Morales

Nació el 14 de febrero de 1961 en el municipio de San José La Arada. Hija de José Octavio Calderón y Bertila Morales de Calderón. Don Marco Tulio Morales y doña Mirta Calderón de Morales, la han impulsado en su formación educativa desde que era una niña.



Profesora Alba Marina Calderón

Su formación primaria la recibió en la escuela María Moscoso Espino. El nivel medio lo realizó en el INSO, donde se graduó de Maestra de Educación Primaria Urbana. De la extensión de humanidades, sección Chiquimula, de la Universidad de San Carlos de Guatemala recibió el título de PEM en Pedagogía.

Su profesión la inició en la escuela de Saspán, San José La Arada y posteriormente, en la escuela María Moscoso Espino de donde se jubiló. Durante su época laboral, también fue maestra del Instituto Básico por Cooperativa y secretaria contadora. Actualmente es directora del Colegio Jardín Infantil Mi Mundo Encantado, puesto en el que se ha desempeñado desde su fundación hasta la presente fecha.

Por su trabajo educativo ha recibido varios reconocimientos, entre ellos, Maestra Distinguida en 1997.

3.23 Berta Alicia Calderón

Nació en puerto Barrios el 30 de mayo de 1961. Hija de José Napoleón Arrué y Emilia del Carmen Calderón Moscoso. Casada con Víctor Hugo Mata con quien procreó siete hijos.



Profesora Berta Alicia Calderón

La educación primaria la recibió en la escuela San Francisco II, en el Cruce de Champona, Morales, Izabal; excepto, el cuarto grado de primaria que lo cursó en la escuela María Moscoso Espino, San José La Arada. El ciclo básico, en el Colegio Católico Cristo Rey de Puerto Barrios. Con el tiempo, sus padres decidieron regresar a San José La Arada y le dieron la oportunidad de ingresar al Instituto Normal para Señoritas de Oriente, graduándose de Maestra de Educación Primaria Urbana en 1982.

En su carrera magisterial ha laborado en dos establecimientos. En la escuela María Antonia Moscoso Espino por dos años y en el Centro de Educación Integral (PAIN) desde 1999 a la presente fecha.

Un suceso curioso que cuenta la profesora Berta Alicia en los inicios del programa (PAIN), es que los padres de familia no tenían la plena confianza de enviar a sus hijos al establecimiento, porque decían que la maestra Edna Odilia Acevedo directora del programa en ese tiempo, los estaba alimentando con la idea de quitárselos después y llevárselos a otros países de donde venían diferentes ayudas.

Su labor profesional, orientada al desarrollo y equipamiento de los niños de la etapa inicial y nivel preprimaria, fue reconocida por parte de la Coordinación Técnica Administrativa y Directiva Magisterial de San José La Arada, al otorgarle el premio de Maestra Distinguida en el 2012.

3.24 Sergio Ronaldo Pinto

Nació el 8 de agosto de 1968 en la ciudad de Chiquimula y murió el 27 de julio de 2015. Vivió en San Esteban, Chiquimula de donde viajaba al municipio de San José La Arada para ejercer su labor educativa.



Profesor Sergio Pinto

El 16 de enero de 1991 tomó posesión oficial en la escuela María Antonia Moscoso Espino como maestro de Educación Física. Su llegada a la escuela causó gran admiración en los niños y la comunidad en general, pues, era conocido como un futbolista profesional en el Club Sacachispas y Jocotán en la primera división. Además, fue maestro del Instituto Básico por Cooperativa, Colegio Privado Infantil “Mi Mundo Encantado” y Colegio Privado Mixto Josefino, ambos de San José La Arada.

Una de los aportes que dio al municipio, fue la organización de diferentes actividades deportivas en beneficio de la juventud. Por las noches, lideraba jugadas de papi-fútbol, mami-fútbol y volibol. Fue un modelo profesional a jóvenes que decidieron estudiar la carrera de Educación Física entre ellos destacan: Edy Sagastume, Mario Osvaldo España, Esdras Morales León, Siomara Mata, Mayra Miner Barahona, Gervin Gonzáles y en la actualidad, Alexis Mata ex-alumno del profesor Sergio, juega en la Liga Nacional de Guatemala.

San José La Arada fue consternada la mañana del 27 de julio de 2015 con la noticia del asesinato del profesor Sergio Ronaldo Pinto. Sucedió, cuando él se dirigía a dar clases a los niños de la escuela María Antonia Moscoso Espino. El poema de la profesora Alma Marisol Carrera, declamado en el funeral, refleja la calidad de maestro y persona que fue el profesor Sergio Pinto, más conocido en la población como el profesor “Chejo”.

ADIOS COMPAÑERO CHEJO

Adiós compañero,
adiós amigo y hermano,
hoy nos quedaremos
sin estrechar tu mano.

Este pueblo llora tu partida
pues fuiste baluarte de la educación
Sergio Pinto hoy caminas
en búsqueda de otra generación

La semilla que sembraste
creció bajo tu dirección
y en cada alumno que dejaste
hay tristeza, dolor e indignación.

Se va el profe Chejo
alguien su vida truncó
hoy deja un gran vacío
en el corazón de quien le conoció.

Hasta pronto compañero
entre balones te veremos
tus golazos recordaremos
pues vivo en nuestra mente te llevaremos.

Los estudiantes y maestros de la Escuela María Antonia Moscoso Espino, como muestra de solidaridad y aprecio, le edificaron un significativo monumento en el lugar de la tragedia, que consiste en una réplica a escala menor del mausoleo que guarda sus restos. La leyenda literalmente dice: "Porque para mí el vivir es Cristo y el morir

es ganancia Filipenses 1:21. SERGIO RONALDO PINTO (08-08-1968/27-07-2015.
Rdo. de sus compañeros docentes y alumnados de la E.O.U.M. María Antonia
Moscoso Espino. San José La Arada, 27 de Julio de 2016". Adiós profe "Chejo".

CONCLUSIONES

1. Se recopilaron y actualizaron datos generales del municipio de San José La Arada, en base a fuentes primarias para dar mayor veracidad a la información plasmada en la investigación.
2. Se amplió el listado de la galería de alcaldes que exhibe la municipalidad, por estar incompletos, tomando como base los libros de actas de la municipalidad, en donde aparecen sus nombres y tiempo de gobierno municipal.
3. Se presenta a Benjamín Antonio Guzmán España, como el fundador del municipio de San José La Arada con el apoyo de las trece damas y Bernabé Portillo Guzmán, como el primer alcalde del municipio. En contraste a la idea generalizada que existe en la población, de que ambos son fundadores del mismo.
4. Se presenta un documento histórico, encontrado en la Hemeroteca Nacional, que evidencia la fecha de fundación de la primera escuela del municipio desconocida en el pasado; además, se plasman los acuerdos de fundación de los diferentes centros educativos del municipio, desconocidos en su mayoría por la comunidad educativa, a excepción de dos, que fueron descritos en base a entrevistas de los directores y maestros que vivieron en esas épocas.
5. Se ubicó en el municipio la casa donde inició la educación sistemática a través de una escuela de niñas; además, se destaca a Gregoria Barrera Reyes como la primera maestra de dicha escuela partir de 1887, información desconocida para la población en general.
6. Florentina Morales Barreras, hija de la profesora Gregoria Barrera Reyes, fue la primera maestra titulada en el municipio de San José La Arada, de acuerdo a

información encontrada en el INSO, aunque esta información también es desconocida en la localidad.

7. Las biografías que aparecen en la investigación, fueron seleccionadas tomando en cuenta los aportes de sus protagonistas a la educación josefina. Algunos de ellos: educadores pioneros con una trayectoria de influencia, fundadores de los centros educativos existentes y algunos otros, escritores.
8. Las biografías fueron seleccionadas cuidadosamente como referentes para las nuevas generaciones que deseen conocer la historia del quehacer educativo en el municipio de San José La Arada.

RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones es un llamado a las autoridades educativas y civiles del municipio, con el fin de resaltar los orígenes de la educación en San José La Arada de manera pública, rescatando de esa manera las memorias educativas a las nuevas generaciones. Además, se incluyen recomendaciones a las autoridades educativas del municipio de Chiquimula.

1. Colocar una plaqueta en una de las paredes de la casa de Rosalía Morales Moscoso en memoria de la primera escuela del pueblo que funcionó precisamente en ese lugar.
2. Construir en la entra principal de la escuela María Antonia Moscoso Espino un monumento en memoria de los cuatro pioneros de la educación del municipio: Gregoria Barrera Reyes, Florentina Morales Barrera, María Antonia Moscoso Espino y Benjamín Antonio Guzmán España.
3. Diseñar un cuadro que contenga el acuerdo gubernativo de la creación de la escuela de niñas como inicio de la educación josefina y colocarlo en la pared principal de la dirección de la escuela María Antonia Moscoso Espino.
4. Otorgar un reconocimiento post mortem a la familia de la profesora Gregoria Barrera Reyes y Florentina Morales Barrera olvidadas en el municipio de San José La Arada como iniciadoras de la educación.
5. Edificar un mausoleo en la sepultura de la profesora Gregoria Barrera Reyes, la cual se encuentra en el cementerio general del municipio josefino.
6. Agregar a la galería de los alcaldes exhibidos en la municipalidad los que no aparecen y que fungieron como tales en la historia.

7. Dar a conocer el aporte de la investigación a la Dirección Departamental de Educación, con el fin de que conozcan el desarrollo histórico educativo del municipio josefino y a su vez, sea una base para posteriores investigaciones similares en los municipios que conforman el departamento de Chiquimula.
8. Entregar un ejemplar del aporte de la investigación, a las diferentes Supervisiones Educativas del Departamento de Chiquimula, como una forma de impulsar tanto al supervisor como a los docentes del sector, en llevar a cabo investigaciones de esta índole.
9. Donar un ejemplar a las coordinaciones de las carreras del Centro Universitario de Oriente, -CUNORI. -, que trabajan en modalidad Monografía.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Colegio Liceo Pestalozzi. (1909-1928). Libro de actas, folios 1-2; 19-21. Chiquimula, Guatemala.

Colegio Privado Mixto Jardín Infantil Mi Mundo Encantado. (2001-2019). Libros de actas. San José La Arada, Chiquimula. Guatemala.

Comité Educativo Caserío Juan Bartnowski. (1999-2008). Libro de actas. Caserío Juan Bartnowski de San José La Arada, Chiquimula. Guatemala.

Diccionario Enciclopédico. (2011). *Flora y fauna*. México: Grupo Oceano.

Dirección Departamental de Educación. (2009). Unidad de desarrollo Educativo. Resolución No. 010-2009/UDE-DDE. Chiquimula, Guatemala.

Dirección Departamental de Educación. (2010). Programas Convenios de Diversificado de San José la Arada. Resolución No. 080-2010/SAC-DTP-DDE. Chiquimula, Guatemala.

Dirección Departamental de Educación. (2015). Resolución No. 008-2014-UAC/SAC-DTP-DDE. Chiquimula, Guatemala.

Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. (2016). *En un abrir y cerrar de hojas. Estrategias de uso de las Bibliotecas Escolares en establecimientos del nivel medio*. Recuperado de https://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/2016/PNL_Uso_de_las_Bibliotecas_Escolares.pdf



Escuela de Niñas de San José la Arada. (1925-1956). Libros de actas. San José La Arada, Chiquimula, Guatemala.

Escuela de Varones de San José la Arada. (1944-1955). Libros de actas. San José La Arada, Chiquimula. Guatemala.

Escuela Urbana Mixta María Antonia Moscoso Espino. (1956-1971; 1987-2019). Libros de actas. San José La Arada, Chiquimula. Guatemala.

Escuela Urbana Mixta María Antonia Moscoso Espino de San José. (1972-1986). Cuadros Print. San José La Arada, Chiquimula, Guatemala.

Figuroa, H. & Vásquez, J. (2017). 1873-1973 Instituto Nacional para Varones de Oriente. *Un Siglo de Luz*, 16(06), pp. 28-29.

Guzmán, B. (1923-1924). San José La Arada reclamando sus derechos. *El Imparcial*. Guatemala.

Hemeroteca Nacional de Guatemala. (11 de octubre, 1886). *Diario de Centroamérica: Diario oficial*, p. 216.

Lorenzo, J. (2010). *Candiles Infinitos*. Guatemala: Imagraf G&N.

Marroquín, V. (2009). *Mercado Municipal de San José La Arada, Chiquimula* (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura. Guatemala.



Méndez, J. (1973). Ensayo campaña antituberculosa en el municipio de San José La Arada. San José la Arada, Chiquimula. pp. 1-3.

Ministerio de Educación de Guatemala. (1987). Expediente de fundación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de San José la Arada, Chiquimula. Guatemala.

Ministerio de Educación de Guatemala. (1995). Palacio Nacional de Guatemala. Guatemala. S-85-21.5.

Ministerio de Educación de Guatemala. (2008). Expediente de fundación del Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa de San José la Arada, Chiquimula. Guatemala.

Moscoso, R. (2015). *Monografía del municipio de San José La Arada, Departamento de Chiquimula*. Guatemala: Imagraf G&N.

Moscoso, R. (2007). *Parnaso Josefino*. Guatemala: Imprenta Club.

Municipalidad de San José La Arada. (1928). Juzgado de primera Instancia relativo a las propiedades urbanas municipales. Chiquimula, Guatemala.

Palacio Nacional de Guatemala. (1989). Partida No. 89-0801-2.144-04-31-93. Guatemala.

Supervisión Educativa de San José la Arada. (1989-2000). Distrito San Jacinto-San José La Arada. Libro 1 de actas varias. San José la Arada, Chiquimula.

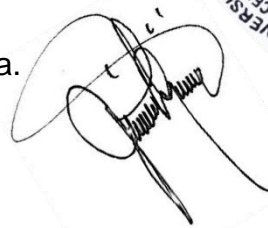


Supervisión Educativa de San José la Arada. (1999-2003). Distrito San José La Arada. Libro 1 de acta varias. San José la Arada, Chiquimula.

Valdés, M. (2007). *Madeja Lírica*. Guatemala: Diamante.

Valdés, E. (2012). *Las semillas de la iguana*. Guatemala: Imagraf G&N.

Villeda, H. (2003). *Poemas Josefinos*. Guatemala: Santanilla.



ANEXOS

Anexo 1

Acuerdo de creación del municipio de San José La Arada

En San José La Arada del Departamento de Chiquimula, a los diez y seis días del mes de Septiembre de mil novecientos veinticuatro, constituido el infrascripto Jefe Político, General de División ciudadano don Francisco Molinedo, asociado del Señor Jefe de 1.^a Instancia del Departamento Licenciado don Juan Miguel Herrera, regular número de vecinos de la Cabeza y un considerable número de esta localidad y sus aldeas circunvecinas, en el local destinado para salón de sesiones Municipales, y siendo con el objeto de darle el debido cumplimiento al Acuerdo Gubernativo fecha once del corriente mes, se procedió como sigue:

- 1.^o El Jefe Político declaró abierta la sesión a las diez y media de la mañana.
- 2.^o Ordenó al Secretario de la Jefatura dar lectura a la comunicación que a la letra dice: "Guatemala, 11 de Septiembre de 1924 = Señor Jefe Político Departamental Chiquimula = Para su conocimiento y efectos, transcribo a Ud. el acuerdo que literalmente dice: - "Caso del Gobierno: Guatemala 11 de Septiembre de 1924 = Examinada la solicitud de los vecinos de San José La Arada, Departamento de

Chiquimula, relativa a que se erija
 en Municipio a dicha aldea; y
 Considerando: que son justas y
 atendibles las razones en que
 la fundan, Por tanto; el Presiden-
 te de la Republica, con vista de
 la informacion seguida al efecto y
 del dictamen emitido por el Tri-
 cal del Gobierno, acuerda: acceder
 a la solicitud de que se ha hecho
 merito, debiendo observarse para la
 organizacion del nuevo Municipio
 las siguientes prescripciones: a) El
 municipio comprendera las aldeas y
 caserios de Tierra Colorada, Santa
 Rosa, El Rincón, Los Cimientos,
 El Rodeo, Taspán, Guacamayas
 y Tobar, teniendo como Cabecera
 la aldea de San José La Mac
 y como limites jurisdiccionales:
 Oriente, Chiquimula y San Jacinto
 al Sur, Ipala; al Poniente,
 Totepique Departamento de Jalapa
 al Norte, Municipio de Chiqui-
 mula. b) La Municipalidad se com-
 pondra de dos Alcaldes, un Sindi-
 co y cuatro Regidores, y se proce-
 ra a su inmediata eleccion, a fin
 de que proceda a organizar los
 vicios Municipales bajo la in-
 speccion de la Jefatura Politica
 de Chiquimula. c) Oportunamen-
 te se nombrara un Ingeniero
 para la demarcacion de los limites
 jurisdiccionales del nuevo Municipio.

ipio, siendo los gastos por cuenta de los interesados. = Comuníquese, Orellana
 El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia, Sr. Abraham Cabrera. = Soy de Ud. atento y seguro servidor. = Sr. Abraham Cabrera. = Hay sello del Ministerio."

3º El Jefe Político en nombre del Gobierno de la República, solemnemente declaró inaugurado el Municipio de San José La Abada del Departamento de Chuquiabuta.

4º Haciendo uso de las facultades que el Gobierno le concede en el inserto, el Jefe Político dispuso que se celebre inmediatamente una sesión por los vecinos presentes, presidida por el Señor Juez de 1ª Instancia asociada de ma. Junta Provisional que integraran los vecinos honorables Señores Benjamín Guzmán, Bachiller, Nemésio Villeda, Sr. Nabé Portillo y Roso Moscoso, cultados para nombrar electores y se proceda con las formalidades de ley a la elección de las personas que deberán regir la Municipalidad del Municipio que se inaugura en cumplimiento con la convocatoria ordenada por la Jefatura Política verificada ayer. Esta elección principiara a las doce meridianas.

Anexo 2

Acuerdo gubernativo de modificación del nombre de la Escuela María Moscoso Espino

284

PALACIO NACIONAL S-85-201.5

OA-mqg.

MINISTERIO DE
EDUCACION

GUATEMALA, 2 AGO. 1995

EL MINISTRO DE EDUCACION,

CONSIDERANDO:

Que ha sido propuesto el nombre de la profesora María Antonia Moscoso Espino para nominar a la Escuela Oficial Urbana Mixta, ubicada en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula;

CONSIDERANDO:

Que en el expediente respectivo se encuentra el Dictamen número 490-95, emitido favorablemente por el Consejo Técnico de Educación, en el que se establece que han sido llenados los requisitos formales exigidos en casos similares resueltos con anterioridad y que procede la nominación solicitada, como un justo reconocimiento a la profesora Moscoso Espino por su meritoria labor personal y docente;

POR TANTO:


En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 194, literal f), de la Constitución Política de la República de Guatemala; y con fundamento en el Artículo 10 de la Ley de Educación Nacional, Decreto número 12-91 del Congreso de la República,

ACUERDA:

ARTICULO 1o. Nominar "Profesora MARIA ANTONIA MOSCOSO ESPINO", a la Escuela Oficial Urbana Mixta, ubicada en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.

ARTICULO 2o. El presente Acuerdo empezará a regir a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE.


C. ALFREDO TAY COYOY.

El Viceministro de Educación,


MANUEL DE JESUS SALAZAR TETZAGUIC.

Anexo 3

Solicitud al Ministerio de Educación con el fin de agilizar la creación de Instituto Básico por Cooperativa

DOCTOR

EDUARDO MEYER MALDONADO

MINISTRO DE EDUCACION

SU DESPACHO.

Los integrantes de la Directiva de la Cooperativa Pro-Fundación del Instituto de Educación Básica del Municipio de San José La Arada, Depto. de Chiquimula, con el ~~respeto~~ que usted se merece comparecemos para exponerle lo siguiente:-----

1. Que el Municipio de San José La Arada, Depto. de Chiquimula, no cuenta con ningún Instituto de Educación Básica, para que nuestros hijos prosigan los estudios secundarios, cosa lamentable para nuestra juventud y por ende para la comunidad entera. -----

2. Para que nuestros hijos puedan proseguir sus estudios tienen que viajar a diario o vivir en la cabecera Deptal., lo que causa problemas de tipo económico porque hay que pagar bus y alimentación diaria o por mes, lo que no es factible para los integrantes de nuestra comunidad por ser de escasos recursos económicos.-----

Por lo anteriormente expuesto, a usted con todo respeto

S O L I C I T A M O S :

1. Se nos autorice la creación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Nuestro Municipio.-----
2. Con la creación de dicho Instituto, nuestra comunidad tendrá un mejor desarrollo cultural y por ende nuestra patria.---

Anexo 4

Ministerio de Educación emitió el oficio No. 46-86 de fecha 13 de agosto

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA
Departamento de Educación Básica
6a. avenida 3-11, zona 4. Teléfono. 314335-6

Guatemala, C. A.

Of. No. 46-87

REF. CHSM/regm.

Al contestar, sírvase mencionar el número y referencia de esta nota.

----- SUPERVISION ESPECIFICA DE INSTITUTOS DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA: Guatemala, trece de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.

ASUNTO: Junta Directiva del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Jornada Vespertina del Municipio de San José la Arada, Departamento de Chiquimula, SOLICITA: Autorización del Instituto por Cooperativa para dicho municipio y que sea incluido dentro del presupuesto de gastos de la Nación para gozar de la subvención Ministerial.

PROVIDENCIA No. 46-87.

Pase de manera atenta a la Jefatura de la División de Programación y Estudios Socioeconómicos de la USIPE, el presente expediente de creación y funcionamiento del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Jornada Vespertina, del Municipio de San José la Arada Departamento de Chiquimula, para su estudio y consideración, de conformidad a lo que para el efecto establece el Acuerdo Ministerial 229 "Reglamento de Institutos por Cooperativa de Enseñanza", para lograr la Subvención Estatal correspondiente, considerando que iniciará su funcionamiento en el ciclo escolar 1988 con una preinscripción de 42 alumnos.

El referido expediente fue presentado a la Supervisión Específica por la Junta Directiva del plantel que preside al Señor Marco Tulio Ramos Moscoso según Acta No. 11-87 de la Municipalidad Jurisdiccional, llegando los requisitos mínimos que se establecen en el reglamento de Institutos por Cooperativa de Enseñanza y considerando que el Señor Supervisor del Distrito Escolar # 10 de Chiquimula y Supervisor Departamental Avalan su creación y funcionamiento, esta supervisión coincide favorablemente a su autorización.

Prof. Carlos Hermán Sandoval Mejía
Supervisor Específico de Institutos por Cooperativa de Enseñanza.

Es Conforme:

Prof. Nehemías Mather López
Jefe del Departamento de Educación Básica.

Vc. Bo.

Prof. Carlos Heberto Anzueto Alvarado
Director de Educación Media

- c/c. Archivo
- c/c. Departamento de Educación Básica.
- c/c. Supervisor Departamental.
- c/c. Presidente Junta Directiva.

- c. Dirección de Educación Media.
- c/c. Director del Plantel.
- c/c. Alcalde Municipal.



Anexo 5

Acuerdo de fundación de la Escuela de niñas

216
 Palacio del Gobierno: Guatemala, octubre 11 de 1886.
 Considerada la inconveniencia de que los individuos de policía á quienes se instruye causa que haya motivado auto de prisión formal, permanezcan en las cárceles públicas, en unión de los reos capturados por los mismos agentes del orden, el Presidente de la República tiene á bien acordar que, en lo sucesivo, los agentes de policía contra quienes se dictare ó hubiere dictado auto de formal prisión, puedan permanecer detenidos en sus respectivas secciones, hasta la terminación de la causa que se les instruya, en cuyo caso, si la sentencia fuere condenatoria, pasarán á cumplir su condena á las cárceles ó establecimientos destinados por la ley al efecto.—Comuníquese.—Rubricado por el señor General Presidente.—*Falla.*

Palacio del Gobierno: Guatemala, octubre 11 de 1886.
 Habiendo manifestado la municipalidad de San Antonio Nejapa, que está para cerrarse la escuela de niños de aquel pueblo, á causa de que lo exhausto de sus fondos no le permite seguir sosteniéndola, por cuyo motivo solicita la protección del Gobierno; y estando apoyada dicha solicitud por el informe del Gefe Político de Chimaltenango, el Presidente de la República acuerda: que el sueldo mensual de \$10, asignado al preceptor del plantel de que se ha hecho mérito, sea cubierto por el tesoro público desde enero del año próximo, tomándose dicha suma de la partida número 83 del presupuesto general.—Comuníquese.—Rubricado por el señor General Presidente.—*Batres.*

Palacio del Gobierno: Guatemala, octubre 11 de 1886.
 El Presidente acuerda: que por el tesoro público se paguen al general don José Nagera trescientos cuarenta y ocho pesos, veinticinco centavos (\$348.25), valor de quinientas sesenta y dos varas género azul y cuatrocientas varas género blanco que se le tomaron para hacer munición á la tropa, y cuyo género ha sido entregado al almacén de Palacio, según comprobantes.—Comuníquese.—Rubricado por el señor General Presidente.—*Castañeda.*
Maria Antonia Mas
Caso Rispind
 Palacio del Gobierno: Guatemala, octubre 11 de 1886.

Apareciendo del informe que emitió el inspector de las escuelas del departamento de Chiquimula, la necesidad de darles mejor organización, y la conveniencia de fundar otras en las localidades importantes que el propio informe menciona; el Presidente de la República acuerda: 1.º Dotar la escuela de niñas de la cabecera con una profesora para el tercer grado elemental y un profesor de dibujo asignándose á la primera \$15 mensuales de sueldo y \$10 al segundo, quien como el profesor de solfeo y canto, hará extensiva la clase á las alumnas de la sección complementaria; 2.º que en concepto de director continúe don Francisco Carranza sirviendo la escuela nocturna de artesanos de Chiquimula, con el sueldo mensual de \$15; 3.º abrir una escuela de niñas en San José la Arada y escuelas de niños en Pueblo Nuevo, Sueho y Vado Hondo, asignándose \$12 mensuales á la directora y \$10 á cada uno de los directores; y 4.º de la partida número 90 del presupuesto general, se tomará mensualmente la suma de \$37 erogada por la presente disposición, la cual tendrá efecto desde enero próximo entrante.—Comuníquese.—Rubricado por el se-

ñor General Presidente.—*Batres.*
 Palacio del Gobierno: Guatemala, octubre 11 de 1886.
 Visto el presupuesto que por valor de materiales y hechura de 56 uniformes para la compañía de cadetes, ha elevado al Ministerio de la Guerra el director de la Escuela Politécnica, importante la suma de 1.481 pesos, 25 centavos, pero que habiendo suscrito voluntariamente los alumnos 427 pesos, destinados al mismo objeto, queda reducido el presupuesto á 1,054 pesos, 25 centavos; y considerando: que es justo á indispensable hacer esta última erogación por el tesoro público, el Jefe del Ejecutivo así lo acuerda, en la inteligencia de que deberá comprarse legalmente la inversión de la expresada cantidad.—Comuníquese.—Rubricado por el señor General Presidente.—*Castañeda.*

Palacio del Gobierno: Guatemala, octubre 11 de 1886.
 Resultando de la glosa de la cuenta que el economo de Palacio ha presentado y corresponde al mes de setiembre último, un saldo de 278 pesos, 23 centavos, el Presidente acuerda: que esta suma la cubra el tesoro nacional.—Comuníquese.—Rubricado por el señor General Presidente.—*Castañeda.*

Palacio del Gobierno: Guatemala, octubre 11 de 1886.
 Vista la cuenta de gastos hechos en la escuela de Veterinaria en setiembre último, incluyendo los que aun deben hacerse en algunas reparaciones del edificio, según el presupuesto presentado por el economo Juan J. Echeverría, el Presidente acuerda:

que el erario cubra la suma de cien cinco pesos, veinte y dos centavos, comprobada que sea su inversión.—Comuníquese.—Rubricado por el señor General Presidente.—*Castañeda.*

Palacio del Gobierno: Guatemala, octubre 12 de 1886.
 Vista la anterior exposición, y en el deseo de favorecer á los vecinos de Chimaltenango, proporcionando á la sociedad dramática establecida en dicha cabecera, los medios que le son indispensables para que continúe dando sus representaciones, el Presidente
ACUERDA:
 Que por el tesoro público, y á fin de que la misma sociedad pueda adquirir los elementos que para el objeto ya indicado necesita, se ponga á disposición de la gefatura política departamental la suma de cien pesos.—Comuníquese.—Rubricado por el señor General Presidente.—*Itodriguez.*

Secretaría de Instrucción Pública.
 Tomados en consideración los siguientes puntos:
 1.º—Que el conocimiento de la lengua patria es lo más importante de la enseñanza primaria.
 2.º—Que don José María Vela Trisarri ha publicado varias obritas destinadas á ese objeto.
 3.º—Que las obras de Vela han sido favorablemente juzgadas, tanto por la prensa como por varios sujetos comisionados al efecto y por personas competentes en las letras y en el magisterio, recibíndose continuamente en esta Secretaría pedidos de las mismas obras, hechos por directores de las escuelas de la República.
 4.º—Que en materia de ortografía

APÉNDICE

Apéndice 1

Primera promoción (1988-1990) del Instituto de Enseñanza Básica por Cooperativa

No.	NOMBRE
1	María del Rosario Arias Nájera
2	Alva Leticia Calderón Guzmán
3	Fredi Roderico Cardona Mata
4	Melvin Gudiel Cardona Mata
5	Erwin Roberto Cordero Molina
6	Eswin Rene De Paz Osorio
7	José Adán Lemus Díaz
9	Olda Lily Lorenzo Reyes
10	Manuel Yohany Matta Reyes
11	Erika Fantina Mazariegos Ortiz
12	Elba Leticia Miner Díaz
13	Sonia Yaneth Miner Díaz
14	Brenda Magaly Monroy Mata
15	José Celedonio Morales Calderón
16	Cesar Augusto Morales Moscoso
17	Anabela Morales Reyes
18	María Esperanza Moscoso Morales
19	Gudiel Moscoso Pinto
20	Mirna Elizabeth Orrego González
21	Vilma Leticia Ramos Morales
22	Erica Nineth Ruiz Torres
23	Gladis Evelia Sagastume Moscoso
24	Heidy Alissa Sagastume Moscoso
25	Thelma Lisbeth Sagastume Guerra
26	Ana Magdalena Sagastume Urrutia

27	Olga Sagastume Urrutia de Godínez
28	Lázaro de Jesús Sagastume Urrutia
29	Yesenia Adelis Tejada Marcos
30	Flor de María Urrutia
31	Walter Leonel Villeda Morales
32	Henry Antonio Villeda Portillo
33	Iris América Villeda Portillo
34	Odily Rubidia Villeda Portillo

Apéndice 2

Fotografías de las Escuela de la cabecera municipal



Escuela Oficial Urbana Mixta María Antonia Moscoso Espino



Personal docente de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Antonia Moscoso Espino, 2019



Escuela de párvulos anexa a la Escuela María Antonia Moscoso Espino



Maestras y alumnos de escuela de párvulos



Centro de Educación Inicial P.A.I.N.



Maestras y alumnos de P.A.I.N.



Escuela colonia Juan Bartnowski



Directora y alumnos de escuela colonia Juan Bartnowski



Escuela de párvulos colonia Juan Bartnowski



Maestra y alumnos de la escuela de párvulos colonia Juan Bartnowski



Colegio Privado Jardín Infantil Mi Mundo Encantado



Alumnos de Colegio Privado Jardín Infantil Mi Mundo Encantado



Escuela Colonia Buena Vista



Director y alumnos de Escuela Colonia Buena Vista



Maestra y alumnos de escuela de párvulos Colonia Buena Vista



Alumnos del Instituto Moderno Chiquimulteco



Instituto de Educación Básica por Cooperativa



Alumnos de tercero básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa



Maestros del INEB



Directora y alumnos del INEB



Instituto Mixto de Educación Diversificado por Cooperativa



Alumnos del Instituto Mixto de Educación Diversificado por Cooperativa

GLOSARIO

1. **Arado:** En su origen era la forma de pico y azada y evolucionó hasta contar con cinco piezas.
2. **Aya:** Se refiere a una mujer que en una casa, se encarga del cuidado y la crianza de los niños.
3. **Empirismo:** Conocimiento que está basado en la experiencia.
4. **Jefatura Política Departamental:** Gobernación Departamental.
5. **Jefe Político:** Gobernador Departamental.
6. **Superioridad:** Un término usado en la época colonial e independiente aplicado a una autoridad de gobierno o mayor jerarquía.